

PERÍODO
2015

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección General de Planificación y Evaluación
Dirección de Economía de la Salud

Determinación de costos operativos de las prestaciones de los establecimientos de salud de la Undécima Región Sanitaria Central

11^a
REGIÓN

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección General de Planificación y Evaluación
Dirección de Economía de la Salud

Determinación de costos operativos de las prestaciones de los establecimientos de salud de la Undécima Región Sanitaria Central

INFORME



**EQUIPO TÉCNICO DE DETERMINACIÓN DE LA
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA DE LA SALUD
DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL**

ECON. MARTA VIVEROS

Dirección de Economía de la Salud

CP. VICTORIA SOSA

Dirección de Economía de la Salud

LIC. MANUEL VARGAS

Dirección General de Planificación y Evaluación

TEC. RICHARD VARGAS

Dirección de Economía de la Salud

EQUIPOS GERENCIALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL

- HOSPITAL DISTRITAL DE AREGUÁ
- CENTRO DE ESPECIALIDADES DE BARCEQUILLO
- HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO
- HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE CAPIATÁ
- CENTRO DE ESPECIALIDADES DE J. M. A. GODOY
- CENTRO DE SALUD DE SANTA TERESA
- CENTRO DE SALUD DE GUARAMBARÉ
- HOSPITAL DISTRITAL DE ITÁ
- HOSPITAL DISTRITAL DE ITAUGUÁ
- HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LIMPIO
- HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE
- CENTRO DE SALUD DE ZÁRATE ISLA
- HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE MARIANO R. ALONSO
- CENTRO DE SALUD DE NUEVA ITALIA
- HOSPITAL DISTRITAL DE ÑEMBY
- CENTRO DE SALUD DE SAN ANTONIO
- HOSPITAL DISTRITAL DE VILLETA
- CENTRO DE SALUD DE YPACARAÍ
- CENTRO DE SALUD DE J.A. SALDIVAR
- CENTRO DE SALUD DE YPANÉ

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DR. ANTONIO CARLOS BARRIOS FERNÁNDEZ

Ministro

DRA. MARÍA TERESA BARÁN WASILCHUK

Viceministra

MS. QUIM. PATRICIA GIMÉNEZ LEÓN

Directora General

Dirección General de Planificación y Evaluación

DR. GUSTAVO ORTIZ

Director Regional

Undécima Región Sanitaria Central

Contenido

Determinación de costos operativos de las prestaciones de los establecimientos de salud de la Undécima Región Sanitaria Central	Pág.
1. Antecedentes y justificación	8
2. Recolección de la información y procesamiento de datos	9
2.1. Determinación de centros de costos	9
2.2. Producción de servicios	9
2.3. Determinación de los componentes del costo operativo	10
3. Resultados	13
3.1. Costos promedios unitarios de servicios finales e intermedios	13
3.2. Costos promedios unitarios de los servicios auxiliares de diagnósticos	18
4. Conclusión	19
5. Recomendaciones	19
6. Anexos	22
Determinación de costos operativos de las Unidades de Salud de la Familia dependientes de la Undécima Región Sanitaria Central	Pág.
1. Antecedentes y justificación	44
2. Recolección de la información y procesamiento de datos	45
2.1. Determinación de centros de Costos	45
2.2. Producción de servicios	45
2.3. Determinación de los componentes del costo operativo	48
3. Resultados	50
3.1. Estructura del costo operativo	50
3.2. Costo por grupos de actividades	51
3.3. Costos unitarios	52
4. Hallazgos y recomendaciones	54
5. Conclusiones	55
6. Anexos	55
Estudios y Análisis de la Determinación de Costos Operativos de la Undécima Región Sanitaria Central	Pág.
1. Antecedentes y justificación	80
2. Consideraciones generales	81
3. Costos operativos	81
4. Comparativo presupuesto inicial versus costo operativo	83
5. Comparativo presupuesto ejecutado versus costo operativo	86
6. Anexos	91
Glosario	95
Bibliografía	98

PRESENTACIÓN

Para el estudio de determinación de costos operativos de las prestaciones de los establecimientos de salud de la Undécima Región Sanitaria Central del periodo 2015 se aplicó la estrategia de taller, con la participación de directivos y equipos gerenciales de la Región Sanitaria, y cuyos resultados se presentan en esta publicación.

Esta Región Sanitaria fue seleccionada para la implementación de esta estrategia considerando el número de distritos en que se divide el departamento, lo que representó un desafío para esta Dirección. Además, disponen –en uno de sus establecimientos– de infraestructuras básicas necesarias para la realización in situ del taller.

El objetivo general fue determinar costos operativos del Hospital Regional, Hospitales Materno Infantil, Hospitales Distritales y Centros de Salud y de Especialidades, periodo año 2015, de la Undécima Región Sanitaria Central.

También se incluyen en el presente material un estudio comparativo entre el costo total operativo de la región y los establecimientos de salud, y el presupuesto inicial y ejecutado que les fue asignado, que podría servir para determinar la brecha existente presupuestariamente.

1. Antecedentes y justificación

Con las experiencias adquiridas en el estudio de Determinación de Costos del Centro Emergencias Médicas, del Hospital Regional de San Juan Bautista Misiones, del Hospital Distrital de San Juan Nepomuceno y del Centro de Salud de Acahay, así como la determinación de costos de las Unidades de Salud de la Familia (USF) de Ñu Pyahu y Paz del Chaco, de los departamentos de Caazapá y Alto Paraná, respectivamente, se validó la metodología a ser utilizada para determinar los costos de los servicios y prestaciones que se brindan a la población en otros establecimientos de salud, establecida en la Resolución S.G. N.º 174/14, por la cual se conformó el equipo técnico de profesionales de las áreas de Planificación, Coordinación de Hospitales, Vigilancia de la Salud, y cuyos objetivos, entre otros, son:

- Diseñar un programa de capacitación gerencial que promueva una nueva cultura institucional orientada a la racionalización de costos y la maximización de la productividad.

En este contexto, la Dirección de Economía de la Salud, dependiente de la Dirección General de Planificación y Evaluación, organizó el taller Determinación de costos en salud como parte del desarrollo de la capacidad gerencial y su contribución al logro de la cobertura universal, con la participación de cinco establecimientos de salud: Hospitales Materno Infantil de San Lorenzo (HMISL), Loma Pytã (HMILP) y San Pablo (HMISP); y los Hospitales Regionales de Ciudad del Este (HRCDE) y Encarnación (HRE).

En vista de los resultados obtenidos con la utilización de la estrategia de talleres regionales para la determinación de costos operativos de los establecimientos de salud, realizados en la Octava Región Sanitaria Misiones, y con el propósito de replicar la experiencia para contar con una mayor gama de establecimientos, destino de estudio, siempre enmarcados dentro de los objetivos establecidos en la Resolución N.º 174/14, se creyó oportuna la realización de un taller para la determinación de costos operativos de los establecimientos dependientes de la Undécima Región Sanitaria.

Esta región sanitaria fue seleccionada para la implementación de esta estrategia considerando el número de distritos en que se divide el departamento, lo que representó un desafío para esta Dirección. Además, disponen, en uno de sus establecimientos, de infraestructuras básicas necesarias para la realización in situ del taller.

El objetivo general del taller fue determinar costos operativos del Hospital Regional, Hospitales Materno Infantil, Hospitales Distritales y Centros de Salud y de Especialidades, periodo año 2015, de la Undécima Región Sanitaria Central.

En la determinación de los costos se realizó un estudio transversal descriptivo retrospectivo, utilizando el enfoque de macrocosteo, con el método costos por proceso en el enfoque de costos por absorción.

En el presente estudio se exponen los resultados del taller regional de costos de los establecimientos que componen la Undécima Región Sanitaria.

2. Recolección de la información y procesamiento de datos

2.1. Determinación de centros de costos

Los centros de costos han sido objeto de análisis, discusión y validación con las autoridades de los establecimientos participantes del taller.

Se acordó consolidar y fusionar algunos servicios. El resultado por establecimiento se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Tabla N.º 1: Número de centros de costos por servicios

Establecimientos	CENTROS DE COSTOS			Total
	Servicios Finales	Servicios Intermedios	Servicios de Apoyo	
HD Areguá	17	4	5	26
CE Barcequillo	12	2	2	16
HMI San Lorenzo	35	13	8	56
HMI Capiatá	31	10	7	48
CAE J. M. A. Godoy	20	7	2	29
CS Santa Teresa	13	2	3	18
CS Guarambaré	22	9	6	37
HD Itá	26	9	8	43
HD Itauguá	26	9	6	41
HMI Limpio	24	10	6	40
HR Luque	47	14	8	69
CS Zárate Isla	11	1	3	15
HMI Mariano R. Alonso	31	11	8	50
CS Nueva Italia	22	3	5	30
HD Ñemby	32	10	8	50
CS San Antonio	19	8	6	33
HD Villeta	31	10	6	47
CS Ypacaraí	19	6	4	29
CS J. A. Saldívar	20	1	3	24
CS Ypané	24	5	6	35

Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Taller de Costos Central.

La cantidad de centros de costos está definida por el nivel de desagregación de los servicios que presta el establecimiento y por su complejidad.

2.2. Producción de servicios

En el siguiente cuadro puede apreciarse el volumen de la producción de servicios en los establecimientos participantes en el periodo 2015:

Tabla N.º 2: Producción por establecimientos

Establecimientos	DATOS ESTADÍSTICOS AÑO 2015						
	Consultas Ambulatorias	Consultas de Urgencias	Número de Camas	Egresos Hospitalarios	Días Camas Disponibles	Días Camas Ocupados	% de Ocupación de Camas
HD Areguá	33.267	10.419	4	36	1.460	55	3,8
CE Barcequillo	8.469	7					
HMI San Lorenzo	151.781	69.284	103	5.287	37.595	20.998	55,9
HMI Capiatá	108.471	80.615	65	5.654	23.725	17.966	75,7
CAE J. M. A. Godoy	18.916	1.499					
CS Santa Teresa	1.187	99					
CS Guarambaré	47.572	3.170	9	71	3.285	130	4,0
HD Itá	42.918	43.508	35	1.149	12.775	3.273	25,6
HD Itauguá	35.583	31.035	25	818	9.125	9.125	100,0
HMI Limpio	99.321	83.200	49	4.386	17.885	11.157	62,4
HR Luque	196.528	90.895	110	10.804	40.150	36.688	91,4
CS Zárate Isla	5.366						
HMI Mariano R. Alonso	75.801	49.416	49	3.160	17.885	9.912	55,4
CS Nueva Italia	22.847	2.562	4	43	1.460	45	3,1
HD Ñemby	47.860	99.242	34	3.393	12.410	10.058	81,0
CS San Antonio	18.891	3.320	5	5	1.825	5	0,3
HD Villeta	34.331	17.084	20	1.082	7.300	2.870	39,3
CS Ypacaraí	27.125	4.967	9	12	3.285	16	0,5
CS J. A. Saldívar	11.888	1.320					
CS Ypané	23.875	22.398	10	75	3.650	130	3,6

Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Taller de Costos Central.

2.3. Determinación de los componentes del costo operativo

2.3.1. Recursos Humanos:

La dotación de recursos humanos con que cuentan los hospitales y los gastos por remuneración son como sigue:

Tabla N.º 3: Recursos humanos por establecimientos

Establecimientos	RECURSOS HUMANOS AÑO 2015			
	Cantidad de Funcionarios	Cantidad de Vínculos	Monto mensual de Remuneración	Monto Anual de Remuneración
HD Areguá	95	100	370.770.833	4.449.250.000
CE Barcequillo	17	18	65.216.667	782.600.000
HMI San Lorenzo	731	794	3.536.291.908	42.435.502.893
HMI Capiatá	553	655	2.921.396.785	35.056.761.419
CAE J. M. A. Godoy	46	49	208.650.000	2.503.800.000
CS Santa Teresa	24	24	107.802.500	1.293.630.000
CS Guarambaré	107	108	348.797.222	4.185.566.667
HD Itá	226	239	940.190.826	11.282.289.915
HD Itauguá	163	177	723.847.219	8.686.166.623
HMI Limpio	441	539	2.161.724.319	25.940.691.833
HR Luque	907	1.036	4.138.843.769	49.666.125.232
CS Zárate Isla	12	12	53.625.000	643.500.000
HMI Mariano R. Alonso	416	523	2.211.518.248	26.538.218.980
CS Nueva Italia	51	52	175.662.500	2.107.950.000
HD Ñemby	458	524	1.892.784.833	22.713.418.000
CS San Antonio	73	77	305.301.389	3.663.616.667
HD Villeta	170	178	697.112.736	8.365.352.836
CS Ypacaraí	115	123	380.013.400	4.560.160.800
CS J. A. Saldívar	38	40	142.633.833	1.711.606.000
CS Ypané	100	102	346.436.675	4.157.240.100
TOTAL	4.743	5.370	21.728.620.664	260.743.447.965

Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Taller de Costos Central.

Las cantidades de funcionarios incluyen a los pagados por los Consejos Locales de Salud.

2.3.2. Medicamentos, insumos, reactivos y oxígenos medicinales

El listado de medicamentos e insumos utilizados (cantidad por ítem, precio unitario y costo total) fue obtenido de los registros del Sistema de Información y Control de Inventario Automatizado del Paraguay (SICIAP); y en algunos casos fue necesario el uso de los registros del Informe de Movimiento de Medicamentos e Insumos (IMI) con los que contaban los establecimientos.

Se procesó la información del consumo de medicamentos e insumos, así como el consumo de reactivos, para los casos en los que el establecimiento contaba con servicio de laboratorio; así también, el consumo de oxígeno; pero no la adquisición y/o recepción de ellos.

Tabla N.º 4: Medicamentos, insumos, reactivos y oxígeno por establecimiento

Establecimientos	PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUÍMICOS Y MEDICINALES - AÑO 2015			
	Medicamentos e Insumos	Reactivos	Oxígeno	Total
HD Areguá	338.306.912	11.525.525	10.219.625	360.052.062
CE Barcequillo	521.940.751		750.000	522.690.751
HMI San Lorenzo	7.671.188.346	1.199.745.685	1.040.367.384	9.911.301.415
HMI Capiatá	5.275.793.736	1.032.550.940	538.221.474	6.846.566.150
CAE J. M. A. Godoy	335.792.927	3.253.225	1.348.578	340.394.730
CS Santa Teresa	120.221.996		1.605.450	121.827.446
CS Guarambaré	561.391.105	135.166.000	12.442.238	708.999.343
HD Itá	1.732.999.219	130.483.435	128.624.760	1.992.107.414
HD Itauguá	743.296.815	170.347.170	37.580.112	951.224.097
HMI Limpio	5.183.354.013	400.891.058	1.066.834.503	6.651.079.574
HR Luque	12.224.006.240	3.193.484.217	1.427.676.557	16.845.167.014
CS Zárate Isla	374.379.404			374.379.404
HMI Mariano R. Alonso	2.906.624.222	1.792.028.278	167.792.950	4.866.445.450
CS Nueva Italia	2.005.235.734		4.816.350	2.010.052.084
HD Ñemby	3.457.266.260	2.793.588.580	409.380.623	6.660.235.463
CS San Antonio	2.464.184.098	147.393.100	770.616	2.612.347.814
HD Villeta	1.156.330.619	162.684.800	125.995.716	1.445.011.135
CS Ypacaraí	949.990.008	104.562.765	8.731.296	1.063.284.069
CS J. A. Saldívar	1.938.061.111		626.126	1.938.687.237
CS Ypané	3.501.751.186	32.524.025	9.524.818	3.543.800.029
TOTAL	53.462.114.703	11.310.228.803	4.993.309.175	69.765.652.680

Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Taller de Costos Central.

2.3.3. Otros gastos

Los otros gastos comprenden los suministros y otras erogaciones necesarios para brindar los distintos tipos de servicios y actividades, pero que no pueden ser directamente relacionados con cada servicio producido. Estos otros gastos comprenden útiles de oficina, elementos e insumos de limpieza, mantenimiento, servicios públicos, artículos de oficina, combustibles, alimentos para personas, etc.

Para los gastos de servicios públicos (agua, luz, teléfono), específicamente para el servicio de electricidad, son necesarios algunos datos, como ser número de NIR, de modo que sean provistos por el nivel central del MSPyBS, dado que dichos servicios son abonados centralmente. Servicios Generales de Nivel Central proporcionó los datos de cuenta catastral de la mayoría de los establecimientos participantes, y con esta información la Dirección Administrativa facilitó los datos tanto de Copaco como de ANDE.

Tabla N.º 5: Otros gastos por establecimientos

Establecimientos	OTROS GASTOS POR AGENTE DE FINANCIAMIENTO - AÑO 2015			
	MSPyBS	CLS/CRS	OTROS	Total
HD Areguá	114.590.663	5.835.249	-	120.425.912
CE Barcequillo	840.000		7.370.000	8.210.000
HMI San Lorenzo	1.278.902.656	60.000.000	55.300.000	1.394.202.656
HMI Capiatá	928.455.706	124.100.000		1.052.555.706
CAE J. M. A. Godoy	15.500.961			15.500.961
CS Santa Teresa	1.880.000		16.000.000	17.880.000
CS Guarambaré	70.154.211	8.214.700		78.368.911
HD Itá	274.208.423	30.020.450	15.500.000	319.728.873
HD Itauguá	135.199.149	29.126.000		164.325.149
HMI Limpio	397.710.681	46.467.187		444.177.868
HR Luque	2.720.987.524	67.365.900	78.467.900	2.866.821.324
CS Zárate Isla	3.532.639		5.500.000	9.032.639
HMI Mariano R. Alonso	1.665.227.404	41.838.870	49.606.600	1.756.672.874
CS Nueva Italia	64.322.252	18.660.000	1.150.000	84.132.252
HD Ñemby	919.996.202	128.533.300		1.048.529.502
CS San Antonio	155.920.000	240.000.000	96.892.000	492.812.000
HD Villeta	957.176.638	16.311.500		973.488.138
CS Ypacaraí	57.250.446	500.000	21.490.000	79.240.446
CS J. A. Saldívar	7.214.427	33.406.828		40.621.255
CS Ypané	45.356.592	1.480.000	6.200.000	53.036.592
TOTAL	9.814.426.574	851.859.984	353.476.500	11.019.763.058

Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Taller de Costos Central.

Es fundamental mencionar que los Consejos Locales de Salud aportan para el mantenimiento de equipos, la adquisición de productos alimentarios, insumos de oficina y combustible para el traslado de pacientes.

3. Resultados

3.1. Costos promedios unitarios de servicios finales e intermedios

Considerando la complejidad de la cartera de servicios y tipo de establecimientos, se presenta el comparativo entre los costos promedios unitarios de los diferentes establecimientos participantes de la Undécima Región Sanitaria.

3.1.1. Hospitales generales

Tabla N.º 6: Costo promedio unitario de consulta externa, de urgencias y servicios intermedios por establecimiento - Año 2015

Establecimientos		HR Luque	HMI San Lorenzo	Promedio General
CONSULTAS EXTERNAS	CLÍNICA GENERAL	138.856	54.316	96.586
	CIRUGÍA GENERAL	66.452	28.799	47.625
	PRENATAL	20.154	31.112	25.633
	GINECOBSTERICIA	121.826	560.449	341.138
	PEDIATRÍA	88.754	54.902	71.828
	ODONTOLOGÍA	128.428	138.946	133.687
	TRAUMATOLOGÍA	61.289	116.660	88.974
	UROLOGÍA	130.300	125.621	127.961
	CARDIOLOGÍA	71.743	130.721	101.232
	GASTROENTEROLOGÍA	54.631	271.877	163.254
	NUTRICIÓN	7.661	29.653	18.657
	SALUD MENTAL	187.338	69.217	128.278
	PSICOLOGÍA	64.336	309.782	187.059
	NEUROLOGÍA	213.881	-	213.881
	OFTALMOLOGÍA	69.540	-	69.540
	DERMATOLOGÍA	74.808	-	74.808
	NEUMOLOGÍA	116.242	164.946	140.594
	MASTOLOGÍA	203.005	-	203.005
	NEFROLOGÍA	49.564	-	49.564
	OTORRINOLARINGOLOGÍA	90.649	-	90.649
	ALERGISTA	4.786	-	4.786
	HEMATOLOGÍA	104.960	-	104.960
	FLEBOLOGÍA	112.333	-	112.333
NEUROCIRUGÍA	121.380	-	121.380	
REUMATOLOGÍA	158.329	-	158.329	
CONSULTAS URGENCIAS	GENERAL	281.324	155.717	218.521
	PEDIATRÍA	94.038	205.256	149.647
QUIRÓFANO		1.307.771	1.886.621	1.597.196
SALA DE PARTO		1.748.689	2.759.395	2.254.042
FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN		29.990	58.538	44.264

Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Taller de Costos Central.

Tabla N.º 7: Costo promedio unitario por día cama ocupado (DCO), de internación y de UTI por establecimiento - Año 2015

Establecimientos		HR Luque	HMI San Lorenzo	Promedio General
INTERNACIÓN (DCO)	CLÍNICAS MÉDICA	663.150	635.188	649.169
	CIRUGÍA	1.180.691	975.274	1.077.982
	MATERNIDAD Y GINECOLOGÍA	856.393	1.396.904	1.126.649
	PEDIATRÍA	779.134	343.341	561.237
	TRAUMATOLOGÍA	556.157	-	556.157
	NEONATOLOGÍA	-	1.314.994	1.314.994
UTI (DCO)	INTENSIVA ADULTO	2.516.249	1.594.787	2.055.518
	INTENSIVA NEONATOLOGÍA	1.467.332	2.187.905	1.827.619

Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Taller de Costos Central.

En el cuadro se puede apreciar cuánto cuesta en promedio ocupar por un día una cama en un hospital según los servicios de internación establecidos.

3.1.2. Hospitales Materno Infantil

Tabla N.º 8: Costo promedio unitario de consulta externa, de urgencias y servicios intermedios por Hospital Materno Infantil - Año 2015

Establecimientos		HMI Capiatá	HMI Limpio	HMI Mariano R. Alonso	Promedio General
CONSULTAS EXTERNAS	CLÍNICA GENERAL	103.641	125.368	118.240	115.750
	CIRUGÍA GENERAL	248.639	52.327	72.737	124.567
	PRENATAL	21.534	45.113	-	33.323
	GINECO OBSTETRICIA	324.574	112.673	360.972	266.073
	PEDIATRÍA	73.518	96.545	72.140	80.734
	ODONTOLOGÍA	158.660	97.880	116.198	124.246
	TRAUMATOLOGÍA	-	-	104.646	104.646
	UROLOGÍA	119.912	-	-	119.912
	CARDIOLOGÍA	88.552	-	138.993	113.773
	NUTRICIÓN	103.983	85.783	45.669	78.478
	SALUD MENTAL	186.330	-	149.491	167.910
	PSICOLOGÍA	-	158.696	-	158.696
	NEUMOLOGÍA	402.377	-	-	402.377
	MASTOLOGÍA	-	-	374.243	374.243
	CIRUGIA INFANTIL	-	-	298.255	298.255
CONSULTAS URGENCIAS	CIRUGÍA	88.143	90.935	215.960	131.679
	PEDIATRÍA	70.724	63.045	102.644	78.804
	CLÍNICA MÉDICA	148.952	88.480	220.897	152.776
	GINECOBSTERICIA	179.983	195.946	344.234	240.054
QUIRÓFANO	2.386.728	1.678.023	2.405.159	2.156.637	
SALA DE PARTO	1.062.563	763.437	2.118.829	1.314.943	

Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Taller de Costos Central.

Tabla N.º 9: Costo promedio unitario de consulta externa, de urgencias y servicios intermedios por Hospital Materno Infantil - Año 2015

Establecimientos	INTERNACIÓN (DCO)				
	CLÍNICAS MÉDICA	CIRUGÍA	MATERNIDAD Y GINECOLOGÍA	PEDIATRÍA	NEONATOLOGÍA
HMI Capiatá	894.473	1.938.823	1.080.659	819.129	636.321
HMI Limpio	1.256.583	1.505.877	1.367.068	1.254.620	895.409
HMI Mariano R. Alonso	831.986	2.092.784	1.385.833	960.797	1.385.900
Promedio General	994.347	1.845.828	1.277.853	1.011.515	972.544

Fuente: Dpto. Inversión en Salud - Dirección de Economía de la Salud. Taller de Costos Central

3.1.3. Hospitales Distritales:

Tabla N.º 10: Costo promedio unitario de consulta externa, de urgencias y servicios intermedios por Hospital Distrital - Año 2015

Establecimientos		HD Itá	HD Itauguá	HD Ñemby	HD Villeta	Promedio General
CONSULTAS EXTERNAS	CLÍNICA GENERAL	66.301	61.109	122.197	48.313	74.480
	CIRUGÍA GENERAL	307.300	-	415.380	571.125	431.268
	PRENATAL	18.412	20.710	-	24.751	15.968
	GINECOBSTERICIA	365.846	257.575	161.895	327.601	278.229
	PEDIATRÍA	33.675	64.862	611.286	35.443	186.316
	ODONTOLOGÍA	108.558	101.112	84.064	108.894	100.657
	TRAUMATOLOGÍA	-	-	81.103	72.553	76.828
	UROLOGÍA	-	-	123.116	-	123.116
	GASTROENTEROLOGÍA	-	-	142.673	-	142.673
	NUTRICIÓN	37.092	40.188	296.633	169.645	135.890
	SALUD MENTAL	77.388	156.576	79.787	-	104.584
	PSICOLOGÍA	-	-	-	293.582	293.582
	OFTALMOLOGÍA	-	-	58.872	-	58.872
	DERMATOLOGÍA	-	134.077	34.044	-	84.061
	NEUMOLOGIA	-	-	150.740	-	150.740
OTORRINOLARINGOLOGÍA	-	-	20.573	-	20.573	
CONSULTAS URGENCIAS	CIRUGÍA	286.083	25.710	121.646	5.916.708	1.587.537
	PEDIATRÍA	74.525	83.422	65.073	101.497	81.129
	CLÍNICA MÉDICA	112.762	94.220	102.248	115.231	106.115
	GINECOBSTERICIA	69.927	304.052	328.863	1.562.155	566.249
QUIRÓFANO	1.293.318	5.478.218	459.660	2.824.758	2.513.988	
SALA DE PARTO	4.189.475	2.317.802	669.924	486.729	1.915.983	

Fuente: Dpto. Inversión en Salud - Dirección de Economía de la Salud. Taller de Costos Central

Tabla N.º 11: Costo promedio unitario por día cama ocupado (DCO) de internación por Hospital Distrital - Año 2015

Establecimientos	INTERNACIÓN (DCO)				
	CLÍNICA MÉDICA	CIRUGÍA	MATERNIDAD Y GINECOLOGÍA	PEDIATRÍA	NEONATOLOGÍA
HD Itá	628.405	2.637.368	2.068.903	622.826	2.364.250
HD Itauguá	217.874	284.665	657.605	148.633	
HD Ñemby	898.317	2.226.178	821.004	804.650	771.031
HD Villeta	516.548	2.076.866	1.007.858	669.844	
Promedio General	565.286	1.806.269	1.138.843	561.488	1.567.640

Fuente: Dpto. Inversión en Salud - Dirección de Economía de la Salud. Taller de Costos Central

3.1.4. Centros con sala de partos:

Tabla N.º 12: Costo promedio unitario de consulta externa y sala de parto por establecimiento - Año 2015

Establecimientos	CONSULTAS EXTERNAS							
	CLÍNICA GENERAL	PRENATAL	GINECOBS-TETRICIA	PEDIATRÍA	ODONTOLOGÍA	NUTRICIÓN	CONSULTORIO URGENCIAS GRAL.	SALA DE PARTO
HD Areguá	36.419	128.388	121.142	30.652	128.188	-	191.026	1.074.816
CS Guarambaré	17.231	39.036	27.567	14.354	101.354	-	652.102	2.416.912
CS Nueva Italia	66.268	128.058	70.174	122.482	57.738	324.102	509.758	668.011
CS San Antonio	236.624	406.939	1.002.433	99.178	75.311	20.245	419.073	3.962.543
CS Ypacaraí	103.614	37.660	-	44.644	756.582	-	317.299	3.340.048
CS Ypané	130.594	139.410	264.458	84.750	126.334	138.381	137.428	2.866.077
Promedio General	98.458	146.582	247.629	66.010	207.585	80.455	371.114	2.388.068

Fuente: Dpto. Inversión en Salud - Dirección de Economía de la Salud. Taller de Costos Central

Tabla N.º 13: Costo promedio unitario por día cama ocupado (DCO) de Internación por servicios por establecimiento - Año 2015

Establecimientos	INTERNACIÓN (DCO)		
	CLÍNICA MÉDICA	MATERNIDAD Y GINECOLOGÍA	PEDIATRÍA
HD Areguá		2.032.994	
CS Guarambaré	2.519.738	3.832.547	5.352.713
CS Nueva Italia	2.364.632	5.429.962	3.284.466
CS San Antonio		6.759.139	
CS Ypacaraí	1.983.422	3.243.501	3.850.013
CS Ypané	3.012.622	2.806.044	5.800.048
Promedio General	2.470.104	4.017.364	4.571.810

Fuente: Dpto. Inversión en Salud - Dirección de Economía de la Salud. Taller de Costos Central

3.1.5. Centros sin sala de partos

Tabla N.º 14: Costo promedio unitario de consulta externa y consulta de urgencias por establecimiento - Año 2015

Establecimientos	CONSULTAS EXTERNAS						URGENCIA GENERAL
	CLÍNICA GENERAL	PRENATAL	GINECOB-S-TETRICIA	PEDIATRÍA	ODONTOLOGÍA	NUTRICIÓN	
CE Barcequillo	111.928	-	-	108.971	190.398	-	762.154
CS Santa Teresa	696.660	1.647.276	631.199	1.710.226	1.682.327	3.742.845	1.166.157
CS Zárate Isla	348.492	-	102.846	89.282	125.916	-	-
CS J. A. Saldívar	194.399	232.775	286.003	167.163	337.986	337.940	84.344
CAE J. M. A. Godoy	105.016	201.617	139.249	90.532	148.015	-	69.413
Promedio General	291.299	693.889	289.824	433.235	496.929	2.040.393	520.517

Fuente: Dpto. Inversión en Salud - Dirección de Economía de la Salud. Taller de Costos Central

3.2. Costos promedios unitarios de los servicios auxiliares de diagnósticos

3.2.1. Hospitales Regionales y Maternos Infantiles

Tabla N.º 15: Costo promedio unitario de servicios auxiliares de diagnósticos por Hospital Regional y Materno Infantil - Año 2015

Establecimientos		H.R. Luque	H.M.I. Limpio	H.M.I. MR Alonso	H.M.I. S Lorenzo	H.M.I. Capiatá	Promedio General
SERVICIOS INTERMEDIOS	TOMOGRFÍA	36.219	N/D	N/D	N/D	N/D	36.219
	ELECTROCARDIO	8.820	N/D	31.248	14.754	15.028	17.462
	COLPOSCOPIA	N/D	16.678	175.349	257.466	110.157	139.913
	ECOGRAFÍA	33.441	32.811	75.850	65.179	40.734	49.603
	RADIOLOGÍA	24.236	30.647	51.343	60.118	52.992	43.867
	ECOCARDIOLOGÍA	46.228	N/D	315.483	66.072	N/D	142.594
	LABORATORIO	8.557	16.985	14.182	10.223	5.400	11.069

Fuente: Dpto. Inversión en Salud - Dirección de Economía de la Salud. Taller de Costos Central

3.2.2. Hospitales Distritales

Tabla N.º 16: Costo promedio unitario de servicios auxiliares de diagnóstico por Hospital Distrital - Año 2015

Establecimientos		HD Areguá	HD Itá	HD Itauguá	HD Ñemby	HD Villeta	Promedio General
SERVICIOS INTERMEDIOS	ELECTROCARDIO	153.078	39.419	12.796	N/D	50.696	63.997
	COLPOSCOPÍA	N/D	222.986	N/D	124.999	37.684	128.557
	CITOLOGÍA	N/D	48.700	29.785	60.416	98.106	59.252
	ECOGRAFÍA	N/D	43.262	39.384	37.003	N/D	39.883
	RADIOLOGÍA	N/D	39.613	175.155	63.727	36.399	78.724
	LABORATORIO	24.543	5.266	10.606	26.786	9.946	15.430

N/D= Servicio No Disponible

Fuente: Dpto. Inversión en Salud - Dirección de Economía de la Salud. Taller de Costos Central

Obs.: Para obtener los costos promedios unitarios del servicio de Laboratorio se utilizaron los datos consolidados anuales por establecimientos de salud suministrado por el bioquímico regional, debido a que algunos establecimientos con características semejantes presentaban producciones numéricamente muy diferentes.

4. Conclusión

La metodología utilizada ha demostrado ser técnicamente aplicable y adaptable a la realidad de los establecimientos de salud del MSPyBS.

A través de cuatro jornadas presenciales, más los trabajos de campo de cada equipo, se pudieron determinar los costos de prestaciones de servicios de: 1 H.R., 4 H.M.I., 5 H.D. y 10 C.S. de la 11.ª R.S. Central.

El enfoque utilizado durante el taller de costos, de **“aprender haciendo”**, involucrando al **equipo gerencial** de cada hospital, posibilitó el establecimiento de un **lenguaje y procedimientos comunes**, que fomenta el trabajo en equipo, contribuyendo a **fortalecer la gestión** de los establecimientos.

La determinación de costos en salud utilizando la metodología de macrocosteo aplicada es de manejo simple, pudiendo ser extendida y replicada a otros hospitales, como parte de un enfoque más amplio de mejoramiento de la gestión de la red de servicios de la Undécima Región Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

5. Recomendaciones

Organización de Servicios:

- Unificar y estandarizar las denominaciones de los servicios según sus funciones a modo de ser comparables un establecimiento con otro.

- Establecer, diferenciar y socializar los conceptos de las distintas actividades de los servicios dando énfasis a las diferenciaciones que existen entre ellas.
- Disponer de la información en forma desagregada hasta el nivel mínimo posible, a fin de que pueda ser agrupada según la necesidad de información.

Recursos Humanos:

- Unificar, estandarizar y socializar las denominaciones de los tipos de recursos humanos.
- Definir, asignar y registrar las cargas horarias exactas, de acuerdo con las áreas en las que el recurso humano presta sus servicios.
- Disponer de información desagregada, según los vínculos y las funciones que desempeña por cada vínculo.

Medicamentos e Insumos:

- Unificar, estandarizar y socializar un formato único de entrega de medicamentos a pacientes para todos los establecimientos de salud y agregar datos del servicio de origen de la solicitud en el sistema.
- Establecer un canal único de ingreso y distribución de todos los medicamentos, insumos y reactivos dentro del establecimiento de salud.
- Establecer denominaciones únicas (estandarizada) de los servicios destinados de entrega de medicamentos, insumos y reactivos en el SICIAP.
- Incorporar al SICIAP los reportes de medicamentos y/o insumos entregados a pacientes por servicio de origen de la receta.

Reactivos:

- Incluir el listado de reactivos de laboratorio en el SICIAP, considerando precio unitario por determinación.
- Establecer un registro estandarizado y unificado de los tipos de determinaciones de laboratorio.
- Desagregar la cantidad de determinaciones por tipo, según el origen de la orden de estudio.
- Consolidar las cantidades de determinaciones por tipo y mantener un reporte mensual de ellas en el establecimiento.

Oxígeno:

- Llevar un registro de las cantidades de metros cúbicos cargados de oxígenos medicinales, con los precios unitarios por cada tipo.

Otros gastos:

- Contar con registros de los datos del establecimiento de salud, que incluya la información sobre la cuenta catastral, número de NIR, número de medidor de agua, números de teléfonos asociados al establecimiento y servicio de internet, como así también llevar un registro sobre el monto mensual de la deuda con las instituciones prestadoras de los servicios básicos.
- Llevar un registro de las cantidades de kilogramos de residuos patológicos generados por cada área de servicio dentro del establecimiento.
- Contar con registro adecuado de los gastos realizados por diferentes agentes financieros, para determinar exactamente la necesidad del establecimiento de salud.

Gestión de información:

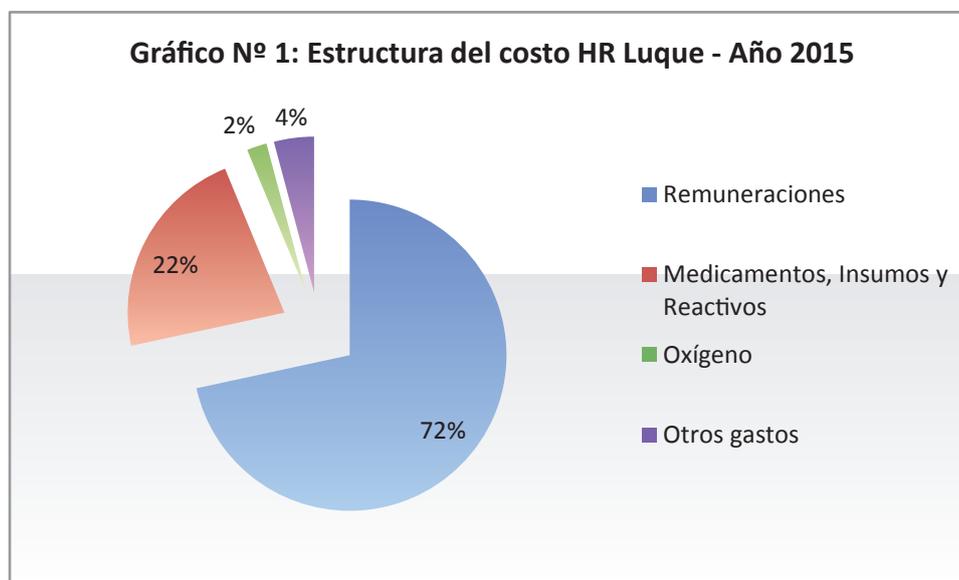
- Adecuar los reportes y cuadros del SAA a los requerimientos de información.
- Diseñar herramientas de recolección de datos para sistematizar información en los servicios intermedios y de apoyo (auxiliares de Diagnósticos, Esterilización, Lavandería, Cocina, Mantenimiento, etc.).
- Diseñar un sistema de información para los servicios intermedios y de apoyo (auxiliares de Diagnóstico, Esterilización, Lavandería, Cocina, Mantenimiento, etc.).
- Establecer indicadores de producción del servicio de auxiliares de Diagnóstico.
- Desagregar la cantidad de estudios realizados, según el origen de la orden de estudio, consolidar las cantidades por tipo y mantener un reporte mensual de estos en el establecimiento. (Para los servicios auxiliares de Diagnóstico, tales como Laboratorio, Tomografía, Electrocardiograma, Mamografía, etc.).
- Retroalimentar la información estadística para la obtención de datos unificados entre todos los niveles del MSPyBS.
- Se hace vital mejorar el sistema de información dentro del MSPyBS, comenzando desde los registros, su procesamiento, y la entrega de cuadros y reportes, de acuerdo con las necesidades de información de cada área del ministerio, lo que facilitará su uso adecuado para la toma de decisiones.
- Cuanto más precisos sean los datos en el sistema de información en salud, más exactos van a ser los resultados de costos de los servicios.

6. Anexos

6.1. Estructura de los costos directos y distribución por grupos de servicios

6.1.1. Hospital Regional de Luque

Estructura del costo



Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. HR Luque.

Área Asistencial. Costos directos por grupos de servicios

Descripción	Monto	%
INTERNACIÓN	11.628.683.751	16,76
UNIDAD DE TERAPIA	9.031.051.114	13,02
CONSULTORIOS AMBULATORIOS	7.737.265.755	11,15
CONSULTORIO DE URGENCIAS	11.406.506.112	16,44
PROGRAMAS	883.322.936	1,27
OTRAS ACTIVIDADES FINALES	1.103.660.205	1,59
QUIRÓFANO	4.409.825.700	6,36
SALA DE PARTO	2.829.909.326	4,08
SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO	7.596.512.977	10,95
OTROS SERVICIOS INTERMEDIOS	1.596.860.268	2,30
SERVICIOS DE APOYO	11.154.515.426	16,08
TOTAL	69.378.113.570	100,00

Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. HR Luque.

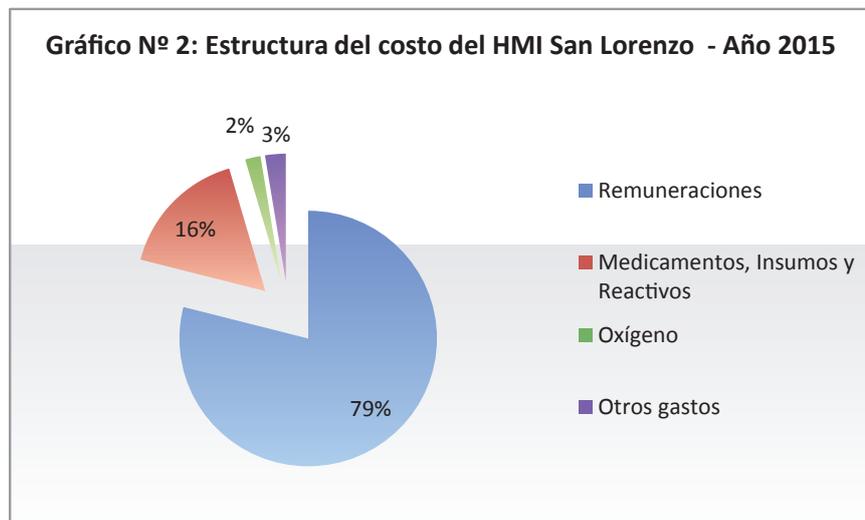
Costos promedios unitarios por servicios de internación y UTI

SERVICIOS		Costo Operativo Total del Servicio	Egresos	Costo Unitario Promedio x Egreso	Días Camas Ocupados (DCO)	Costo Unitario Promedio x DCO
INTERNACIÓN	CLÍNICA MÉDICA	5.795.926.700	2.136	2.713.449	8.740	663.150
	CIRUGÍA	7.888.198.595	2.386	3.306.035	6.681	1.180.691
	MATERNIDAD Y GINECOLOGÍA	7.664.718.434	3.641	2.105.114	8.950	856.393
	PEDIATRÍA	4.011.762.055	1.759	2.280.706	5.149	779.134
	TRAUMATOLOGÍA	808.652.048	278	2.908.820	1.454	556.157
Totales		26.169.257.832	10.200	2.565.614	30.974	844.878
UNIDAD DE TERAPIA	INTENSIVA ADULTO	7.745.014.255	355	21.816.942	3.078	2.516.249
	INTENSIVA NEONATOLOGÍA	3.867.888.287	249	15.533.688	2.636	1.467.332
	Totales	11.612.902.542	604	19.226.660	5.714	2.032.360

Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. HR Luque.

6.1.2. Hospital Materno Infantil de San Lorenzo

Estructura del costo



Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. HMI San Lorenzo.

Área Asistencial. Costos directos por grupos de servicios

Descripción	Monto	%
INTERNACIÓN	4.633.919.660	8,62
UNIDAD DE TERAPIA	9.695.733.967	18,04
CONSULTORIOS AMBULATORIOS	6.920.871.539	12,88
CONSULTORIO DE URGENCIAS	8.336.833.530	15,51
PROGRAMAS	2.228.783.947	4,15
OTRAS ACTIVIDADES FINALES	1.945.109.399	3,62
QUIRÓFANO	1.907.199.290	3,55
SALA DE PARTO	2.676.774.871	4,98
SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO	6.042.463.756	11,24
OTROS SERVICIOS INTERMEDIOS	1.965.522.270	3,66
SERVICIOS DE APOYO	7.387.794.735	13,75
	53.741.006.964	100,00

Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. HMI San Lorenzo.

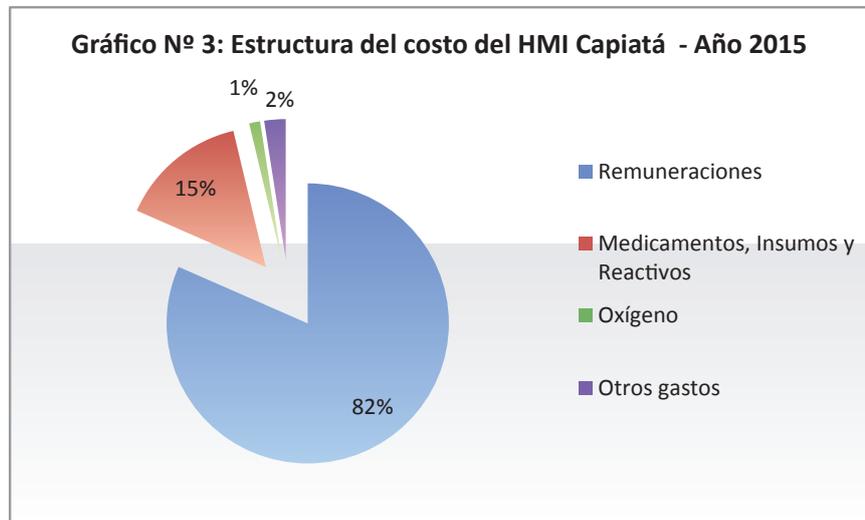
Costos promedios unitarios por servicios de internación y UTI

SERVICIOS		Costo Operativo Total del Servicio	Egresos	Costo Unitario Promedio x Egreso	Días Camas Ocupados (DCO)	Costo Unitario Promedio x DCO
INTERNACIÓN	CLÍNICA MÉDICA	2.961.882.796	508	5.830.478	4.663	635.188
	CIRUGÍA	1.338.075.407	565	2.368.275	1.372	975.274
	MATERNIDAD Y GINECOLOGÍA	7.519.534.310	2.809	2.676.944	5.383	1.396.904
	PEDIATRÍA	962.383.923	633	1.520.354	2.803	343.341
	NEONATOLOGÍA	522.052.767	140	3.728.948	397	1.314.994
Totales		13.303.929.204	4.655	2.857.987	14.618	910.106
UNIDAD DE TERAPIA	INTENSIVA ADULTO	4.495.705.836	322	13.961.819	2.819	1.594.787
	INTENSIVA NEONATOLOGÍA	7.791.129.990	310	25.132.677	3.561	2.187.905
	Totales	12.286.835.826	632	19.441.196	6.380	1.925.836

Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. HMI San Lorenzo.

6.1.3. Hospital Materno Infantil de Capiatá

Estructura del costo



Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. HMI Capiatá.

Área Asistencial. Costos directos por grupos de servicios

Descripción	Monto	%
INTERNACIÓN	8.631.382.373	20,09
CONSULTORIOS AMBULATORIOS	7.366.630.755	17,15
CONSULTORIO DE URGENCIAS	6.176.945.476	14,38
PROGRAMAS	2.877.126.037	6,70
OTRAS ACTIVIDADES FINALES	1.312.562.896	3,06
QUIRÓFANO	3.016.572.554	7,02
SALA DE PARTO	1.055.650.381	2,46
SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO	4.761.965.655	11,09
OTROS SERVICIOS INTERMEDIOS	873.059.401	2,03
SERVICIOS DE APOYO	6.883.987.747	16,03
Totales	42.955.883.275	100,00

Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. HMI Capiatá.

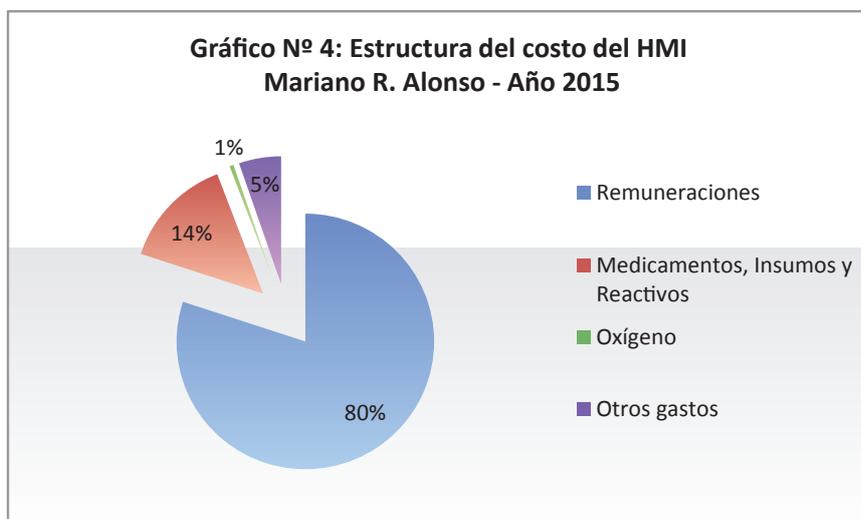
Costos promedios unitarios por servicios de internación

SERVICIOS	Costo Operativo Total del Servicio	Egresos	Costo Unitario Promedio x Egreso	Días Camas Ocupados (DCO)	Costo Unitario Promedio x DCO	
INTERNACIÓN	CLÍNICA MÉDICA	3.397.209.743	583	5.827.118	3.798	894.473
	CIRUGÍA	2.425.467.967	678	3.577.386	1.251	1.938.823
	MATERNIDAD Y GINECOLOGÍA	6.809.234.064	2.986	2.280.386	6.301	1.080.659
	PEDIATRÍA	2.841.557.519	908	3.129.469	3.469	819.129
	NEONATOLOGÍA	2.002.503.156	499	4.013.032	3.147	636.321
Totales	17.475.972.450	5.654	3.090.904	17.966	972.725	

Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. HMI Capiatá.

6.1.4. Hospital Materno Infantil de Mariano Roque Alonso

Estructura del costo



Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. HMI MR Alonso.

Área Asistencial. Costos directos por grupos de servicios

Descripción	Monto	%
INTERNACIÓN	5.477.542.248	16,52
CONSULTORIOS AMBULATORIOS	4.357.166.190	13,14
CONSULTORIO DE URGENCIAS	6.049.469.812	18,24
PROGRAMAS	1.085.087.208	3,27
OTRAS ACTIVIDADES FINALES	1.234.755.240	3,72
QUIRÓFANO	2.025.702.753	6,11
SALA DE PARTO	678.996.620	2,05
SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO	4.857.310.510	14,65
OTROS SERVICIOS INTERMEDIOS	748.526.674	2,26
SERVICIOS DE APOYO	6.646.780.048	20,04
Totales	33.161.337.304	100,00

Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. HMI MR Alonso.

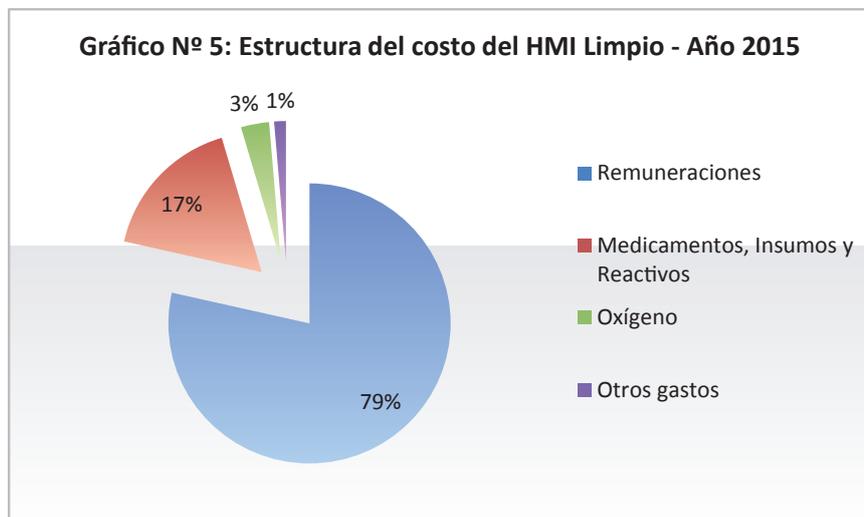
Costos promedios unitarios por servicios de internación

SERVICIOS		Costo Operativo Total del Servicio	Egresos	Costo Unitario Promedio x Egreso	Días Camas Ocupados (DCO)	Costo Unitario Promedio x DCO
INTERNACIÓN	CLÍNICA MÉDICA	2.112.413.213	549	3.847.747	2.539	831.986
	CIRUGÍA	2.653.649.534	607	4.371.746	1.268	2.092.784
	MATERNIDAD Y GINECOLOGÍA	4.688.272.871	1.501	3.123.433	3.383	1.385.833
	PEDIATRÍA	1.635.275.906	325	5.031.618	1.702	960.797
	NEONATOLOGÍA	1.413.618.475	178	7.941.677	1.020	1.385.900
Totales		12.503.230.000	3.160	3.956.718	9.912	1.261.424

Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. HMI MR Alonso.

6.1.5. Hospital Materno Infantil de Limpio

Estructura del Costo



Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. HMI Limpio.

Área Asistencial. Costos directos por grupos de servicios

Descripción	Monto	%
INTERNACIÓN	9.660.743.295	29,24
CONSULTORIOS AMBULATORIOS	5.634.372.009	17,06
CONSULTORIO DE URGENCIAS	6.451.560.478	19,53
PROGRAMAS	718.461.505	2,17
OTRAS ACTIVIDADES FINALES	898.950.000	2,72
QUIRÓFANO	1.606.742.926	4,86
SALA DE PARTO	681.507.868	2,06
SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO	2.866.643.840	8,68
OTROS SERVICIOS INTERMEDIOS	1.010.301.576	3,06
SERVICIOS DE APOYO	3.506.665.777	10,61
Total	33.035.949.275	100,00

Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. HMI Limpio.

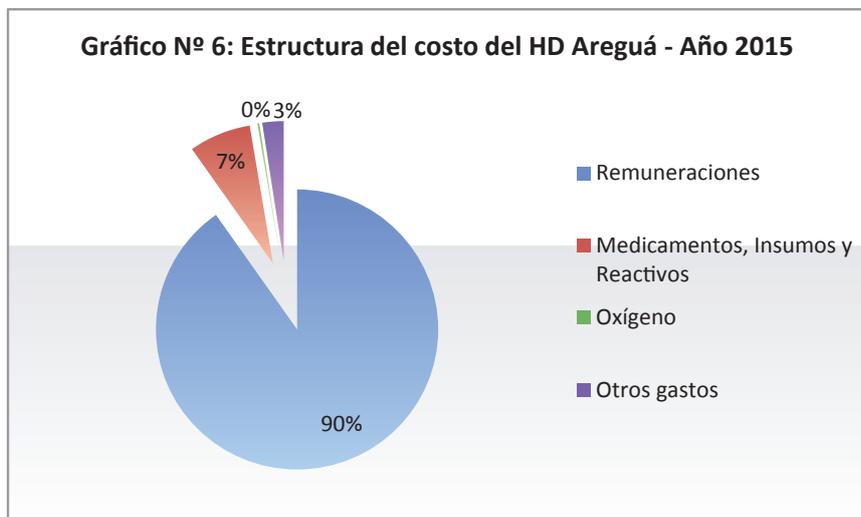
Costos promedios unitarios por servicios de internación

SERVICIOS	Costo Operativo Total del Servicio	Egresos	Costo Unitario Promedio x Egreso	Días Camas Ocupados (DCO)	Costo Unitario Promedio x DCO
INTERNACIÓN	CLÍNICA MÉDICA	526	5.222.224	2.186	1.256.583
	CIRUGÍA	396	4.772.412	1.255	1.505.877
	MATERNIDAD Y GINECOLOGÍA	2.428	2.248.793	3.994	1.367.068
	PEDIATRÍA	730	3.956.348	2.302	1.254.620
	NEONATOLOGÍA	306	4.155.165	1.420	895.409
Totales	14.256.448.128	4.386	3.250.444	11.157	1.277.803

Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. HMI Limpio.

6.1.6. Hospital Distrital de Areguá

Estructura del Costo



Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. HD Areguá.

Área Asistencial. Costos directos por grupos de servicios

Descripción	Monto	%
INTERNACIÓN	65.866.667	1,34
CONSULTORIOS AMBULATORIOS	1.328.275.486	26,94
CONSULTORIO DE URGENCIAS	1.499.351.078	30,41
PROGRAMAS	475.250.167	9,64
OTRAS ACTIVIDADES FINALES	422.779.794	8,58
SALA DE PARTO	18.264.483	0,37
SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO	137.510.168	2,79
OTROS SERVICIOS INTERMEDIOS	88.400.000	1,79
SERVICIOS DE APOYO	894.030.131	18,14
Totales	4.929.727.974	100,00

Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. HD Areguá.

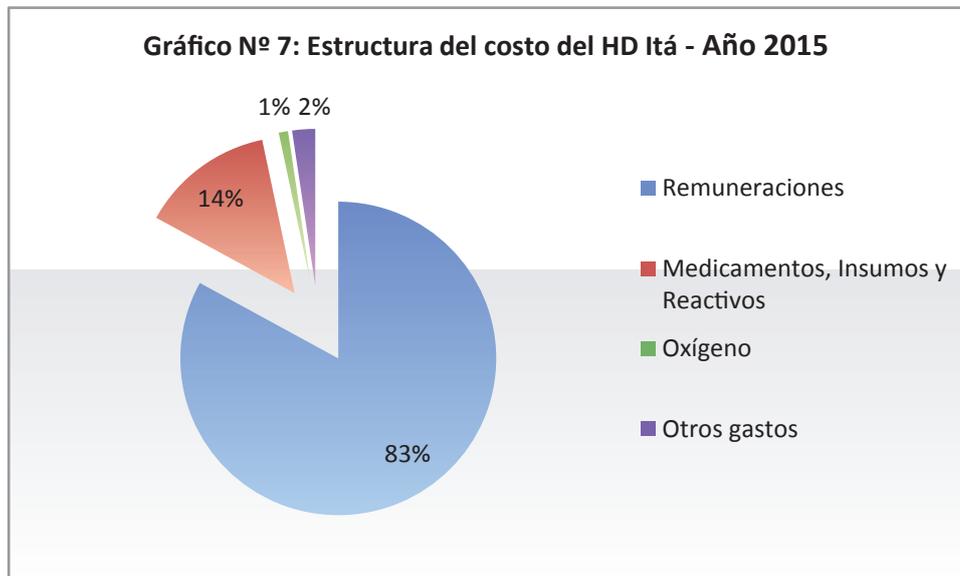
Costos promedios unitarios por servicios de internación

SERVICIOS		Costo Operativo Total del Servicio	Egresos	Costo Unitario Promedio x Egreso	Días Camas Ocupados (DCO)	Costo Unitario Promedio x DCO
INTERNACIÓN	MATERNIDAD Y GINECOLOGÍA	111.814.664	36	3.105.963	55	2.032.994
Totales		111.814.664	36	3.105.963	55	2.032.994

Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. HD Areguá.

6.1.7. Hospital Distrital de Itá

Estructura del Costo



Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. HD Itá.

Área Asistencial. Costos directos por grupos de servicios

Descripción	Monto	%
INTERNACIÓN	1.741.528.318	12,81
CONSULTORIOS AMBULATORIOS	1.883.090.931	13,85
CONSULTORIO DE URGENCIAS	3.788.893.316	27,87
PROGRAMAS	547.232.660	4,03
OTRAS ACTIVIDADES FINALES	555.871.077	4,09
QUIRÓFANO	316.285.538	2,33
SALA DE PARTO	686.785.538	5,05
SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO	610.833.435	4,49
OTROS SERVICIOS INTERMEDIOS	521.300.000	3,83
SERVICIOS DE APOYO	2.942.305.388	21,64
Totales	13.594.126.202	100,00

Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. HD Itá.

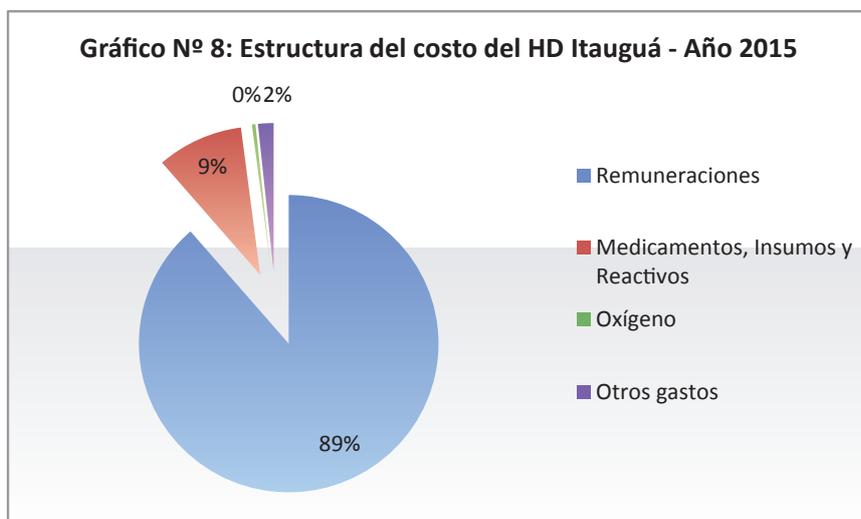
Costos promedios unitarios por servicios de internación

SERVICIOS		Costo Operativo Total del Servicio	Egresos	Costo Unitario Promedio x Egreso	Días Camas Ocupados (DCO)	Costo Unitario Promedio x DCO
INTERNACIÓN	CLÍNICA MÉDICA	724.550.833	288	2.515.802	1.153	628.405
	CIRUGÍA	564.396.659	121	4.664.435	214	2.637.368
	MATERNIDAD Y GINECOLOGÍA	1.524.781.738	437	3.489.203	737	2.068.903
	PEDIATRÍA	587.947.458	248	2.370.756	944	622.826
	NEONATOLOGÍA	531.956.254	55	9.671.932	225	2.364.250
Totales		3.933.632.942	1.149	3.423.527	3.273	1.201.843

Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. HD Itá.

6.1.8. Hospital Distrital de Itauguá

Estructura del Costo



Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. HD Itauguá.

Área Asistencial. Costos directos por grupos de servicios

Descripción	Monto	%
INTERNACIÓN	999.193.588	10,19
CONSULTORIOS AMBULATORIOS	1.507.837.464	15,38
CONSULTORIO DE URGENCIAS	2.086.329.878	21,29
PROGRAMAS	567.249.022	5,79
OTRAS ACTIVIDADES FINALES	540.371.714	5,51
QUIRÓFANO	656.045.219	6,69
SALA DE PARTO	392.914.840	4,01
SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO	1.101.259.873	11,24
OTROS SERVICIOS INTERMEDIOS	312.650.000	3,19
SERVICIOS DE APOYO	1.637.864.272	16,71
Total	9.801.715.870	100,00

Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. HD Itauguá.

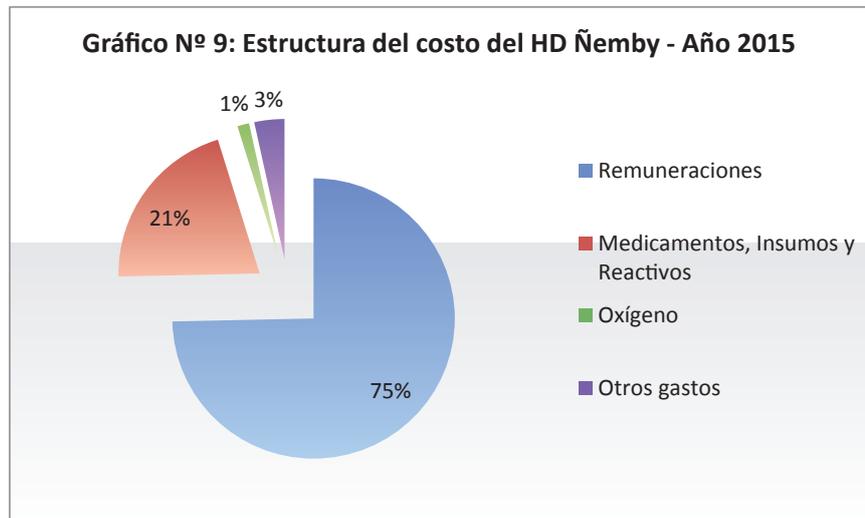
Costos promedios unitarios por servicios de internación

SERVICIOS		Costo Operativo Total del Servicio	Egresos	Costo Unitario Promedio x Egreso	Días Camas Ocupados (DCO)	Costo Unitario Promedio x DCO
INTERNACIÓN	CLÍNICA MÉDICA	556.667.699	193	2.884.289	2.555	217.874
	CIRUGÍA	415.611.073	63	6.597.001	1.460	284.665
	MATERNIDAD Y GINECOLOGÍA	1.440.154.622	404	3.564.739	2.190	657.605
	PEDIATRÍA	434.008.185	158	2.746.887	2.920	148.633
Totales		2.846.441.578	818	3.479.757	9.125	311.939

Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. HD Itauguá.

6.1.9. Hospital Distrital de Ñemby

Estructura del Costo



Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. HD Ñemby.

Área Asistencial. Costos directos por grupos de servicios

Descripción	Monto	%
INTERNACIÓN	4.351.275.601	14,30
CONSULTORIOS AMBULATORIOS	4.083.128.986	13,42
CONSULTORIO DE URGENCIAS	7.852.375.753	25,81
PROGRAMAS	469.229.071	1,54
OTRAS ACTIVIDADES FINALES	732.550.000	2,41
QUIRÓFANO	749.072.468	2,46
SALA DE PARTO	353.765.354	1,16
SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO	5.469.967.553	17,98
OTROS SERVICIOS INTERMEDIOS	1.070.154.678	3,52
SERVICIOS DE APOYO	5.290.663.502	17,39
Total	30.422.182.965	100,00

Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. HD Ñemby.

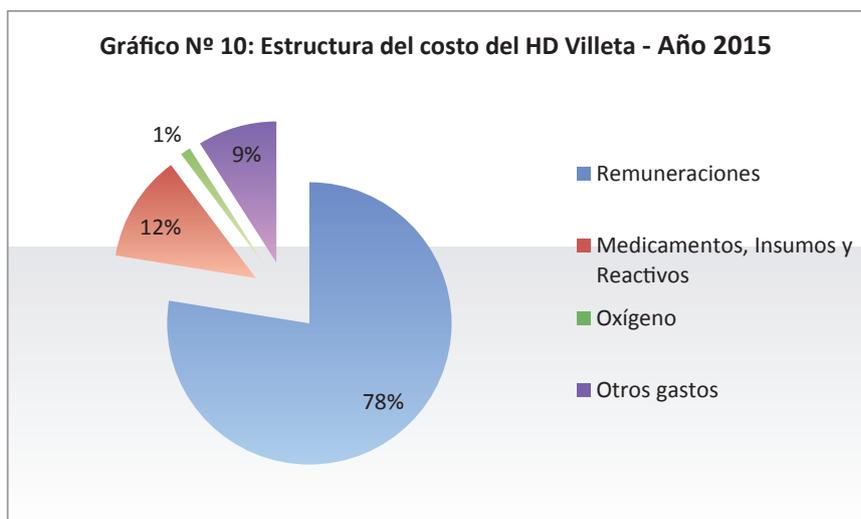
Costos promedios unitarios por servicios de internación

SERVICIOS		Costo Operativo Total del Servicio	Egresos	Costo Unitario Promedio x Egreso	Días Camas Ocupados (DCO)	Costo Unitario Promedio x DCO
INTERNACIÓN	CLÍNICA MÉDICA	2.238.605.450	478	4.683.275	2.492	898.317
	CIRUGÍA	2.016.916.900	407	4.955.570	906	2.226.178
	MATERNIDAD Y GINECOLOGÍA	2.130.504.583	1.532	1.390.669	2.595	821.004
	PEDIATRÍA	1.943.229.846	775	2.507.393	2.415	804.650
	NEONATOLOGÍA	1.272.200.967	201	6.329.358	1.650	771.031
Totales		9.601.457.745	3.393	2.829.784	10.058	954.609

Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. HD Ñemby.

6.1.10. Hospital Distrital de Villeta

Estructura del Costo



Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. HD Villeta.

Área Asistencial. costos directos por grupos de servicios

Descripción	Monto	%
INTERNACIÓN	1.305.715.598	12,11
CONSULTORIOS AMBULATORIOS	1.569.437.149	14,55
CONSULTORIO DE URGENCIAS	2.070.227.663	19,20
PROGRAMAS	379.679.729	3,52
OTRAS ACTIVIDADES FINALES	715.547.613	6,64
QUIRÓFANO	391.976.936	3,63
SALA DE PARTO	109.286.095	1,01
SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO	868.803.724	8,06
OTROS SERVICIOS INTERMEDIOS	662.990.147	6,15
SERVICIOS DE APOYO	2.710.187.454	25,13
Total	10.783.852.108	100,00

Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. HD Villeta.

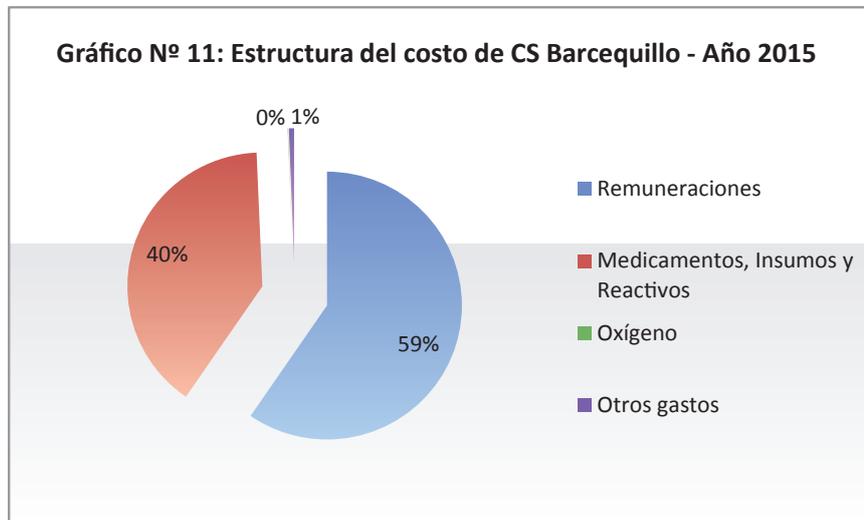
Costos promedios unitarios por servicios de internación

SERVICIOS		Costo Operativo Total del Servicio	Egresos	Costo Unitario Promedio x Egreso	Días Camas Ocupados (DCO)	Costo Unitario Promedio x DCO
INTERNACIÓN	CLÍNICA MÉDICA	915.839.940	452	2.026.195	1.773	516.548
	CIRUGÍA	269.992.553	98	2.755.026	130	2.076.866
	MATERNIDAD Y GINECOLOGÍA	456.559.749	360	1.268.222	453	1.007.858
	PEDIATRÍA	344.299.661	172	2.001.742	514	669.844
Totales		1.986.691.903	1.082	1.836.129	2.870	692.227

Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. HD Villeta.

6.1.11. Centro de Salud de Barcequillo

Estructura del Costo



Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. CS Barcequillo.

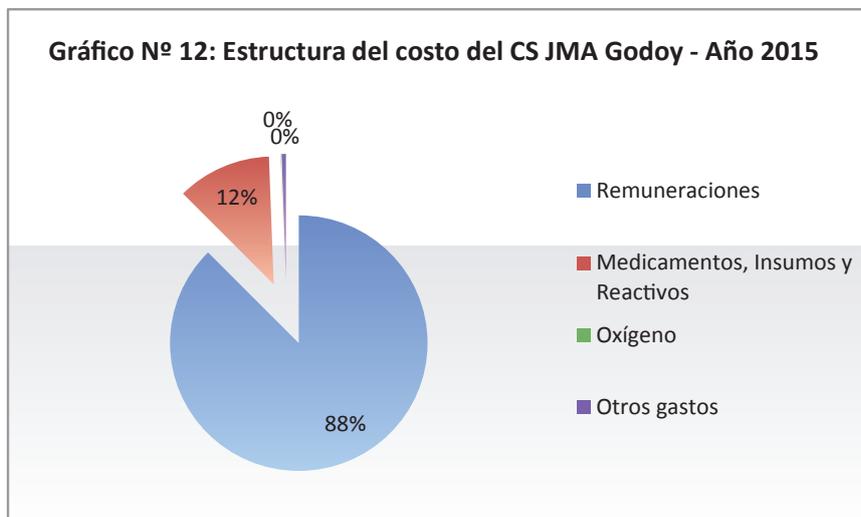
Área Asistencial. Costos directos por grupos de servicios

Descripción	Monto	%
CONSULTORIOS AMBULATORIOS	903.538.421	68,79
CONSULTORIO DE URGENCIAS	3.458.333	0,26
PROGRAMAS	160.109.235	12,19
OTRAS ACTIVIDADES FINALES	56.073.333	4,27
SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO	10.400.000	0,79
OTROS SERVICIOS INTERMEDIOS	36.096.667	2,75
SERVICIOS DE APOYO	143.774.762	10,95
	1.313.450.751	100,00

Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. CS Barcequillo.

6.1.12. Centro de Salud de José María Alfonso Godoy

Estructura del Costo



Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. CS JMA Godoy.

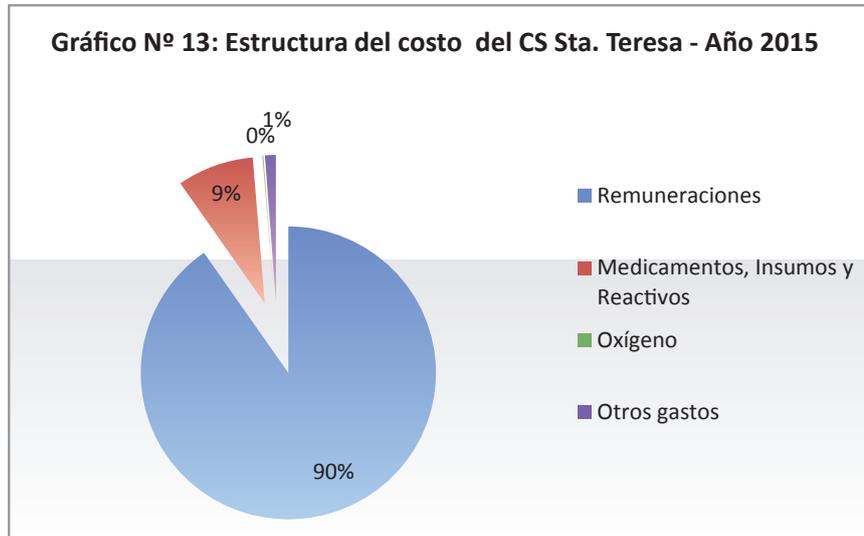
Área Asistencial. Costos directos por grupos de servicios

Descripción	Monto	%
CONSULTORIOS AMBULATORIOS	1.669.386.633	58,38
CONSULTORIO DE URGENCIAS	83.191.661	2,91
PROGRAMAS	169.622.000	5,93
OTRAS ACTIVIDADES FINALES	160.020.726	5,60
SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO	321.679.961	11,25
OTROS SERVICIOS INTERMEDIOS	81.493.750	2,85
SERVICIOS DE APOYO	374.300.961	13,09
	2.859.695.691	100,00

Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. CS JMA Godoy.

6.1.13. Centro de Salud de Santa Teresa

Estructura del Costo



Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. CS Sta. Teresa.

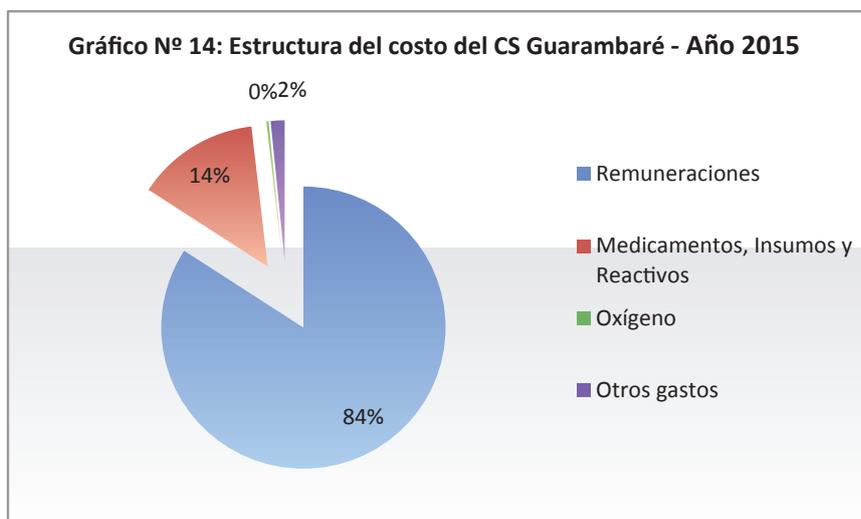
Área Asistencial. Costos directos por grupos de servicios

Descripción	Monto	%
CONSULTORIOS AMBULATORIOS	891.841.700	62,26
CONSULTORIO DE URGENCIAS	85.031.046	5,94
PROGRAMAS	48.846.100	3,41
OTRAS ACTIVIDADES FINALES	87.597.493	6,11
SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO	13.974.440	0,98
OTROS SERVICIOS INTERMEDIOS	131.516.667	9,18
SERVICIOS DE APOYO	173.730.000	12,13
	1.432.537.446	100,00

Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. CS Sta. Teresa.

6.1.14. Centro de Salud de Guarambaré

Estructura del costo



Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. CS Guarambaré.

Área Asistencial. Costos directos por grupos de servicios

Descripción	Monto	%
INTERNACIÓN	84.264.484	1,69
CONSULTORIOS AMBULATORIOS	910.637.431	18,31
CONSULTORIO DE URGENCIAS	1.535.869.451	30,88
PROGRAMAS	480.913.858	9,67
OTRAS ACTIVIDADES FINALES	308.016.634	6,19
SALA DE PARTO	53.639.836	1,08
SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO	611.929.893	12,30
OTROS SERVICIOS INTERMEDIOS	123.716.667	2,49
SERVICIOS DE APOYO	864.156.967	17,38
Totales	4.973.145.220	100,00

Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. CS Guarambaré.

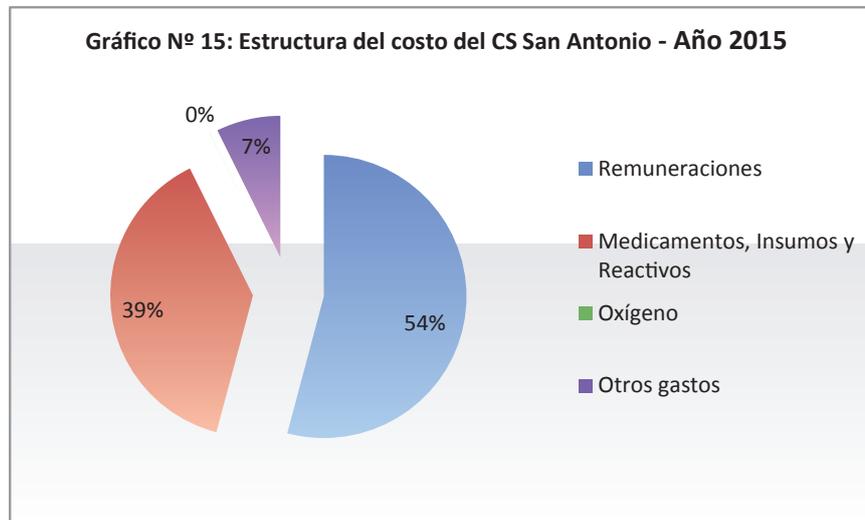
Costos promedios unitarios por servicios de internación

SERVICIOS		Costo Operativo Total del Servicio	Egresos	Costo Unitario Promedio x Egreso	Días Camas Ocupados (DCO)	Costo Unitario Promedio x DCO
INTERNACIÓN	CLÍNICA MÉDICA	191.500.122	24	7.979.172	76	2.519.738
	MATERNIDAD Y GINECOLOGÍA	191.627.368	43	4.456.450	50	3.832.547
	PEDIATRÍA	21.410.852	4	5.352.713	4	5.352.713
Totales		404.538.341	71	5.697.723	130	3.111.833

Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. CS Guarambaré.

6.1.15. Centro de Salud de San Antonio

Estructura del costo



Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. CS San Antonio.

Área Asistencial. Costos directos por grupos de servicios

Descripción	Monto	%
INTERNACIÓN	8.288.803	0,12
CONSULTORIOS AMBULATORIOS	2.293.923.110	33,89
CONSULTORIO DE URGENCIAS	1.283.954.683	18,97
PROGRAMAS	531.315.250	7,85
OTRAS ACTIVIDADES FINALES	754.793.025	11,15
SALA DE PARTO	7.803.824	0,12
SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO	682.972.911	10,09
OTROS SERVICIOS INTERMEDIOS	33.992.799	0,50
SERVICIOS DE APOYO	1.171.732.076	17,31
Totales	6.768.776.481	100,00

Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. CS San Antonio.

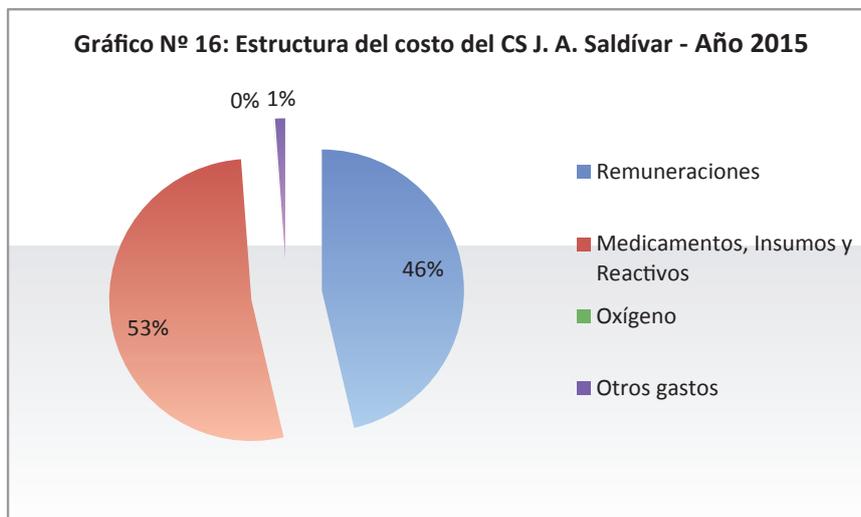
Costos promedios unitarios por servicios de internación

SERVICIOS		Costo Operativo Total del Servicio	Egresos	Costo Unitario Promedio x Egreso	Días Camas Ocupados (DCO)	Costo Unitario Promedio x DCO
INTERNACIÓN	MATERNIDAD Y GINECOLOGÍA	33.795.693	5	6.759.139	5	6.759.139
Totales		33.795.693	5	6.759.139	5	6.759.139

Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. CS San Antonio.

6.1.16. Centro de Salud de J. A. Saldívar

Estructura del costo



Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. CS J. A. Saldívar.

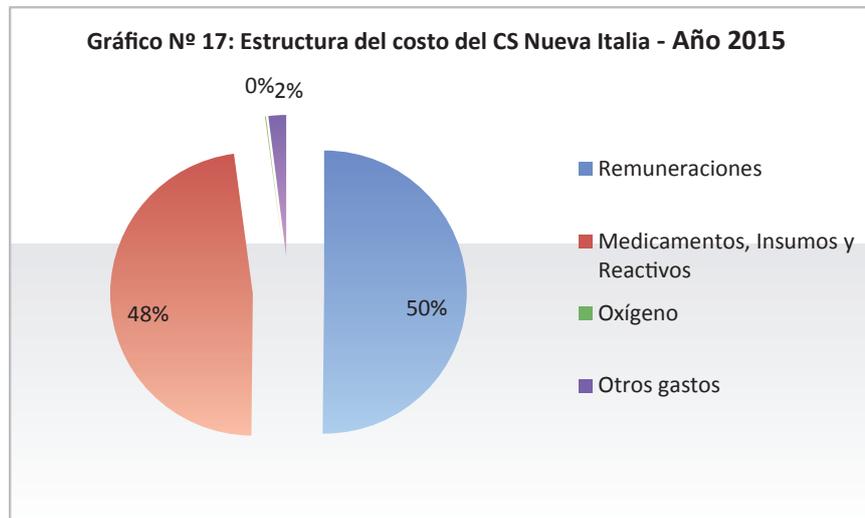
Área Asistencial. Costos directos por grupos de servicios

Descripción	Monto	%
CONSULTORIOS AMBULATORIOS	2.253.366.399	61,02
CONSULTORIO DE URGENCIAS	108.311.980	2,93
PROGRAMAS	456.867.680	12,37
OTRAS ACTIVIDADES FINALES	349.656.842	9,47
OTROS SERVICIOS INTERMEDIOS	64.350.000	1,74
SERVICIOS DE APOYO	460.188.672	12,46
	3.692.741.572	100,00

Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. CS J. A. Saldívar.

6.1.17. Centro de Salud de Nueva Italia

Estructura del costo



Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. CS Nueva Italia.

Área Asistencial. Costos directos por grupos de servicios

Descripción	Monto	%
INTERNACIÓN	160.096.202	3,81
CONSULTORIOS AMBULATORIOS	1.734.715.452	41,28
CONSULTORIO DE URGENCIAS	1.037.582.473	24,69
PROGRAMAS	362.664.763	8,63
OTRAS ACTIVIDADES FINALES	166.400.000	3,96
SALA DE PARTO	13.532.899	0,32
SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO	2.206.208	0,05
OTROS SERVICIOS INTERMEDIOS	72.800.000	1,73
SERVICIOS DE APOYO	652.136.340	15,52
Totales	4.202.134.336	100,00

Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. CS Nueva Italia.

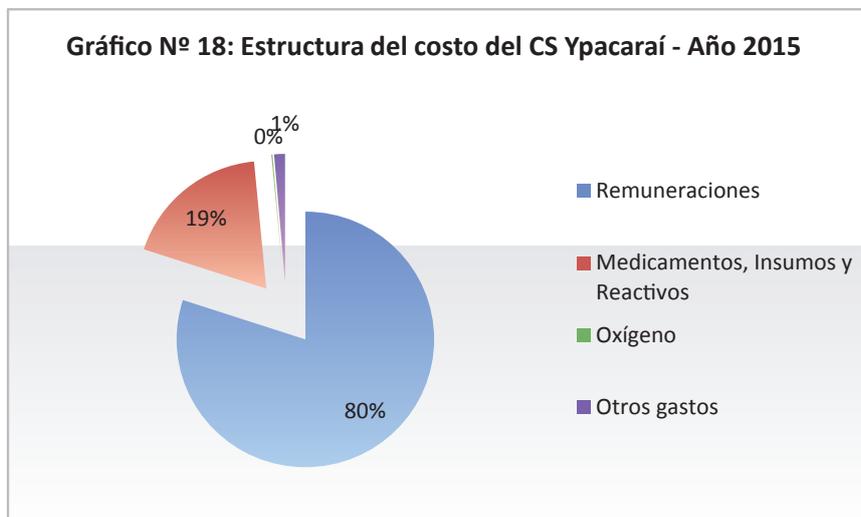
Costos promedios unitarios por servicios de internación

SERVICIOS		Costo Operativo Total del Servicio	Egresos	Costo Unitario Promedio x Egreso	Días Camas Ocupados (DCO)	Costo Unitario Promedio x DCO
INTERNACIÓN	CLÍNICA MÉDICA	16.552.427	7	2.364.632	7	2.364.632
	MATERNIDAD Y GINECOLOGÍA	200.908.585	35	5.740.245	37	5.429.962
	PEDIATRÍA	3.284.466	1	3.284.466	1	3.284.466
Totales		220.745.478	43	5.133.616	45	4.905.455

Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. CS Nueva Italia.

6.1.18. Centro de Salud de Ypacaraí

Estructura del costo



Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. CS Ypacaraí.

Área Asistencial. Costos directos por grupos de servicios

Descripción	Monto	%
INTERNACIÓN	6.537.902	0,11
CONSULTORIOS AMBULATORIOS	1.997.134.203	35,03
CONSULTORIO DE URGENCIAS	947.188.608	16,61
PROGRAMAS	568.232.997	9,97
OTRAS ACTIVIDADES FINALES	488.800.000	8,57
SALA DE PARTO	17.744.260	0,31
SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO	611.996.098	10,73
OTROS SERVICIOS INTERMEDIOS	142.350.000	2,50
SERVICIOS DE APOYO	921.261.246	16,16
Total	5.701.245.315	100,00

Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. CS Ypacaraí.

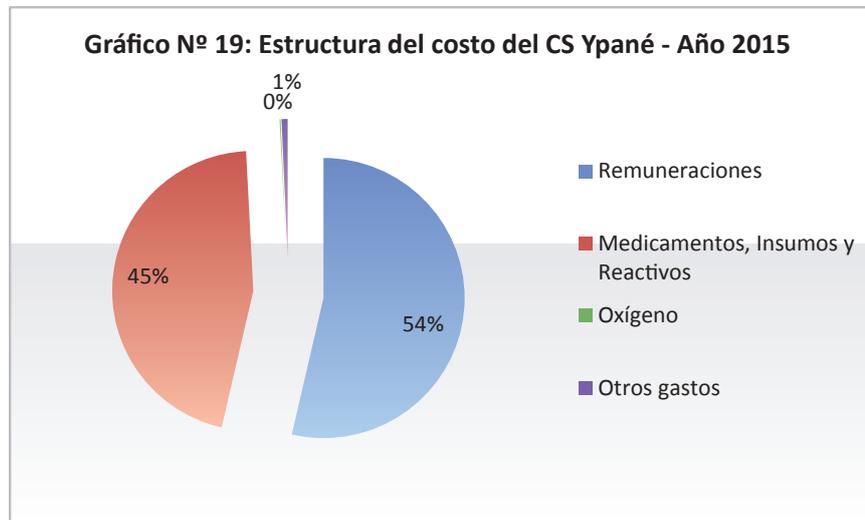
Costos promedios unitarios por servicios de internación

SERVICIOS		Costo Operativo Total del Servicio	Egresos	Costo Unitario Promedio x Egreso	Días Camas Ocupados (DCO)	Costo Unitario Promedio x DCO
INTERNACIÓN	CLÍNICA MÉDICA	7.933.687	3	2.644.562	4	1.983.422
	MATERNIDAD Y GINECOLOGÍA	32.435.011	7	4.633.573	10	3.243.501
	PEDIATRÍA	7.700.027	2	3.850.013	2	3.850.013
Totales		48.068.725	12	4.005.727	16	3.004.295

Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. CS Ypacaraí.

6.1.19. Centro de Salud de Ypané

Estructura del costo



Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. CS Ypané.

Área Asistencial. Costos directos por grupos de servicios

Descripción	Monto	%
INTERNACIÓN	203.881.188	2,63
CONSULTORIOS AMBULATORIOS	2.631.414.421	33,93
CONSULTORIO DE URGENCIAS	2.592.234.041	33,43
PROGRAMAS	626.241.603	8,08
OTRAS ACTIVIDADES FINALES	388.164.337	5,01
SALA DE PARTO	101.474.200	1,31
SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO	379.567.637	4,89
OTROS SERVICIOS INTERMEDIOS	235.300.000	3,03
SERVICIOS DE APOYO	596.639.294	7,69
Totales	7.754.916.721	100,00

Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. CS Ypané.

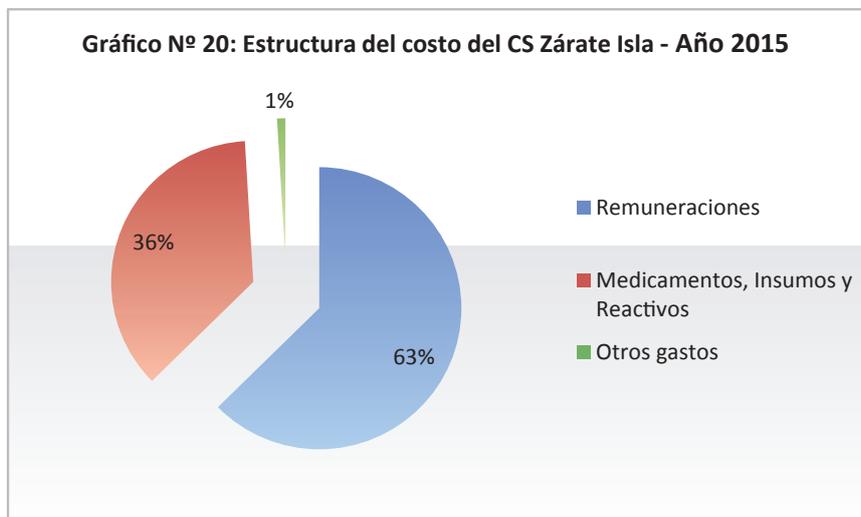
Costos promedios unitarios por servicios de internación

SERVICIOS		Costo Operativo Total del Servicio	Egresos	Costo Unitario Promedio x Egreso	Días Camas Ocupados (DCO)	Costo Unitario Promedio x DCO
INTERNACIÓN	CLÍNICA MÉDICA	84.353.423	12	7.029.452	28	3.012.622
	MATERNIDAD Y GINECOLOGÍA	280.604.419	62	4.525.878	100	2.806.044
	PEDIATRÍA	11.600.095	1	11.600.095	2	5.800.048
Totales		376.557.937	75	5.020.772	130	2.896.600

Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. CS Ypané.

6.1.20. Centro de Salud de Zárate Isla

Estructura del Costo



Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. CS Zárate Isla.

Área Asistencial. Costos directos por grupos de servicios

Descripción	Monto	%
CONSULTORIOS AMBULATORIOS	636.868.088	61,98
PROGRAMAS	149.853.582	14,58
OTRAS ACTIVIDADES FINALES	112.591.825	10,96
OTROS SERVICIOS INTERMEDIOS	10.616.667	1,03
SERVICIOS DE APOYO	117.641.881	11,45
	1.027.572.043	100,00

Fuente: Taller Regional de Costos. XI Región Sanitaria Central. CS Zárate Isla.

6.2. Parámetros recomendados para la distribución de costos indirectos en la matriz de cálculo

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. Para la distribución como costo indirecto de este servicio, se debe realizar un prorrateo teniendo en cuenta el peso porcentual relacionado con las remuneraciones de cada servicio de los centros de costos.

DOCENCIA E INVESTIGACION. Para la distribución como costo indirecto de este servicio, se debe realizar un prorrateo teniendo en cuenta la cantidad de residentes por servicio donde realizan sus funciones.

SERVICIOS SOCIALES. Para la distribución del costo indirecto, se deben utilizar los datos proporcionados por el encargado del área sobre la cantidad de atenciones realizadas, según servicio de origen del paciente.

LIMPIEZA. Para distribuir este costo indirecto entre los diferentes centros de costos, se deben utilizar como parámetro los metros cuadrados que corresponden a cada área. Del costo total que pertenece al área, se debe descontar el porcentaje que pertenece a los metros cuadrados de las áreas que son posteriores al centro de costo de limpieza, y es este importe el que se redistribuye hacia los servicios intermedios y finales.

MANTENIMIENTO. Para el trabajo con este costo indirecto, se considerarán tres variables de los gastos que la componen directamente. Por un lado, los gastos por mantenimientos varios, su monto será distribuido homogéneamente entre todos los servicios; por el otro, los gastos por mantenimientos de equipos médicos y recolección de residuos patológicos, se considerarán los servicios involucrados directamente conforme producción y/o reparación. La suma de estos gastos por centros de costos constituye el parámetro sobre el cual se basa la distribución del costo indirecto del servicio.

LAVANDERIA Y COSTURA. Con base en los datos suministrados se debe tener en cuenta la cantidad de kilos por servicios, lo que servirá para la redistribución de los costos indirectos de lavandería.

COCINA (Y NUTRICIÓN). Para la distribución del monto de cocina, se tendrán en cuenta, por un lado, la cantidad de recursos humanos por servicio que consumieron almuerzos y cenas; por otro lado, la cantidad de camas por servicios de internación. Se debe asignar el monto del consumo entre recursos humanos y pacientes en las proporciones que correspondan, y es este resultado el que, con base en los criterios mencionados, se debe distribuir entre los diferentes centros de costos.

TRANSPORTE. Para la distribución del monto de transporte, se tendrán en cuenta, por un lado, lo correspondiente al uso de la camioneta, y por el otro, de la ambulancia. Se asigna el monto del consumo entre ambas conforme con el uso de combustible durante el periodo; lo correspondiente a la camioneta se distribuirá homogéneamente entre todos los servicios, y lo correspondiente a la ambulancia, se distribuirá conforme con los servicios que requirieron la utilización de este transporte.

FARMACIA. Para la distribución como costo indirecto de este servicio, se utilizará la suma de los insumos y medicamentos distribuidos directamente en cada centro de costo como peso para el prorrateo.

ALBERGUE. Para la distribución del costo indirecto, se utilizarán los datos proporcionados por el encargado del área sobre la cantidad de personas albergadas; además, consignar el motivo que le obliga a permanecer a cada una en el establecimiento.

BANCO DE SANGRE. Para la distribución del costo indirecto, se utilizarán los datos proporcionados sobre la cantidad de suministros realizados a cada servicio. En este punto, también debemos considerar solo un porcentaje determinado, de acuerdo con el consumo interno del establecimiento de salud.

ESTERILIZACIÓN. Para la distribución del costo indirecto, se deben utilizar los datos sobre la cantidad de esterilizaciones realizadas para cada servicio.

FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN. Para la distribución del costo indirecto, se utilizarán los datos proporcionados sobre la cantidad de procedimientos realizados para los pacientes según servicio de origen.

PATOLOGÍA CERVICAL Y/O CITOLOGÍA. La distribución del costo indirecto se realizará con base en la producción de los servicios en donde se solicita este estudio.

RADIOLOGÍA, ECOGRAFÍA, ECOCARDIO, ELECTROCARDIOGRAMA, COLPOSCOPIA, TOMOGRAFÍA, MAMOGRAFÍA, HEMODINAMIA, SALUD FETAL. Para la distribución del costo indirecto, se utilizarán los datos proporcionados por el encargado del área sobre la cantidad de estudios realizados para cada servicio. En este punto también debemos considerar solo un porcentaje determinado, de acuerdo con el consumo interno del establecimiento de salud.

LABORATORIO. La distribución se realizará conforme con el informe suministrado por el laboratorio, en el cual se debe detallar la cantidad de determinaciones y estudios laboratoriales solicitados por cada servicio (centro de costos). En este punto también debemos considerar solo un porcentaje determinado, de acuerdo con el consumo interno del establecimiento de salud.

SALA DE PARTO. Los costos indirectos serán ubicados completamente en el área de Internación de Ginecobstetricia y/o Maternidad.

QUIRÓFANO. La distribución del costo indirecto se realizará con base en la producción del área, considerando las cirugías mayores y partos por cesáreas, para asignarlos al área de internación correspondiente.

Observación: En ausencia de registros sobre lo solicitado en cada ítem, se recomendó la utilización de estimaciones porcentuales con base en experiencias de los encargados de cada área como parámetro.

Los parámetros fueron utilizados, en su mayoría, por aquellos establecimientos de mayor complejidad, mientras que fueron necesarias estimaciones sobre la base de la experiencia, para la distribución de los costos indirectos en mayor medida, para los establecimientos de menor complejidad.

**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA DE LA SALUD**

INFORME

**Determinación de
costos operativos de las
Unidades de Salud de
la Familia dependientes
de la Undécima Región
Sanitaria Central,
periodo 2015**

1. Antecedentes y justificación

Con las experiencias adquiridas en el estudio de determinación de costos de las Unidades de Salud de la Familia (USF) de Ñu Pyahu y Paz del Chaco, de los departamentos de Caazapá y Alto Paraná, respectivamente, se validó la metodología a ser utilizada para determinar los costos de los servicios y prestaciones que se brindan a la población a través de estos establecimientos, establecida en la Resolución S.G. N.º 174/14, por la cual se conformó el equipo técnico de profesionales de las áreas de Planificación, Coordinación de Hospitales, Vigilancia de la Salud, y cuyos objetivos, entre otros, son:

- Diseñar un programa de capacitación gerencial que promueva una nueva cultura institucional orientada a la racionalización de costos y la maximización de la productividad.

En este contexto, la Dirección de Economía de la Salud, dependiente de la Dirección General de Planificación y Evaluación, organizó en el primer semestre del año 2015 el taller Determinación de costos en salud como parte del desarrollo de la capacidad gerencial y su contribución al logro de la cobertura universal, con la participación de cinco establecimientos de salud: Hospitales Materno Infantil de San Lorenzo (HMISL), Loma Pytã (HMILP) y San Pablo (HMISP); y los Hospitales Regionales de Ciudad del Este (HRCDE) y Encarnación (HRE).

En vista de los resultados obtenidos con la utilización de la estrategia de talleres regionales para la determinación de costos operativos de los establecimientos de salud, realizados en la Octava Región Sanitaria Misiones, y al trabajo desarrollado con el equipo de la Coordinación de APS Regional para determinar los costos de las Unidades de Salud de la Familia del departamento, siempre enmarcados dentro de los objetivos establecidos en la Resolución N.º 174/14, se creyó oportuno replicar la misma experiencia con el equipo de Coordinación de APS de la Undécima Región Sanitaria Central.

El objetivo que se persigue es el de determinar el costo operativo de los servicios brindados por las 103 USF del Departamento Central durante el año 2015, aplicando el enfoque metodológico de macrocosteo. No se incluyen los costos de capital, debido a limitaciones de la disponibilidad de datos.

Para este trabajo se realizó un estudio transversal descriptivo retrospectivo correspondiente al año 2015, utilizando el enfoque de macrocosteo, con el **método costos por proceso en el enfoque de costos por absorción**.

1.2. Unidad de Salud de la Familia. Undécima Región Sanitaria Central

La atención primaria en salud (APS) es una estrategia que concibe integralmente el proceso salud-enfermedad y de atención a las personas y comunidades, considerando las diferentes etapas de la vida. Provee servicios de salud y afronta las causas últimas (sociales, económicas, políticas y ambientales) de la ausencia de salud. Acerca el sistema de salud a las familias y sus comunidades, buscando lograr el más alto nivel de salud posible, cimentado en el respeto a los derechos humanos, la equidad y la justicia social.

La APS considera al sujeto en su singularidad, complejidad, integralidad e inserción sociocultural y busca la promoción de su salud incluyendo la prevención, el tratamiento de enfermedades y la reducción de daños o sufrimientos que puedan comprometer sus posibilidades de vivir plenamente.

Las Unidades de Salud de la Familia (USF) actúan como una puerta de entrada al sistema

de salud, jerarquizando y ordenando la atención, de manera tal que se pueda obtener una mayor racionalización en la utilización del resto de los servicios de salud. Es también la estrategia que permite atender primero y a lo largo de las diferentes etapas del ciclo de vida en una lógica de cuidado longitudinal e integral. Permite asumir responsabilidad institucional en la atención a la salud y calidad de vida de la población.

La estrategia de la APS permite pasar de un modo asistencialista y fragmentado de la salud a un modo promocional e integral, haciendo a la comunidad corresponsable del proceso. Los Equipos de Salud Familiar promocionan la salud y estilos de vida saludable, realizando actividades preventivas, de promoción de la salud, educativa, asistencial, de recuperación y de rehabilitación de enfermedades, así como de vigilancia de la salud.

En la Undécima Región Sanitaria se encuentran 103 USF establecidas en los diecinueve (19) distritos que componen el Departamento Central, distribuidas de la siguiente manera: 9 en el distrito de Areguá y San Lorenzo; 18 en Capiatá; 12 en Luque; 7 en Fernando de la Mora y Limpio; 5 en Villa Elisa; 4 en Itá, Itauguá, Mariano Roque Alonso, Ypacaraí y J.A. Saldívar; 3 en Lambaré, Ñemby, Villeta y Ypané; 2 en San Antonio; 1 en Guarambaré y Nueva Italia.

2. Recolección de la información y procesamiento de datos

2.1. Determinación de centros de costos

El cálculo fue analizado, discutido y validado con el equipo gerencial de la USF.

Se establecieron en total 34 centros de costos concordantes con las actividades de las Unidades de Salud de la Familia estándar.

2.2. Producción de servicios

En los siguientes cuadros pueden apreciarse la producción de las USF por distritos correspondientes a la Undécima Región Sanitaria:

Periodo 2015

Distrito	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN								
	Nº Charlas grupales en la Institución	Nº Charlas en la comunidad	Nº Charlas en la radio	Nº Charlas en la Escuela	Nº Clubes (de embarazadas, madres, diabéticos, etc)	Nº Audiencias Públicas	Nº Reuniones Temáticas	Nº Presentación de informes a la comunidad	Nº Mingas ambientales
AREGUÁ	1.905	614	1	253	194	5	38	19	14
CAPIATÁ	3.500	838	162	624	379	14	59	103	8
FERNANDO DE LA MORA	1.183	241	25	214	244	-	57	21	15
GUARAMBARÉ	184	31	1	21	37	-	-	2	-
ITÁ	693	94	8	138	93	4	34	8	4
ITAUGUÁ	873	396	8	104	45	1	21	12	2
LAMBARÉ	328	70	10	54	85	-	22	7	8
LIMPIO	994	417	76	195	119	1	30	12	49
LUQUE	1.797	466	8	267	196	151	207	74	38
MARIANO ROQUE ALONSO	678	115	-	145	141	1	25	6	5
NUEVA ITALIA	60	69	-	24	11	1	2	6	-
ÑEMBY	315	103	-	66	74	1	15	11	25
SAN ANTONIO	380	82	-	93	38	2	9	34	4
SAN LORENZO	1.630	429	17	348	121	-	85	39	12
VILLA ELISA	1.039	259	8	166	218	15	35	55	38
VILLETA	304	159	15	24	24	-	3	1	-
YPACARAÍ	754	19	2	59	29	-	32	50	5
YPANÉ	502	209	9	126	40	1	35	10	1
JOSÉ AUGUSTO SALDÍVAR	755	297	5	164	64	2	18	9	2

Periodo 2015

Distrito	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN / SEGUIMIENTO										
	Nº Examen de mamas	Nº PAP realizado	Nº Control prenatal	Nº Personas en planificación familiar	Nº Vacunaciones realizadas	Nº Control de presión arterial	Nº Determinación de glicemia	Nº de pacientes febriles encontrados	Nº Control de crecimiento y desarrollo de niños/as	Nº de visitas domiciliarias realizadas por Agentes Comunitarios, Promotores	Nº de Visitas domiciliarias (Médico/a, Enfermero/a, Aux. Enfermería, Odontólogo, Nutricionista)
AREGUÁ	2.810	1.285	1.689	4.121	10.829	2.365	181	69	2.048	20.927	5.251
CAPIATÁ	9.103	3.074	3.516	9.224	26.560	5.943	477	358	6.780	39.064	12.622
FERNANDO DE LA MORA	3.500	888	1.001	2.299	7.067	3.627	505	123	1.772	8.821	4.903
GUARAMBARÉ	119	223	220	301	1.118	106	23	23	453	2.002	789
ITÁ	2.203	342	853	1.916	1.742	1.025	52	72	1.113	4.431	2.693
ITAUGUÁ	2.097	696	845	1.721	3.938	1.068	252	6	2.488	12.099	1.924
LAMBARÉ	1.547	253	520	1.643	4.120	850	333	31	1.249	39	1.666
LIMPIO	4.212	1.384	1.608	3.100	8.631	1.418	132	153	3.047	12.752	4.805
LUQUE	4.087	1.799	3.332	4.612	12.204	3.685	412	954	4.564	16.359	5.090
MARIANO ROQUE ALONSO	1.541	409	1.029	1.954	4.393	1.962	137	68	1.922	8.191	2.346
NUEVA ITALIA	338	106	122	256	542	1.600	2	3	287	1.871	824
ÑEMBY	1.138	329	471	784	2.680	377	16	15	810	530	1.387
SAN ANTONIO	679	229	251	496	3.180	596	207	49	601	4.592	2.130
SAN LORENZO	3.770	1.915	1.994	3.962	9.842	2.401	352	249	2.947	16.489	5.961
VILLA ELISA	2.156	687	1.136	1.799	3.729	1.784	238	68	1.545	7.864	2.944
VILLETA	966	237	406	1.178	1.245	1.803	100	55	598	2.234	1.588
YPACARAÍ	1.090	627	636	1.116	2.644	812	175	32	972	3.391	1.692
YPANÉ	901	320	565	1.378	3.365	1.022	10	87	652	7.076	1.006
JOSÉ AUGUSTO SALDÍVAR	1.500	459	664	2.053	5.070	1.108	48	170	1.374	8.832	2.201

Periodo 2015

Distrito	N° de ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN / CONSULTAS EN CONSULTORIO					N° de CONSULTAS DOMICILIARIAS				
	Medica/o	Odontólogo/a	Lic. en Enfermería	Lic. en Obstetricia	Otro	Medica/o	Odontólogo/a	Lic. en Enfermería	Lic. en Obstetricia	Otro
AREGUÁ	18.781	2.376	1.785	6.316	674	1.629	17	216	1.122	8
CAPIATÁ	43.857	5.712	8.341	10.908	1.010	5.552	198	2.390	2.438	307
FERNANDO DE LA MORA	14.279	-	2.419	1.514	554	1.967	1	1.265	602	-
GUARAMBARÉ	2.733	-	58	957	105	425	-	44	123	56
ITÁ	5.809	-	2.705	2.171	1.041	1.347	37	904	257	22
ITAUGUÁ	6.493	435	1.705	4.049	560	759	19	237	729	-
LAMBARÉ	5.741	131	274	887	75	855	36	180	136	8
LIMPIO	15.639	21	1.779	3.608	377	1.629	-	595	883	272
LUQUE	27.964	1.606	3.744	7.705	2.392	1.899	12	1.034	1.690	156
MARIANO ROQUE ALONSO	12.133	858	901	1.481	805	1.543	28	248	838	125
NUEVA ITALIA	2.377	-	636	-	10	527	-	226	48	-
ÑEMBY	3.123	-	55	2.198	171	132	-	6	219	4
SAN ANTONIO	3.818	1.192	-	551	187	530	14	-	567	-
SAN LORENZO	25.048	2.271	3.222	4.225	718	3.263	101	1.810	1.076	116
VILLA ELISA	14.505	160	1.293	2.813	109	1.499	9	633	570	74
VILLETA	4.465	792	453	1.814	646	456	49	459	212	30
YPACARAÍ	6.644	587	6.109	199	387	797	-	841	37	14
YPANÉ	7.029	1.276	1.726	688	-	357	-	513	158	-
JOSÉ AUGUSTO SALDÍVAR	5.859	641	5.414	230	1.295	1.106	-	1.157	46	4

Periodo 2015

Distrito	N° ACTIVIDADES DE URGENCIAS					CENSO
	N° de Consultas de urgencias en la USF	N° de Consultas de urgencias domiciliarias	N° TOTAL de personas que fueron atendidas de urgencia NUEVAS EN EL AÑO	N° de personas que fueron Derivaciones a otros servicios	Procedimientos Realizados (Cirugías menor, Aplicación de Inyección, Nebulizaciones, Curaciones)	FAMILIAS CENSADAS
AREGUÁ	1.158	17	409	106	8.794	8.323
CAPIATÁ	1.861	111	1.240	185	12.413	16.887
FERNANDO DE LA MORA	626	66	326	42	4.050	6.070
GUARAMBARÉ	240	3	138	20	466	646
ITÁ	318	101	154	81	2.316	2.326
ITAUGUÁ	201	13	121	7	2.117	3.147
LAMBARÉ	129	18	94	9	1.671	2.261
LIMPIO	434	31	193	23	3.541	6.315
LUQUE	1.842	261	1.198	279	5.980	9.361
MARIANO ROQUE ALONSO	548	54	230	14	2.361	3.740
NUEVA ITALIA	97	15	38	14	571	510
ÑEMBY	273	11	130	17	1.212	2.225
SAN ANTONIO	166	8	69	17	1.708	2.354
SAN LORENZO	2.367	86	974	217	5.177	7.617
VILLA ELISA	281	39	91	29	2.943	5.063
VILLETA	229	41	114	25	1.967	1.433
YPACARAÍ	196	123	143	104	2.260	2.388
YPANÉ	158	23	119	10	1.211	3.180
JOSÉ AUGUSTO SALDÍVAR	1.601	61	537	13	2.330	3.724

Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Estudio de Costos Regional.

2.3. Determinación de los componentes del costo operativo

2.3.1. Recursos humanos

La dotación con que cuentan las USF en recursos humanos dependientes del MSPyBS por distritos, es como sigue:

Distrito	Areguá	Capiatá	Fernando de la Mora	Guarambaré	Itá	Itauguá	Lambaré	Limpio	Luque	Mariano R. Alonso
Cod. Tipo de RR.HH.	Nº Func.	Nº Func.	Nº Func.	Nº Func.	Nº Func.	Nº Func.	Nº Func.	Nº Func.	Nº Func.	Nº Func.
01 MÉDICO/A	7	17	7	1	4	4	3	7	10	4
02 LIC. ENF./OBS.	9	18	7	1	4	4	3	7	12	4
03 ODONT.	2	4	-	-	-	1	-	-	1	-
04 AUX. ENF.	9	16	7	1	4	4	2	7	11	4
05 AGE. COM.	27	42	12	3	6	9		21	21	9
Totales	54	97	33	6	18	22	8	42	55	21
Cantidad de Establecimientos	9 USF	18 USF	7 USF	1 USF	4 USF	4 USF	3 USF	7 USF	12 USF	4 USF

Distrito	Nueva Italia	Ñemby	San Antonio	San Lorenzo	Villa Elisa	Villeta	Ypacaraí	Ypané	J. Augusto Saldívar	Coord. Aps
Cod. Tipo de RR.HH.	Nº Func.	Nº Func.	Nº Func.	Nº Func.	Nº Func.	Nº Func.	Nº Func.	Nº Func.	Nº Func.	Nº Func.
01 MÉDICO/A	1	2	2	9	5	3	3	3	4	1
02 LIC. ENF./OBS.	1	3	2	9	5	3	4	3	4	3
03 ODONT.	-	-	1	1	-	1	-	-	1	-
04 AUX. ENF.	1	3	2	9	5	3	4	3	4	-
05 AGE. COM.	3	-	5	14	12	3	6	9	12	1
Totales	6	8	12	42	27	13	17	18	25	5
Cantidad de Establecimientos	1 USF	3 USF	2 USF	9 USF	5 USF	3 USF	4 USF	3 USF	4 USF	

Cod. Tipo de RR.HH.	DPTO-	Monto Mensual	%	Nº Funcionarios	%
01 MÉDICO/A	Central	982.560.000	40,16	97	18,34
02 LIC. ENF./OBS.	Central	587.324.000	24,00	106	20,04
03 ODONT.	Central	97.310.000	3,98	12	2,27
04 AUX. ENF.	Central	393.740.000	16,09	99	18,71
05 AGE. COM.	Central	385.788.660	15,77	215	40,64
Totales		2.446.722.660	100,00	529	100,00

Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Estudio de Costos Regional.

En el cuadro anterior se visualizan en monto las remuneraciones mensuales de los funcionarios, cuya vinculación se hace a través de la Dirección General de APS.

El monto anual que el MSPyBS invirtió en el periodo 2015 en recursos humanos de las USF es de G. 33.795.251.976; de este monto, los servicios prestados por profesionales pertenecientes a otros establecimientos ajenos a las USF suman G. 1.987.857.396.

2.3.2.- Medicamentos e insumos

El listado de medicamentos e insumos utilizados fue provisto por el Departamento de Coordinación de APS Regional. El monto total de medicamentos e insumos utilizados/consumidos durante el año 2015, por las 103 USF de la Undécima Región Sanitaria, asciende a G. 7.501.275.921.

2.3.3. Otros gastos

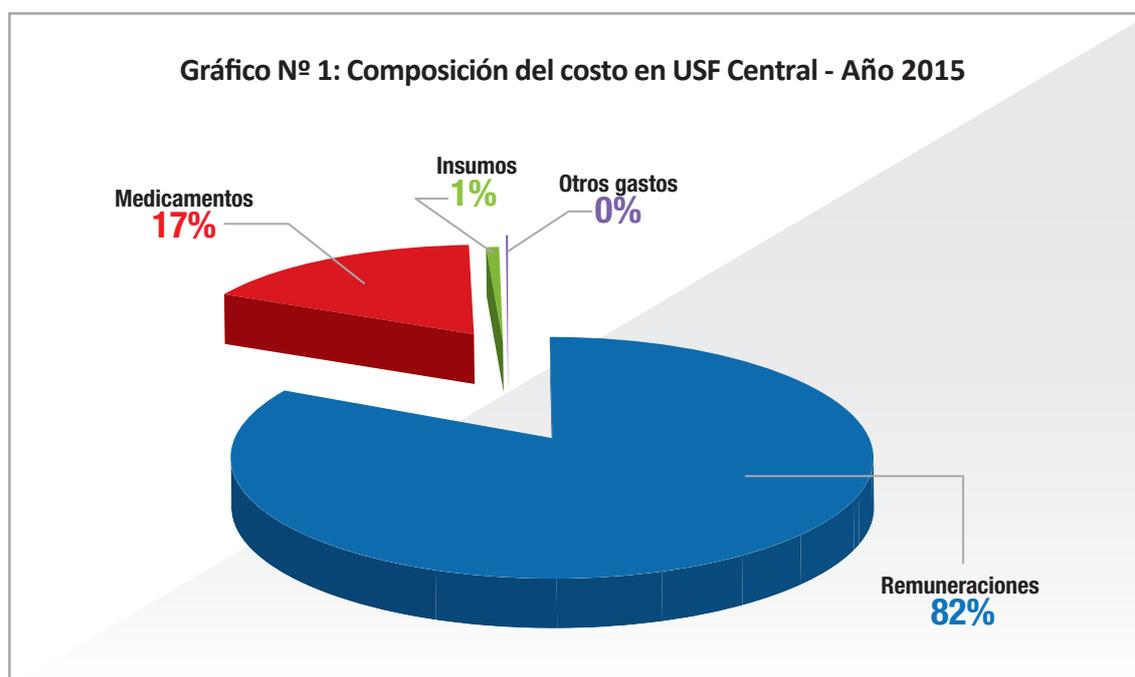
Los otros gastos comprenden los suministros y otras erogaciones necesarios para brindar los distintos tipos de servicios y actividades, pero que no pueden ser directamente relacionados con cada servicio producido. Estos otros gastos comprenden útiles de oficina, elementos e insumos de limpieza, mantenimiento, servicios públicos, artículos de oficina, combustibles, alimentos para personas, etc.

La información procesada fue suministrada por el Departamento de Coordinación de APS Regional sobre los bienes y servicios efectivamente utilizados por la dependencia entregados por la Undécima Región Sanitaria. No se disponen de los datos sobre mantenimientos ni utilización de combustibles, como así tampoco sobre los demás gastos en los que pudieron incurrir los funcionarios de las Unidades de Salud de la Familia.

El total de otros gastos representó un monto de G. 38.129.266.

3. Resultados

3.1. Estructura del costo operativo



Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Estudio de Costos Regional.

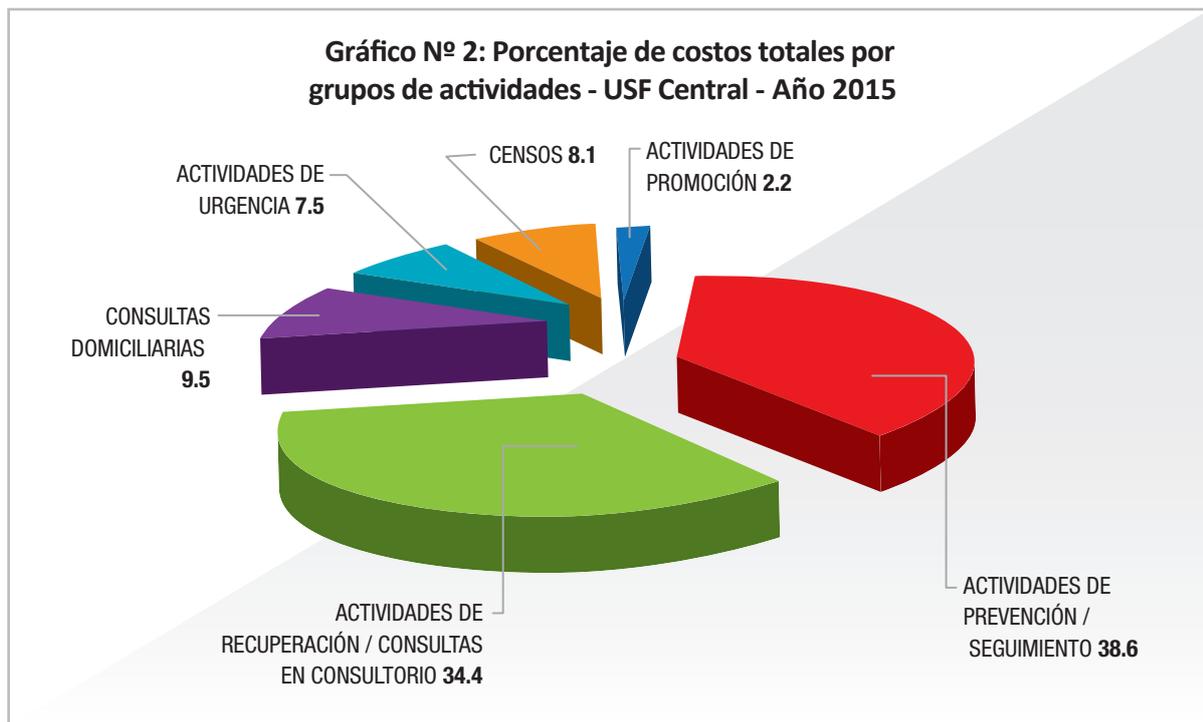
El costo operativo anual total de la parte asistencial de las USF fue de G. 41.695.407.163, siendo la estructura del gasto representada por recursos humanos, 81,9%; medicamentos e insumos, 18%, y los otros gastos, de 0,1%.

Rubros	Monto Gs.	%
Remuneraciones	34.156.001.976	81,9
Medicamentos	7.202.096.024	17,3
Insumos	299.179.896	0,7
Otros Gastos	38.129.266	0,1
Totales	41.695.407.163	100,0

Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Estudio de Costos Regional.

Las cifras reflejan que el 82% de los costos corresponden a recursos humanos, lo cual representan costos fijos a corto plazo para la institución. Considerando que la USF presta un servicio eminentemente asistencial, este porcentaje podría considerarse congruente.

3.2. Costo por grupos de actividades



Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Estudio de Costos Regional.

Un primer análisis acerca de la distribución de los costos operativos por grupos de actividades muestra que el 38,6% se destina a Actividades de prevención y seguimiento; el 34,4% a Actividades de recuperación / Consultas en el consultorio; el 9,2% a Actividades de consultas domiciliarias; el 8,1% al Censo, mientras que las otras actividades, como ser las de Promoción y Actividades de urgencias suman un 9,7% del total.

Actividades de la USF	Costo Total Operativo G.	
	Central	%
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	920.947.815	2,2
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN / SEGUIMIENTO	16.111.957.747	38,6
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN / CONSULTAS EN CONSULTORIO	14.325.558.677	34,4
CONSULTAS DOMICILIARIAS	3.816.687.858	9,2
ACTIVIDADES DE URGENCIAS	3.122.604.707	7,5
CENSOS	3.397.650.360	8,1
Total	41.695.407.163	100

Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Estudio de Costos Regional.

3.3. Costos unitarios

El costo unitario de los servicios brindados en las Unidades de Salud de la Familia, incluyendo los costos directos e indirectos, muestra las siguientes cifras (servicios seleccionados):

3.3.1. Actividades de promoción

Descripción		Producción	Costo total por actividades	Costo promedio por unidad de producción
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	Nº Charlas grupales en la Institución	17.874	512.907.515	28.696
	Nº Charlas en la comunidad	4.908	133.581.091	27.217
	Nº Charlas en la radio	355	10.144.711	28.577
	Nº de Charlas en la Escuela	3.085	88.129.540	28.567
	Nº de Clubes (de embarazadas, madres, diabéticos, etc)	2.152	63.858.271	29.674
	Nº de Audiencias Públicas	199	15.053.594	75.646
	Nº de Reuniones Temáticas	727	23.869.801	32.833
	Nº Presentación de informes a la comunidad	479	35.689.933	74.509
	Nº Mingas ambientales	230	37.713.360	163.971

Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Estudio de Costos Regional.

3.3.2. Actividades de prevención / seguimiento

Descripción		Producción	Costo total por actividades	Costo promedio por unidad de producción
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN / SEGUIMIENTO	Nº Examen de mamas	43.757	993.509.136	22.705
	Nº PAP realizado	15.262	386.856.937	25.348
	Nº Control prenatal	20.858	822.541.271	39.435
	Nº Personas en planificación familiar	43.913	1.720.861.636	39.188
	Nº Vacunaciones realizadas	112.899	2.107.207.814	18.665
	Nº Control de presión arterial	33.552	668.813.335	19.934
	Nº Determinación de glicemia	3.652	69.167.708	18.940
	Nº de pacientes febriles encontrados	2.585	60.050.182	23.230
	Nº Control de crecimiento y desarrollo de niños/as	35.222	879.120.794	24.959
	Nº de visitas domiciliarias realizadas por Agentes Comunitarios, Promotores	177.564	5.792.753.315	32.623
	Nº de Visitas domiciliarias (Médico/a, Enfermero/a, Aux. Enfermería, Odontólogo, Nutricionista)	61.822	2.611.075.620	42.235

Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Estudio de Costos Regional.

3.3.3. Actividades de recuperación / Consultas en consultorio

Descripción		Producción	Costo total por actividades	Costo promedio por unidad de producción
Nº de ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN / CONSULTAS EN CONSULTORIO	Médica/o	226.297	9.749.688.333	43.084
	Odontólogo/a	18.058	769.243.421	42.598
	Lic. en Enfermería	42.619	1.520.785.384	35.683
	Lic. en Obstetricia	52.314	1.910.904.687	36.528
	Otro	11.116	374.936.852	33.729

Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Estudio de Costos Regional.

3.3.4. Actividades de consultas domiciliarias

Descripción		Producción	Costo total por actividades	Costo promedio por unidad de producción
Nº de CONSULTAS DOMICILIARIAS	Médica/o	26.272	2.256.727.860	85.899
	Odontólogo/a	521	20.351.640	39.063
	Lic. en Enfermería	12.758	782.693.906	61.349
	Lic. en Obstetricia	11.751	699.620.308	59.537
	Otro	1.196	57.294.145	47.905

Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Estudio de Costos Regional.

3.3.5. Actividades de urgencias y censos

Descripción		Producción	Costo total por actividades	Costo promedio por unidad de producción
Nº ACTIVIDADES DE URGENCIAS	Nº de Consultas de urgencias en la USF	12.725	616.911.150	48.480
	Nº de Consultas de urgencias domiciliarias	1.082	90.126.219	83.296
	Procedimientos Realizados (Cirugías menor, Aplicación de Inyección, Nebulizaciones, Curaciones)	63.088	2.415.567.337	38.289
CENSO	FAMILIAS CENSADAS	87.570	3.397.650.360	38.799

Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Estudio de Costos Regional.

Dicho de otro modo, al Estado paraguayo, a través de las USF del Departamento Central, le costó en promedio cada consulta realizada por el médico en el establecimiento, G. 43.084, y la consulta domiciliaria realizada por el médico, G. 85.899; mientras que en promedio las actividades promocionales cuestan G. 54.410; las actividades de prevención, G. 27.933, y las actividades censales por familias, G. 38.799.

El que los costos unitarios promedios por actividad resulten elevados es porque menos pacientes comparten los costos operativos. Dicho de otro modo, dado que la mayor parte de los costos operativos son fijos (RR.HH., por ejemplo), una mayor producción de servicios se vería reflejada en costos unitarios promedios menores. Esto es, a mayor productividad y según cómo varíen los costos variables, se obtiene un costo menor; viceversa, cuando la productividad es baja, el costo unitario es más alto.

4. Hallazgos y recomendaciones

4.1. Otros gastos

4.1.1. Se ha observado que no se dispone de un registro consolidado de los bienes de consumo y de insumos entregados a las unidades por parte de Suministro Regional. Así tampoco, cuentan con un registro del combustible entregado a las USF, ni de los gastos incurridos en los establecimientos para su buen funcionamiento y cumplimiento de metas establecidas.

4.1.2. En los casos observados se recomienda:

- Consolidar los registros de las entregas de bienes de consumo y los insumos por cada USF.
- Contar con un medio de registro en donde se especifiquen monto y cantidad de combustible utilizados efectivamente para la realización de las actividades de la USF, con el propósito de conocer las necesidades reales del servicio.
- Habilitar un registro de gastos, para utilización interna de las unidades, en donde se asienten todos los gastos en los que incurran los funcionarios del establecimiento para el funcionamiento y cumplimiento de metas de las USF.

4.2. Recursos humanos

4.2.1. Se observó que el servicio cuenta con producciones realizadas por profesionales que no son específicamente de las USF.

4.2.2. En los casos observados se recomienda:

- Registrar el nombre, apellido y tipo de profesional, así como la fecha y el salario hora del mismo y quien financia su pago, de aquellos que, en el marco de atenciones móviles o extramurales, o en el marco de convenios con el establecimiento de salud cabecera, realicen la carga de sus producciones teniendo en cuenta la población atendida según territorio de la USF a la que corresponda.

4.3. Datos Estadísticos

4.3.1. En su mayoría, los servicios cuentan con registros de los servicios prestados en el establecimiento, así como los sistemas informáticos ministeriales (en algunos casos en mayor o menor medida); sin embargo, los datos están muy consolidados.

4.3.2. En el caso observado se recomienda:

- Apuntar quiénes fueron los encargados de realizar cada una de las actividades de promoción y prevención, de modo que pueda prorratearse de manera más exacta la parte del salario que corresponde a la realización de aquellas actividades.

4.4. Modelos de Unidades de Salud de la Familia

4.4.1. Considerando el Manual de Funciones, aprobado por Resolución S.G. N.º 175 del 7 de abril de 2016, se visualiza la necesidad de adecuar la matriz de cálculos de costos de acuerdo con las categorías de las USF a ser implementadas.

5. Conclusiones

La metodología utilizada es técnicamente factible y adaptable a la realidad del sector público de salud, y el esfuerzo de determinar los costos por Unidades de Salud de la Familia (USF), a través de la Coordinación de APS Regional, ha sido viable.

Se hace vital mejorar el sistema de información dentro del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, comenzando desde los registros, su procesamiento, y la entrega de cuadros y reportes, de acuerdo con las necesidades de información de cada área del ministerio, lo que facilitará su uso adecuado para la toma de decisiones; así también efectuar un cruzamiento de los datos, entre recursos humanos y producciones realizadas en las USF, es indispensable para contar con un mejor control sobre las actividades realizadas en el servicio.

Considerando estudios anteriores, podemos afirmar que los costos promedios unitarios de los servicios prestados en las USF se encuentran entre los mismos parámetros que los resultantes en el presente estudio. Es preciso mencionar, sin embargo, que no se han analizado la calidad de los servicios brindados, la demanda de atención ni la cobertura, aspectos que podrían contribuir a ampliar los elementos de juicios para tener una visión más integral de las USF en estudio.

6. Anexos

6.1. Criterios de distribución

6.1.1. Criterios de distribución de salarios por actividades

Para la distribución de salarios por actividades se han establecido en la matriz de cálculo, por un lado, los estándares de tiempo por cada tipo de actividad, lo que está constituido en horas. Por otro lado, se tiene el salario-hora por tipo de recursos humanos que realizan la actividad más la producción de cada servicio.

Para la obtención del monto de remuneración por actividad se multiplicó el estándar de tiempo por salario-hora y la producción de servicio, en cada una de las actividades.

Si dentro de la actividad no estaba bien definido el tipo de recursos humanos que la realiza, se optó por un promedio de salarios-hora de todos los recursos humanos de esa unidad de producción.

La suma del total de salario imputado a cada actividad realizada fue comparada con el total de salario-mes de la USF, la que da una diferencia que vuelve a ser redistribuida en todas las unidades de producción, de acuerdo con el peso del volumen de producción.

6.1.2. Criterios de distribución de los otros gastos

Para la distribución de medicamentos e insumos, se tuvo en cuenta las actividades que utilizan estos recursos, y el valor que debía ser destinado lo marcó el peso de la producción de cada actividad.

La distribución de los otros gastos, como ser combustibles, papelería, útiles de oficina y otros, fue realizada considerando el peso del volumen de producción de todas las actividades realizadas de las USF, considerando la utilización de los gastos en cada actividad, es

decir, se relacionó el gasto conforme con su utilización directa o indirecta en la actividad desarrollada.

6.2. Listado de las USF pertenecientes a la Undécima Región Sanitaria Central

DISTRITO	DENOMINACIÓN	TIPO
001 - AREGUÁ	USF - AMANECER	USF
001 - AREGUÁ	USF - COSTA FLEITAS	USF
001 - AREGUÁ	USF - PINDOLO	USF
001 - AREGUÁ	USF - YUKYTY	USF
001 - AREGUÁ	USF - COCUE GUAZÚ	USF
001 - AREGUÁ	USF - CAACUPEMÍ	USF
001 - AREGUÁ	USF - ISLA VALLE	USF
001 - AREGUÁ	USF - VALLE PUCÚ	USF
002 - CAPIATÁ	USF - YBYRARÔ	USF
002 - CAPIATÁ	USF - ALDANA CAÑADA	USF
002 - CAPIATÁ	USF - CERRITO	USF
002 - CAPIATÁ	USF - POLICLÍNICA DEPARTAMENTAL 15 DE MAYO	USF
002 - CAPIATÁ	USF - CÑIA. 4.ª SILVIA - PUERTA DEL SOL	USF
002 - CAPIATÁ	P. MUNI N.º 2 YATAITY CÑIA. 5TA - SAN JORGE	USF
002 - CAPIATÁ	USF - COSTA SALINAS	USF
002 - CAPIATÁ	USF - URUGUAY	USF
002 - CAPIATÁ	USF - CICOMAR	USF
002 - CAPIATÁ	USF - LOMA BARRERO	USF
002 - CAPIATÁ	USF - ROJAS CAÑADA	USF
002 - CAPIATÁ	USF - VILLA KENNEDY	USF
002 - CAPIATÁ	USF - POSTA YBYCUA	USF
002 - CAPIATÁ	USF - VILLA CONSTITUCIÓN	USF
002 - CAPIATÁ	USF - DIVINO NIÑO 5.º CÑIA.	USF
002 - CAPIATÁ	USF - VIRGEN DEL PILAR	USF
002 - CAPIATÁ	USF - SAN MIGUEL	USF
002 - CAPIATÁ	USF - SALVADOR DEL MUNDO-KM23 RUTA II	USF
002 - CAPIATÁ	USF - LOS MANANTIALES	USF
003 - FERNANDO DE LA MORA	USF - ITÁ KAAGUY SUR	USF
003 - FERNANDO DE LA MORA	USF - POLICLÍNICA SUR	USF
003 - FERNANDO DE LA MORA	USF - SAN JOSÉ OBRERO	USF
003 - FERNANDO DE LA MORA	USF - VILLA APUÁ - SAN MIGUEL	USF
003 - FERNANDO DE LA MORA	USF - VILLA OFELIA	USF
003 - FERNANDO DE LA MORA	USF - DIVINA PROVIDENCIA	USF
003 - FERNANDO DE LA MORA	USF - MADRE MAZZARELLO	USF
004 - GUARAMBARE	USF - LOMA'I	USF
005 - ITÁ	USF - LAS PIEDRAS	USF
005 - ITÁ	USF - ARRÚA-I	USF
005 - ITÁ	USF - CALLE YBATÉ	USF
005 - ITÁ	USF - YHOVY	USF
006 - ITAUGUÁ	USF - PATIÑO	USF

006 - ITAUGUÁ	USF - ALDAMA CAÑADA	USF
006 - ITAUGUÁ	USF - PRINCIPE DE PAZ	USF
006 - ITAUGUÁ	USF - POTRERO GUAZÚ	USF
007 - LAMBARÉ	USF - SANTO DOMINGO	USF
007 - LAMBARÉ	USF - SANTA ROSA	USF
007 - LAMBARÉ	USF - PUERTO PABLA	USF
008 - LIMPIO	USF - 15 DE AGOSTO - SAN ROQUE	USF
008 - LIMPIO	USF - STO. DOMINGO RINCÓN	USF
008 - LIMPIO	USF - SAN GERÓNIMO	USF
008 - LIMPIO	USF - VILLA MADRID	USF
008 - LIMPIO	USF - PIQUETE CUÉ	USF
008 - LIMPIO	USF - BENIGNO FERREIRA	USF
008 - LIMPIO	USF - DON BOSCO	USF
009 - LUQUE	USF - ITÁ ANGUA	USF
009 - LUQUE	USF - TARUMANDY	USF
009 - LUQUE	USF - LA UNIÓN	USF
009 - LUQUE	USF - YCUÁ DURÉ	USF
009 - LUQUE	USF - LOMA MERLO	USF
009 - LUQUE	USF - BARRIO MOLINO	USF
009 - LUQUE	USF - SANTA MARÍA - MARÍN KAAGUY	USF
009 - LUQUE	USF - ISLA BOGADO	USF
009 - LUQUE	USF - 1 DE MAYO	USF
009 - LUQUE	USF - LA AMISTAD	USF
009 - LUQUE	USF - MARÍA BLANCA	USF
009 - LUQUE	USF - COSTA SOSA	USF
010 - MARIANO ROQUE ALONSO	USF - GUADALUPE	USF
010 - MARIANO ROQUE ALONSO	USF - ASENTAMIENTO LA AMISTAD	USF
010 - MARIANO ROQUE ALONSO	USF - VILLA ALEGRE	USF
010 - MARIANO ROQUE ALONSO	USF - 6 DE MAYO	USF
011 - NUEVA ITALIA	USF - PINDOTY	USF
012 - ÑEMBY	USF - GUABAIBITY	USF
012 - ÑEMBY	USF - SALINAS	USF
012 - ÑEMBY	USF - PA'I ÑU	USF
013 - SAN ANTONIO	USF - ACHUCARRO I	USF
013 - SAN ANTONIO	USF - ACHUCARRO II	USF
014 - SAN LORENZO	USF - TESÁI REKAVO	USF
014 - SAN LORENZO	USF - 24 DE JUNIO	USF
014 - SAN LORENZO	USF - MIRA FLORES	USF
014 - SAN LORENZO	USF - TAYAZUAPE	USF
014 - SAN LORENZO	USF - MARQUETALIA	USF
014 - SAN LORENZO	USF - MITÁ'I	USF
014 - SAN LORENZO	USF - TESAIRA	USF
014 - SAN LORENZO	USF - MARÍA AUXILIADORA	USF
015 - VILLA ELISA	USF - 29 DE SETIEMBRE I	USF
015 - VILLA ELISA	USF - 29 DE SETIEMBRE 2	USF

015 - VILLA ELISA	USF - VILLA BONITA 1	USF
015 - VILLA ELISA	USF - MBOCAYATY	USF
015 - VILLA ELISA	USF - REMANSO	USF
015 - VILLA ELISA	USF - ÑANDE TAVA	USF
016 - VILLETA	USF - CUMBARITY	USF
016 - VILLETA	USF - TACUATY RUGUA	USF
016 - VILLETA	USF - NARANJA ISY	USF
017 - YPACARAÍ	USF - JHUGUÁ JHÚ	USF
017 - YPACARAÍ	USF - PEDROZO	USF
017 - YPACARAÍ	USF - ARROYO ESTRELLA	USF
017 - YPACARAÍ	USF - CERRO GUY	USF
018 - YPANÉ	USF - 8 DE DICIEMBRE	USF
018 - YPANÉ	USF - COLONIA THOMPSON	USF
018 - YPANÉ	USF - POTRERITO	USF
019 - JOSÉ AUGUSTO SALDÍVAR	USF - MANO ABIERTA	USF
019 - JOSÉ AUGUSTO SALDÍVAR	USF - KOE MBOTA	USF
019 - JOSÉ AUGUSTO SALDÍVAR	USF - ALDANA CAÑADA II	USF
019 - JOSÉ AUGUSTO SALDÍVAR	USF - TOLEDO CAÑADA	USF

6.3. Costo promedios unitarios de las USF por distrito

Costos en las 9 USF del Distrito Areguá

Periodo 2015

Descripción		Producción	Costo directo por por actividades	Costo promedio por unidad de producción
Montos Totales			3.664.576.795	
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	N.º de charlas grupales en la institución	1.905	55.179.645	28.966
	N.º de charlas en la comunidad	614	13.904.732	22.646
	N.º de charlas en la radio	1	40.321	40.321
	N.º de charlas en la escuela	253	7.469.232	29.523
	N.º de clubes (de embarazadas, madres, diabéticos, etc)	194	5.544.276	28.579
	N.º de audiencias públicas	5	235.685	47.137
	N.º de reuniones temáticas	38	1.267.705	33.361
	N.º de presentación de informes a la comunidad	19	1.186.004	62.421
	N.º de mingas ambientales	14	2.196.098	156.864
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN / SEGUIMIENTO	N.º de examen de mamas	2.810	66.227.404	23.568
	N.º de PAP realizado	1.285	32.889.885	25.595
	N.º de control prenatal	1.689	64.542.128	38.213
	N.º de personas en planificación familiar	4.121	160.255.339	38.887
	N.º de vacunaciones realizadas	10.829	211.544.849	19.535
	N.º de control de presión arterial	2.365	40.713.865	17.215
	N.º de determinación de glicemia	181	3.622.912	20.016
	N.º de pacientes febriles encontrados	69	1.718.967	24.913
	N.º de control de crecimiento y desarrollo de niños/as	2.048	54.466.977	26.595
	N.º de visitas domiciliarias realizadas por agentes comunitarios, promotores	20.927	696.612.969	33.288
	N.º de visitas domiciliarias (médico/a, enfermero/a, aux. enfermería, odontólogo, nutricionista)	5.251	210.480.043	40.084
Nº de ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN / CONSULTAS EN CONSULTORIO	Médica/o	18.781	778.317.679	41.442
	Odontólogo/a	2.376	88.642.508	37.307
	Lic. en Enfermería	1.785	80.781.745	45.256
	Lic. en Obstetricia	6.316	223.791.841	35.433
	Otro	674	24.345.556	36.121
Nº de CONSULTAS DOMICILIARIAS	Médica/o	1.629	139.216.617	85.461
	Odontólogo/a	17	833.664	49.039
	Lic. en Enfermería	216	14.452.827	66.911
	Lic. en Obstetricia	1.122	63.647.854	56.727
	Otro	8	493.636	61.704
Nº ACTIVIDADES DE URGENCIAS	Nº de consultas de urgencias en la USF	1.158	68.288.342	58.971
	Nº de consultas de urgencias domiciliarias	17	1.092.533	64.267
	Procedimientos realizados (cirugías menor, aplicación de inyección, nebulizaciones, curaciones)	8.794	291.542.085	33.152
CENSO	FAMILIAS CENSADAS	8.323	259.030.870	31.122

Costos en las 18 USF del Distrito de Capiatá

Periodo 2015

Descripción		Producción	Costo directo por actividades	Costo promedio por unidad de producción
Montos Totales			7.263.934.444	
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	N.º de charlas grupales en la institución	3.500	85.952.359	24.558
	N.º de charlas en la comunidad	838	16.298.047	19.449
	N.º de charlas en la radio	162	4.137.335	25.539
	N.º de charlas en la escuela	624	14.413.308	23.098
	N.º de clubes (de embarazadas, madres, diabéticos, etc)	379	9.237.932	24.374
	N.º de audiencias públicas	14	930.663	66.476
	N.º de reuniones temáticas	59	1.498.872	25.405
	N.º de presentación de informes a la comunidad	103	7.001.504	67.976
	N.º de mingas ambientales	8	1.074.988	134.373
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN / SEGUIMIENTO	N.º de examen de mamas	9.103	170.891.389	18.773
	N.º de PAP realizado	3.074	65.778.023	21.398
	N.º de control prenatal	3.516	121.841.431	34.653
	N.º de personas en planificación familiar	9.224	310.794.906	33.694
	N.º de vacunaciones realizadas	26.560	402.133.054	15.141
	N.º de control de presión arterial	5.943	90.589.287	15.243
	N.º de determinación de glicemia	477	6.856.540	14.374
	N.º de pacientes febriles encontrados	358	7.261.879	20.285
	N.º de control de crecimiento y desarrollo de niños/as	6.780	141.261.011	20.835
	N.º de visitas domiciliarias realizadas por agentes comunitarios, promotores	39.064	1.155.852.109	29.589
	N.º de visitas domiciliarias (médico/a, enfermero/a, aux. enfermería, odontólogo, nutricionista)	12.622	485.875.525	38.494
	Nº de ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN / CONSULTAS EN CONSULTORIO	Médica/o	43.857	1.640.539.064
Odontólogo/a		5.712	204.710.403	35.839
Lic. en Enfermería		8.341	249.345.986	29.894
Lic. en Obstetricia		10.908	354.298.588	32.481
Otro		1.010	22.866.043	22.640
Nº de CONSULTAS DOMICILIARIAS	Médica/o	5.552	450.018.463	81.055
	Odontólogo/a	198	6.941.822	35.060
	Lic. en Enfermería	2.390	129.948.907	54.372
	Lic. en Obstetricia	2.438	137.154.754	56.257
	Otro	307	10.921.701	35.576
Nº ACTIVIDADES DE URGENCIAS	Nº de consultas de urgencias en la USF	1.861	86.219.537	46.330
	Nº de consultas de urgencias domiciliarias	111	9.010.795	81.178
	Procedimientos realizados (cirugías menor, aplicación de inyección, nebulizaciones, curaciones)	12.413	399.238.886	32.163
CENSO	FAMILIAS CENSADAS	16.887	463.039.333	27.420

Costos en las 7 USF del Distrito de Fernando de la Mora

Periodo 2015

Descripción		Producción	Costo directo por actividades	Costo promedio por unidad de producción
Montos Totales			2.533.796.464	
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	N.º de charlas grupales en la institución	1.183	33.666.281	28.458
	N.º de charlas en la comunidad	241	6.545.245	27.159
	N.º de charlas en la radio	25	853.398	34.136
	N.º de charlas en la escuela	214	5.386.474	25.170
	N.º de clubes (de embarazadas, madres, diabéticos, etc)	244	6.666.510	27.322
	N.º de reuniones temáticas	57	1.803.315	31.637
	N.º de presentación de informes a la comunidad	21	1.480.258	70.488
	N.º de mingas ambientales	15	2.572.171	171.478
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN / SEGUIMIENTO	N.º de examen de mamas	3.500	75.369.461	21.534
	N.º de PAP realizado	888	21.414.091	24.115
	N.º de control prenatal	1.001	38.185.896	38.148
	N.º de personas en planificación familiar	2.299	87.099.041	37.886
	N.º de vacunaciones realizadas	7.067	128.351.189	18.162
	N.º de control de presión arterial	3.627	69.552.044	19.176
	N.º de determinación de glicemia	505	7.871.346	15.587
	N.º de pacientes febriles encontrados	123	2.869.449	23.329
	N.º de control de crecimiento y desarrollo de niños/as	1.772	42.182.719	23.805
	N.º de visitas domiciliarias realizadas por agentes comunitarios, promotores	8.821	252.042.756	28.573
	N.º de visitas domiciliarias (médico/a, enfermero/a, aux. enfermería, odontólogo, nutricionista)	4.903	203.233.769	41.451
	Nº de ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN / CONSULTAS EN CONSULTORIO	Médica/o	14.279	632.440.129
Lic. en Enfermería		2.419	92.497.018	38.238
Lic. en Obstetricia		1.514	59.319.007	39.180
Otro		554	14.729.975	26.588
Nº de CONSULTAS DOMICILIARIAS	Médica/o	1.967	171.934.174	87.409
	Odontólogo/a	1	59.837	59.837
	Lic. en Enfermería	1.265	77.779.039	61.485
	Lic. en Obstetricia	602	36.564.660	60.739
Nº ACTIVIDADES DE URGENCIAS	Nº de consultas de urgencias en la USF	626	28.866.104	46.112
	Nº de consultas de urgencias domiciliarias	66	5.687.775	86.178
	Procedimientos realizados (cirugías menor, aplicación de inyección, nebulizaciones, curaciones)	4.050	163.514.243	40.374
CENSO	FAMILIAS CENSADAS	6.070	263.259.090	43.371

Costos en las 1 USF del Distrito de Guarambaré

Periodo 2015

Descripción		Producción	Costo directo por actividades	Costo promedio por unidad de producción
Montos Totales			399.641.033	
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	N.º de charlas grupales en la institución	184	4.444.233	24.153
	N.º de charlas en la comunidad	31	748.757	24.153
	N.º de charlas en la radio	1	24.153	24.153
	N.º de charlas en la escuela	21	507.222	24.153
	N.º de clubes (de embarazadas, madres, diabéticos, etc)	37	893.677	24.153
	N.º de presentación de informes a la comunidad	2	138.724	69.362
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN / SEGUIMIENTO	N.º de examen de mamas	119	2.422.375	20.356
	N.º de PAP realizado	223	5.228.354	23.446
	N.º de control prenatal	220	8.151.187	37.051
	N.º de personas en planificación familiar	301	10.974.158	36.459
	N.º de vacunaciones realizadas	1.118	18.716.425	16.741
	N.º de control de presión arterial	106	1.919.848	18.112
	N.º de determinación de glicemia	23	385.043	16.741
	N.º de pacientes febriles encontrados	23	466.520	20.283
	N.º de control de crecimiento y desarrollo de niños/as	453	10.400.997	22.960
	N.º de visitas domiciliarias realizadas por agentes comunitarios, promotores	2.002	59.976.646	29.958
	N.º de visitas domiciliarias (médico/a, enfermero/a, aux. enfermería, odontólogo, nutricionista)	789	31.661.638	40.129
Nº de ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN / CONSULTAS EN CONSULTORIO	Médica/o	2.733	111.320.965	40.732
	Lic. en Enfermería	58	1.991.726	34.340
	Lic. en Obstetricia	957	32.863.480	34.340
	Otro	105	3.370.058	32.096
Nº de CONSULTAS DOMICILIARIAS	Médica/o	425	35.421.959	83.346
	Lic. en Enfermería	44	2.542.215	57.778
	Lic. en Obstetricia	123	7.106.645	57.778
	Otro	56	2.732.819	48.800
Nº ACTIVIDADES DE URGENCIAS	Nº de consultas de urgencias en la USF	240	10.912.080	45.467
	Nº de consultas de urgencias domiciliarias	3	250.037	83.346
	Procedimientos realizados (cirugías menor, aplicación de inyección, nebulizaciones, curaciones)	466	16.606.273	35.636
CENSO	FAMILIAS CENSADAS	646	17.462.820	27.032

Costos en las 4 USF del Distrito de Itá

Periodo 2015

Descripción		Producción	Costo directo por actividades	Costo promedio por unidad de producción
Montos Totales			1.518.193.680	
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	N.º de charlas grupales en la institución	693	21.824.965	31.493
	N.º de charlas en la comunidad	94	2.949.930	31.382
	N.º de charlas en la radio	8	264.267	33.033
	N.º de charlas en la escuela	138	4.454.528	32.279
	N.º de clubes (de embarazadas, madres, diabéticos, etc)	93	2.920.950	31.408
	N.º de audiencias públicas	4	313.268	78.317
	N.º de reuniones temáticas	34	999.118	29.386
	N.º de presentación de informes a la comunidad	8	599.638	74.955
	N.º de mingas ambientales	4	851.363	212.841
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN / SEGUIMIENTO	N.º de examen de mamas	2.203	49.971.362	22.683
	N.º de PAP realizado	342	9.034.026	26.415
	N.º de control prenatal	853	36.313.049	42.571
	N.º de personas en planificación familiar	1.916	78.768.038	41.111
	N.º de vacunaciones realizadas	1.742	35.130.727	20.167
	N.º de control de presión arterial	1.025	20.692.115	20.187
	N.º de determinación de glicemia	52	1.072.000	20.615
	N.º de pacientes febriles encontrados	72	1.864.919	25.902
	N.º de control de crecimiento y desarrollo de niños/as	1.113	28.852.985	25.924
	N.º de visitas domiciliarias realizadas por agentes comunitarios, promotores	4.431	167.485.467	37.799
	N.º de visitas domiciliarias (médico/a, enfermero/a, aux. enfermería, odontólogo, nutricionista)	2.693	119.299.675	44.300
	Nº de ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN / CONSULTAS EN CONSULTORIO	Médico/o	5.809	262.477.578
Lic. en Enfermería		2.705	102.920.991	38.048
Lic. en Obstetricia		2.171	90.188.474	41.542
Otro		1.041	39.320.546	37.772
Nº de CONSULTAS DOMICILIARIAS	Médico/o	1.347	123.862.133	91.954
	Odontólogo/a	37	1.725.361	46.631
	Lic. en Enfermería	904	57.575.262	63.689
	Lic. en Obstetricia	257	17.571.374	68.371
	Otro	22	1.234.094	56.095
Nº ACTIVIDADES DE URGENCIAS	Nº de consultas de urgencias en la USF	318	15.651.152	49.217
	Nº de consultas de urgencias domiciliarias	101	9.091.023	90.010
	Procedimientos realizados (cirugías menor, aplicación de inyección, nebulizaciones, curaciones)	2.316	90.762.395	39.189
CENSO	FAMILIAS CENSADAS	2.326	122.150.905	52.515

Costos en las 4 USF del Distrito de Itauguá

Periodo 2015

Descripción		Producción	Costo directo por por actividades	Costo promedio por unidad de producción	
Montos Totales			1.690.953.527		
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	N.º de charlas grupales en la institución	873	25.944.520	29.719	
	N.º de charlas en la comunidad	396	12.399.434	31.312	
	N.º de charlas en la radio	8	194.903	24.363	
	N.º de charlas en la escuela	104	3.181.722	30.593	
	N.º de clubes (de embarazadas, madres, diabéticos, etc)	45	1.343.215	29.849	
	N.º de audiencias públicas	1	76.375	76.375	
	N.º de reuniones temáticas	21	697.497	33.214	
	N.º de presentación de informes a la comunidad	12	901.022	75.085	
	N.º de mingas ambientales	2	447.706	223.853	
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN / SEGUIMIENTO	N.º de examen de mamas	2.097	46.737.864	22.288	
	N.º de PAP realizado	696	17.360.715	24.944	
	N.º de control prenatal	845	32.043.123	37.921	
	N.º de personas en planificación familiar	1.721	65.121.376	37.839	
	N.º de vacunaciones realizadas	3.938	68.819.968	17.476	
	N.º de control de presión arterial	1.068	19.681.379	18.428	
	N.º de determinación de glicemia	252	3.356.968	13.321	
	N.º de pacientes febriles encontrados	6	163.518	27.253	
	N.º de control de crecimiento y desarrollo de niños/as	2.488	55.934.051	22.482	
	N.º de visitas domiciliarias realizadas por agentes comunitarios, promotores	12.099	396.839.431	32.799	
	N.º de visitas domiciliarias (médico/a, enfermero/a, aux. enfermería, odontólogo, nutricionista)	1.924	85.545.611	44.462	
	Nº de ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN / CONSULTAS EN CONSULTORIO	Médica/o	6.493	281.142.346	43.299
		Odontólogo/a	435	20.316.794	46.705
Lic. en Enfermería		1.705	58.407.796	34.257	
Lic. en Obstetricia		4.049	137.340.511	33.920	
Otro		560	18.820.956	33.609	
Nº de CONSULTAS DOMICILIARIAS	Médica/o	759	69.289.052	91.290	
	Odontólogo/a	19	782.783	41.199	
	Lic. en Enfermería	237	14.679.960	61.941	
	Lic. en Obstetricia	729	44.169.569	60.589	
Nº ACTIVIDADES DE URGENCIAS	Nº de consultas de urgencias en la USF	201	10.320.967	51.348	
	Nº de consultas de urgencias domiciliarias	13	1.157.284	89.022	
	Procedimientos realizados (cirugías menor, aplicación de inyección, nebulizaciones, curaciones)	2.117	80.323.572	37.942	
CENSO	FAMILIAS CENSADAS	3.147	117.411.539	37.309	

Costos en las 3 USF del Distrito de Lambaré

Periodo 2015

Descripción		Producción	Costo directo por actividades	Costo promedio por unidad de producción
Montos Totales			1.525.054.332	
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	N.º de charlas grupales en la institución	328	14.697.843	44.810
	N.º de charlas en la comunidad	70	4.136.209	59.089
	N.º de charlas en la radio	10	681.993	68.199
	N.º de charlas en la escuela	54	2.736.533	50.677
	N.º de clubes (de embarazadas, madres, diabéticos, etc)	85	4.358.162	51.272
	N.º de reuniones temáticas	22	957.658	43.530
	N.º de presentación de informes a la comunidad	7	599.645	85.664
	N.º de mingas ambientales	8	1.647.630	205.954
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN / SEGUIMIENTO	N.º de examen de mamas	1.547	70.039.551	45.274
	N.º de PAP realizado	253	10.764.806	42.549
	N.º de control prenatal	520	36.610.908	70.406
	N.º de personas en planificación familiar	1.643	104.301.765	63.483
	N.º de vacunaciones realizadas	4.120	121.610.362	29.517
	N.º de control de presión arterial	850	26.926.434	31.678
	N.º de determinación de glicemia	333	14.644.592	43.978
	N.º de pacientes febriles encontrados	31	1.229.129	39.649
	N.º de control de crecimiento y desarrollo de niños/as	1.249	45.463.162	36.400
	N.º de visitas domiciliarias realizadas por agentes comunitarios, promotores	39	1.528.977	39.205
	N.º de visitas domiciliarias (médico/a, enfermero/a, aux. enfermería, odontólogo, nutricionista)	1.666	101.982.667	61.214
	Nº de ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN / CONSULTAS EN CONSULTORIO	Médica/o	5.741	426.565.187
Odontólogo/a		131	9.097.597	69.447
Lic. en Enfermería		274	19.422.688	70.886
Lic. en Obstetricia		887	59.282.595	66.835
Otro		75	2.548.684	33.982
Nº de CONSULTAS DOMICILIARIAS	Médica/o	855	86.220.668	100.843
	Odontólogo/a	36	2.203.534	61.209
	Lic. en Enfermería	180	15.110.518	83.947
	Lic. en Obstetricia	136	10.874.429	79.959
	Otro	8	906.140	113.268
Nº ACTIVIDADES DE URGENCIAS	Nº de consultas de urgencias en la USF	129	11.639.822	90.231
	Nº de consultas de urgencias domiciliarias	18	2.101.999	116.778
	Procedimientos realizados (cirugías menor, aplicación de inyección, nebulizaciones, curaciones)	1.671	131.984.634	78.985
CENSO	FAMILIAS CENSADAS	2.261	182.177.810	80.574

Costos en las 7 USF del Distrito de Limpio

Periodo 2015

Descripción		Producción	Costo directo por actividades	Costo promedio por unidad de producción
Montos Totales			2.902.852.843	
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	N.º de charlas grupales en la institución	994	25.978.917	26.136
	N.º de charlas en la comunidad	417	11.159.473	26.761
	N.º de charlas en la radio	76	1.835.825	24.156
	N.º de charlas en la escuela	195	5.226.203	26.801
	N.º de clubes (de embarazadas, madres, diabéticos, etc)	119	2.848.124	23.934
	N.º de audiencias públicas	1	72.317	72.317
	N.º de reuniones temáticas	30	976.055	32.535
	N.º de presentación de informes a la comunidad	12	846.554	70.546
	N.º de mingas ambientales	49	6.697.274	136.679
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN / SEGUIMIENTO	N.º de examen de mamas	4.212	87.347.741	20.738
	N.º de PAP realizado	1.384	36.336.224	26.254
	N.º de control prenatal	1.608	72.311.450	44.970
	N.º de personas en planificación familiar	3.100	137.509.968	44.358
	N.º de vacunaciones realizadas	8.631	167.787.828	19.440
	N.º de control de presión arterial	1.418	28.741.348	20.269
	N.º de determinación de glicemia	132	2.733.223	20.706
	N.º de pacientes febriles encontrados	153	2.969.527	19.409
	N.º de control de crecimiento y desarrollo de niños/as	3.047	82.619.409	27.115
	N.º de visitas domiciliarias realizadas por agentes comunitarios, promotores	12.752	405.249.871	31.779
	N.º de visitas domiciliarias (médico/a, enfermero/a, aux. enfermería, odontólogo, nutricionista)	4.805	206.990.692	43.078
Nº de ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN / CONSULTAS EN CONSULTORIO	Médica/o	15.639	751.030.993	48.023
	Odontólogo/a	21	899.299	42.824
	Lic. en Enfermería	1.779	80.380.958	45.183
	Lic. en Obstetricia	3.608	143.515.475	39.777
	Otro	377	15.392.459	40.829
Nº de CONSULTAS DOMICILIARIAS	Médica/o	1.629	147.804.804	90.733
	Lic. en Enfermería	595	41.315.536	69.438
	Lic. en Obstetricia	883	56.642.493	64.148
	Otro	272	15.808.784	58.121
Nº ACTIVIDADES DE URGENCIAS	Nº de consultas de urgencias en la USF	434	21.743.212	50.100
	Nº de consultas de urgencias domiciliarias	31	2.737.106	88.294
	Procedimientos realizados (cirugías menor, aplicación de inyección, nebulizaciones, curaciones)	3.541	144.018.322	40.672
CENSO	FAMILIAS CENSADAS	6.315	195.325.382	30.930

Costos en las 12 USF del Distrito de Luque

Periodo 2015

Descripción		Producción	Costo directo por por actividades	Costo promedio por unidad de producción
Montos Totales			4.680.224.178	
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	N.º de charlas grupales en la institución	1.797	51.423.617	28.616
	N.º de charlas en la comunidad	466	14.289.187	30.663
	N.º de charlas en la radio	8	214.952	26.869
	N.º de charlas en la escuela	267	8.216.895	30.775
	N.º de clubes (de embarazadas, madres, diabéticos, etc)	196	6.154.191	31.399
	N.º de audiencias públicas	151	11.721.524	77.626
	N.º de reuniones temáticas	207	6.932.349	33.490
	N.º de presentación de informes a la comunidad	74	5.518.254	74.571
	N.º de mingas ambientales	38	6.308.559	166.015
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN / SEGUIMIENTO	N.º de examen de mamas	4.087	93.349.678	22.841
	N.º de PAP realizado	1.799	45.683.882	25.394
	N.º de control prenatal	3.332	132.819.420	39.862
	N.º de personas en planificación familiar	4.612	189.639.107	41.119
	N.º de vacunaciones realizadas	12.204	241.534.544	19.791
	N.º de control de presión arterial	3.685	87.203.245	23.664
	N.º de determinación de glicemia	412	6.345.798	15.402
	N.º de pacientes febriles encontrados	954	21.398.272	22.430
	N.º de control de crecimiento y desarrollo de niños/as	4.564	113.119.739	24.785
	N.º de visitas domiciliarias realizadas por agentes comunitarios, promotores	16.359	508.400.992	31.078
	N.º de visitas domiciliarias (médico/a, enfermero/a, aux. enfermería, odontólogo, nutricionista)	5.090	200.366.435	39.365
	Nº de ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN / CONSULTAS EN CONSULTORIO	Médica/o	27.964	1.254.861.425
Odontólogo/a		1.606	92.102.774	57.349
Lic. en Enfermería		3.744	144.751.126	38.662
Lic. en Obstetricia		7.705	279.975.611	36.337
Otro		2.392	79.908.006	33.406
Nº de CONSULTAS DOMICILIARIAS	Médica/o	1.899	166.827.020	87.850
	Odontólogo/a	12	702.320	58.527
	Lic. en Enfermería	1.034	69.103.231	66.831
	Lic. en Obstetricia	1.690	102.433.485	60.612
	Otro	156	7.838.484	50.247
Nº ACTIVIDADES DE URGENCIAS	Nº de consultas de urgencias en la USF	1.842	90.593.129	49.182
	Nº de consultas de urgencias domiciliarias	261	22.892.725	87.712
	Procedimientos realizados (cirugías menor, aplicación de inyección, nebulizaciones, curaciones)	5.980	224.957.638	37.618
CENSO	FAMILIAS CENSADAS	9.361	392.636.562	41.944

Costos en las 4 USF del Distrito de Mariano Roque Alonso

Periodo 2015

Descripción		Producción	Costo directo por actividades	Costo promedio por unidad de producción
Montos Totales			1.694.485.610	
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	N.º de charlas grupales en la institución	678	18.760.037	27.670
	N.º de charlas en la comunidad	115	2.979.893	25.912
	N.º de charlas en la escuela	145	3.983.383	27.472
	N.º de clubes (de embarazadas, madres, diabéticos, etc)	141	3.673.679	26.054
	N.º de audiencias públicas	1	71.150	71.150
	N.º de reuniones temáticas	25	699.513	27.981
	N.º de presentación de informes a la comunidad	6	423.738	70.623
	N.º de mingas ambientales	5	860.636	172.127
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN / SEGUIMIENTO	N.º de examen de mamas	1.541	32.569.231	21.135
	N.º de PAP realizado	409	9.811.219	23.988
	N.º de control prenatal	1.029	34.132.468	33.171
	N.º de personas en planificación familiar	1.954	63.725.719	32.613
	N.º de vacunaciones realizadas	4.393	74.826.859	17.033
	N.º de control de presión arterial	1.962	34.913.346	17.795
	N.º de determinación de glicemia	137	2.422.895	17.685
	N.º de pacientes febriles encontrados	68	1.330.977	19.573
	N.º de control de crecimiento y desarrollo de niños/as	1.922	44.650.499	23.231
	N.º de visitas domiciliarias realizadas por agentes comunitarios, promotores	8.191	246.161.274	30.053
	N.º de visitas domiciliarias (médico/a, enfermero/a, aux. enfermería, odontólogo, nutricionista)	2.346	95.595.846	40.748
	Nº de ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN / CONSULTAS EN CONSULTORIO	Médica/o	12.133	453.172.029
Odontólogo/a		858	32.715.561	38.130
Lic. en Enfermería		901	30.238.576	33.561
Lic. en Obstetricia		1.481	43.026.395	29.052
Otro		805	23.642.799	29.370
Nº de CONSULTAS DOMICILIARIAS	Médica/o	1.543	122.022.160	79.081
	Odontólogo/a	28	1.111.826	39.708
	Lic. en Enfermería	248	14.072.172	56.743
	Lic. en Obstetricia	838	43.393.081	51.782
	Otro	125	5.555.793	44.446
Nº ACTIVIDADES DE URGENCIAS	Nº de consultas de urgencias en la USF	548	23.591.342	43.050
	Nº de consultas de urgencias domiciliarias	54	4.387.449	81.249
	Procedimientos realizados (cirugías menor, aplicación de inyección, nebulizaciones, curaciones)	2.361	77.115.434	32.662
CENSO	FAMILIAS CENSADAS	3.740	148.848.632	39.799

Costos en las 1 USF del Distrito de Nueva Italia

Periodo 2015

Descripción		Producción	Costo directo por por actividades	Costo promedio por unidad de producción
Montos Totales			433.622.512	
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	N.º de charlas grupales en la institución	60	1.451.724	24.195
	N.º de charlas en la comunidad	69	1.669.483	24.195
	N.º de charlas en la escuela	24	580.690	24.195
	N.º de clubes (de embarazadas, madres, diabéticos, etc)	11	404.587	36.781
	N.º de audiencias públicas	1	42.860	42.860
	N.º de reuniones temáticas	2	91.402	45.701
	N.º de presentación de informes a la comunidad	6	1.944.661	324.110
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN / SEGUIMIENTO	N.º de examen de mamas	338	7.765.148	22.974
	N.º de PAP realizado	106	2.205.984	20.811
	N.º de control prenatal	122	5.483.475	44.947
	N.º de personas en planificación familiar	256	8.839.642	34.530
	N.º de vacunaciones realizadas	542	10.109.428	18.652
	N.º de control de presión arterial	1.600	25.364.157	15.853
	N.º de determinación de glicemia	2	41.547	20.773
	N.º de pacientes febriles encontrados	3	60.001	20.000
	N.º de control de crecimiento y desarrollo de niños/as	287	10.670.188	37.178
	N.º de visitas domiciliarias realizadas por agentes comunitarios, promotores	1.871	57.043.075	30.488
	N.º de visitas domiciliarias (médico/a, enfermero/a, aux. enfermería, odontólogo, nutricionista)	824	17.947.238	21.781
Nº de ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN / CONSULTAS EN CONSULTORIO	Médica/o	2.377	107.324.652	45.151
	Lic. en Enfermería	636	24.199.185	38.049
	Otro	10	549.809	54.981
Nº de CONSULTAS DOMICILIARIAS	Médica/o	527	23.794.738	45.151
	Lic. en Enfermería	226	14.377.490	63.617
	Lic. en Obstetricia	48	3.053.626	63.617
Nº ACTIVIDADES DE URGENCIAS	Nº de consultas de urgencias en la USF	97	8.926.552	92.026
	Nº de consultas de urgencias domiciliarias	15	442.895	29.526
	Procedimientos realizados (cirugías menor, aplicación de inyección, nebulizaciones, curaciones)	571	51.444.930	90.096
CENSO	FAMILIAS CENSADAS	510	47.793.348	93.712

Costos en las 3 USF del Distrito de Ñemby

Periodo 2015

Descripción		Producción	Costo directo por actividades	Costo promedio por unidad de producción
Montos Totales			802.399.449	
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	N.º de charlas grupales en la institución	315	11.328.400	35.963
	N.º de charlas en la comunidad	103	3.225.028	31.311
	N.º de charlas en la escuela	66	2.289.336	34.687
	N.º de clubes (de embarazadas, madres, diabéticos, etc)	74	3.210.456	43.385
	N.º de audiencias públicas	1	92.344	92.344
	N.º de reuniones temáticas	15	574.366	38.291
	N.º de presentación de informes a la comunidad	11	803.513	73.047
	N.º de mingas ambientales	25	5.139.464	205.579
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN / SEGUIMIENTO	N.º de examen de mamas	1.138	36.716.079	32.264
	N.º de PAP realizado	329	10.649.915	32.371
	N.º de control prenatal	471	20.757.939	44.072
	N.º de personas en planificación familiar	784	33.500.612	42.730
	N.º de vacunaciones realizadas	2.680	73.575.297	27.453
	N.º de control de presión arterial	377	9.582.878	25.419
	N.º de determinación de glicemia	16	612.077	38.255
	N.º de pacientes febriles encontrados	15	394.404	26.294
	N.º de control de crecimiento y desarrollo de niños/as	810	24.533.992	30.289
	N.º de visitas domiciliarias realizadas por agentes comunitarios, promotores	530	21.482.640	40.533
	N.º de visitas domiciliarias (médico/a, enfermero/a, aux. enfermería, odontólogo, nutricionista)	1.387	67.738.739	48.838
	Nº de ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN / CONSULTAS EN CONSULTORIO	Médica/o	3.123	110.963.449
Lic. en Enfermería		55	2.551.317	46.388
Lic. en Obstetricia		2.198	107.109.397	48.730
Otro		171	3.637.482	21.272
Nº de CONSULTAS DOMICILIARIAS	Médica/o	132	10.408.015	78.849
	Lic. en Enfermería	6	490.740	81.790
	Lic. en Obstetricia	219	16.004.533	73.080
	Otro	4	309.708	77.427
Nº ACTIVIDADES DE URGENCIAS	Nº de consultas de urgencias en la USF	273	11.873.887	43.494
	Nº de consultas de urgencias domiciliarias	11	1.036.468	94.224
	Procedimientos realizados (cirugías menor, aplicación de inyección, nebulizaciones, curaciones)	1.212	42.080.508	34.720
CENSO	FAMILIAS CENSADAS	2.225	169.726.468	76.282

Costos en las 2 USF del Distrito de San Antonio

Periodo 2015

Descripción		Producción	Costo directo por actividades	Costo promedio por unidad de producción
Montos Totales			846.546.591	
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	N.º de charlas grupales en la institución	380	10.337.374	27.204
	N.º de charlas en la comunidad	82	2.221.919	27.097
	N.º de charlas en la escuela	93	2.546.967	27.387
	N.º de clubes (de embarazadas, madres, diabéticos, etc)	38	1.037.622	27.306
	N.º de audiencias públicas	2	142.820	71.410
	N.º de reuniones temáticas	9	270.146	30.016
	N.º de presentación de informes a la comunidad	34	2.424.329	71.304
	N.º de mingas ambientales	4	580.918	145.230
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN / SEGUIMIENTO	N.º de examen de mamas	679	14.935.337	21.996
	N.º de PAP realizado	229	5.718.824	24.973
	N.º de control prenatal	251	9.247.661	36.843
	N.º de personas en planificación familiar	496	17.972.290	36.234
	N.º de vacunaciones realizadas	3.180	57.749.644	18.160
	N.º de control de presión arterial	596	11.811.664	19.818
	N.º de determinación de glicemia	207	3.816.730	18.438
	N.º de pacientes febriles encontrados	49	1.112.047	22.695
	N.º de control de crecimiento y desarrollo de niños/as	601	14.729.422	24.508
	N.º de visitas domiciliarias realizadas por agentes comunitarios, promotores	4.592	154.767.147	33.704
	N.º de visitas domiciliarias (médico/a, enfermero/a, aux. enfermería, odontólogo, nutricionista)	2.130	89.140.459	41.850
	Nº de ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN / CONSULTAS EN CONSULTORIO	Médica/o	3.818	154.280.009
Odontólogo/a		1.192	53.964.155	45.272
Lic. en Obstetricia		551	18.717.397	33.970
Otro		187	5.975.491	31.954
Nº de CONSULTAS DOMICILIARIAS	Médica/o	530	43.981.661	82.984
	Odontólogo/a	14	528.699	37.764
	Lic. en Obstetricia	567	32.550.266	57.408
Nº ACTIVIDADES DE URGENCIAS	Nº de consultas de urgencias en la USF	166	7.514.191	45.266
	Nº de consultas de urgencias domiciliarias	8	664.309	83.039
	Procedimientos realizados (cirugías menor, aplicación de inyección, nebulizaciones, curaciones)	1.708	60.297.957	35.303
CENSO	FAMILIAS CENSADAS	2.354	67.509.135	28.678

Costos en las 9 USF del Distrito de San Lorenzo

Periodo 2015

Descripción		Producción	Costo directo por por actividades	Costo promedio por unidad de producción
Montos Totales			3.776.993.693	
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	N.º de charlas grupales en la institución	1.630	44.609.044	27.368
	N.º de charlas en la comunidad	429	11.591.701	27.020
	N.º de charlas en la radio	17	551.805	32.459
	N.º de charlas en la escuela	348	8.473.947	24.350
	N.º de clubes (de embarazadas, madres, diabéticos, etc)	121	3.462.688	28.617
	N.º de reuniones temáticas	85	2.646.023	31.130
	N.º de presentación de informes a la comunidad	39	2.665.271	68.340
	N.º de mingas ambientales	12	2.012.544	167.712
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN / SEGUIMIENTO	N.º de examen de mamas	3.770	73.261.500	19.433
	N.º de PAP realizado	1.915	48.741.655	25.453
	N.º de control prenatal	1.994	66.914.137	33.558
	N.º de personas en planificación familiar	3.962	129.268.609	32.627
	N.º de vacunaciones realizadas	9.842	145.261.188	14.759
	N.º de control de presión arterial	2.401	44.111.908	18.372
	N.º de determinación de glicemia	352	4.619.758	13.124
	N.º de pacientes febriles encontrados	249	6.079.209	24.414
	N.º de control de crecimiento y desarrollo de niños/as	2.947	70.590.669	23.953
	N.º de visitas domiciliarias realizadas por agentes comunitarios, promotores	16.489	513.624.195	31.150
	N.º de visitas domiciliarias (médico/a, enfermero/a, aux. enfermería, odontólogo, nutricionista)	5.961	255.830.034	42.917
	Nº de ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN / CONSULTAS EN CONSULTORIO	Médica/o	25.048	928.542.008
Odontólogo/a		2.271	96.543.989	42.512
Lic. en Enfermería		3.222	119.391.840	37.055
Lic. en Obstetricia		4.225	109.642.886	25.951
Otro		718	18.984.976	26.441
Nº de CONSULTAS DOMICILIARIAS	Médica/o	3.263	274.237.008	84.044
	Odontólogo/a	101	2.941.249	29.121
	Lic. en Enfermería	1.810	111.103.975	61.383
	Lic. en Obstetricia	1.076	55.289.277	51.384
	Otro	116	4.500.928	38.801
Nº ACTIVIDADES DE URGENCIAS	Nº de consultas de urgencias en la USF	2.367	104.486.773	44.143
	Nº de consultas de urgencias domiciliarias	86	6.797.128	79.036
	Procedimientos realizados (cirugías menor, aplicación de inyección, nebulizaciones, curaciones)	5.177	166.217.475	32.107
CENSO	FAMILIAS CENSADAS	7.617	343.998.295	45.162

Costos en las 5 USF del Distrito de Villa Elisa

Periodo 2015

Descripción		Producción	Costo directo por por actividades	Costo promedio por unidad de producción
Montos Totales			2.090.333.843	
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	N.º de charlas grupales en la institución	1.039	29.831.435	28.712
	N.º de charlas en la comunidad	259	7.601.406	29.349
	N.º de charlas en la radio	8	224.548	28.068
	N.º de charlas en la escuela	166	5.455.022	32.862
	N.º de clubes (de embarazadas, madres, diabéticos, etc)	218	6.361.775	29.182
	N.º de audiencias públicas	15	978.126	65.208
	N.º de reuniones temáticas	35	1.033.361	29.525
	N.º de presentación de informes a la comunidad	55	3.815.332	69.370
	N.º de mingas ambientales	38	5.344.067	140.633
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN / SEGUIMIENTO	N.º de examen de mamas	2.156	48.062.810	22.293
	N.º de PAP realizado	687	18.627.862	27.115
	N.º de control prenatal	1.136	45.400.400	39.965
	N.º de personas en planificación familiar	1.799	72.677.833	40.399
	N.º de vacunaciones realizadas	3.729	79.733.073	21.382
	N.º de control de presión arterial	1.784	37.677.452	21.120
	N.º de determinación de glicemia	238	3.114.998	13.088
	N.º de pacientes febriles encontrados	68	1.641.515	24.140
	N.º de control de crecimiento y desarrollo de niños/as	1.545	38.344.927	24.819
	N.º de visitas domiciliarias realizadas por agentes comunitarios, promotores	7.864	276.987.611	35.222
	N.º de visitas domiciliarias (médico/a, enfermero/a, aux. enfermería, odontólogo, nutricionista)	2.944	129.831.623	44.100
	Nº de ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN / CONSULTAS EN CONSULTORIO	Médica/o	14.505	619.020.334
Odontólogo/a		160	8.678.748	54.242
Lic. en Enfermería		1.293	48.182.437	37.264
Lic. en Obstetricia		2.813	106.739.025	37.945
Otro		109	3.005.718	27.575
Nº de CONSULTAS DOMICILIARIAS	Médica/o	1.499	129.690.805	86.518
	Odontólogo/a	9	488.180	54.242
	Lic. en Enfermería	633	35.182.464	55.581
	Lic. en Obstetricia	570	36.356.717	63.784
	Otro	74	3.105.637	41.968
Nº ACTIVIDADES DE URGENCIAS	Nº de consultas de urgencias en la USF	281	11.470.677	40.821
	Nº de consultas de urgencias domiciliarias	39	3.032.615	77.759
	Procedimientos realizados (cirugías menor, aplicación de inyección, nebulizaciones, curaciones)	2.943	113.441.256	38.546
CENSO	FAMILIAS CENSADAS	5.063	159.194.054	31.443

Costos en las 3 USF del Distrito de Villeta

Periodo 2015

Descripción		Producción	Costo directo por actividades	Costo promedio por unidad de producción
Montos Totales			1.067.796.258	
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	N.º de charlas grupales en la institución	304	11.019.063	36.247
	N.º de charlas en la comunidad	159	5.218.146	32.819
	N.º de charlas en la radio	15	455.687	30.379
	N.º de charlas en la escuela	24	1.333.971	55.582
	N.º de clubes (de embarazadas, madres, diabéticos, etc)	24	1.113.380	46.391
	N.º de reuniones temáticas	3	81.933	27.311
	N.º de presentación de informes a la comunidad	1	70.663	70.663
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN / SEGUIMIENTO	N.º de examen de mamas	966	28.480.442	29.483
	N.º de PAP realizado	237	6.480.428	27.344
	N.º de control prenatal	406	17.573.120	43.284
	N.º de personas en planificación familiar	1.178	56.406.845	47.884
	N.º de vacunaciones realizadas	1.245	30.458.032	24.464
	N.º de control de presión arterial	1.803	47.356.278	26.265
	N.º de determinación de glicemia	100	2.882.234	28.822
	N.º de pacientes febriles encontrados	55	1.614.693	29.358
	N.º de control de crecimiento y desarrollo de niños/as	598	15.851.534	26.508
	N.º de visitas domiciliarias realizadas por agentes comunitarios, promotores	2.234	84.360.424	37.762
	N.º de visitas domiciliarias (médico/a, enfermero/a, aux. enfermería, odontólogo, nutricionista)	1.588	73.391.252	46.216
Nº de ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN / CONSULTAS EN CONSULTORIO	Médica/o	4.465	201.444.715	45.116
	Odontólogo/a	792	39.914.823	50.398
	Lic. en Enfermería	453	21.021.930	46.406
	Lic. en Obstetricia	1.814	78.307.515	43.168
	Otro	646	37.585.421	58.182
Nº de CONSULTAS DOMICILIARIAS	Médica/o	456	41.997.750	92.100
	Odontólogo/a	49	1.856.282	37.883
	Lic. en Enfermería	459	32.743.712	71.337
	Lic. en Obstetricia	212	13.877.530	65.460
	Otro	30	2.373.807	79.127
Nº ACTIVIDADES DE URGENCIAS	Nº de consultas de urgencias en la USF	229	11.621.218	50.748
	Nº de consultas de urgencias domiciliarias	41	4.337.614	105.795
	Procedimientos realizados (cirugías menor, aplicación de inyección, nebulizaciones, curaciones)	1.967	107.650.701	54.728
CENSO	FAMILIAS CENSADAS	1.433	88.915.117	62.048

Costos en las 4 USF del Distrito de Ypacaraí

Periodo 2015

Descripción		Producción	Costo directo por actividades	Costo promedio por unidad de producción
Montos Totales			1.415.373.525	
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	N.º de charlas grupales en la institución	754	25.563.706	33.904
	N.º de charlas en la comunidad	19	889.486	46.815
	N.º de charlas en la radio	2	103.795	51.897
	N.º de charlas en la escuela	59	2.775.017	47.034
	N.º de clubes (de embarazadas, madres, diabéticos, etc)	29	1.129.715	38.956
	N.º de reuniones temáticas	32	1.089.894	34.059
	N.º de presentación de informes a la comunidad	50	3.483.901	69.678
	N.º de mingas ambientales	5	1.234.551	246.910
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN / SEGUIMIENTO	N.º de examen de mamas	1.090	19.664.923	18.041
	N.º de PAP realizado	627	14.288.404	22.789
	N.º de control prenatal	636	24.021.490	37.770
	N.º de personas en planificación familiar	1.116	44.865.213	40.202
	N.º de vacunaciones realizadas	2.644	47.489.623	17.961
	N.º de control de presión arterial	812	18.427.338	22.694
	N.º de determinación de glicemia	175	3.067.013	17.526
	N.º de pacientes febriles encontrados	32	1.136.481	35.515
	N.º de control de crecimiento y desarrollo de niños/as	972	22.036.868	22.672
	N.º de visitas domiciliarias realizadas por agentes comunitarios, promotores	3.391	189.325.831	55.832
	N.º de visitas domiciliarias (médico/a, enfermero/a, aux. enfermería, odontólogo, nutricionista)	1.692	70.419.239	41.619
	Nº de ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN / CONSULTAS EN CONSULTORIO	Médica/o	6.644	348.901.180
Odontólogo/a		587	31.011.258	52.830
Lic. en Enfermería		6.109	174.876.911	28.626
Lic. en Obstetricia		199	11.832.686	59.461
Otro		387	15.605.004	40.323
Nº de CONSULTAS DOMICILIARIAS	Médica/o	797	75.118.301	94.251
	Odontólogo/a	841	45.799.803	54.459
	Lic. en Obstetricia	37	3.259.160	88.085
	Otro	14	843.295	60.235
Nº ACTIVIDADES DE URGENCIAS	Nº de consultas de urgencias en la USF	196	6.748.704	34.432
	Nº de consultas de urgencias domiciliarias	123	7.278.773	59.177
	Procedimientos realizados (cirugías menor, aplicación de inyección, nebulizaciones, curaciones)	2.260	93.088.141	41.189
CENSO	FAMILIAS CENSADAS	2.388	109.997.822	46.063

Costos en las 3 USF del Distrito de Ypané

Periodo 2015

Descripción		Producción	Costo directo por actividades	Costo promedio por unidad de producción
Montos Totales			1.357.105.160	
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	N.º de charlas grupales en la institución	502	15.856.704	31.587
	N.º de charlas en la comunidad	209	7.099.961	33.971
	N.º de charlas en la radio	9	348.645	38.738
	N.º de charlas en la escuela	126	4.367.801	34.665
	N.º de clubes (de embarazadas, madres, diabéticos, etc)	40	1.243.862	31.097
	N.º de audiencias públicas	1	88.786	88.786
	N.º de reuniones temáticas	35	1.436.926	41.055
	N.º de presentación de informes a la comunidad	10	818.393	81.839
	N.º de mingas ambientales	1	134.669	134.669
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN / SEGUIMIENTO	N.º de examen de mamas	901	24.096.132	26.744
	N.º de PAP realizado	320	10.137.510	31.680
	N.º de control prenatal	565	24.051.478	42.569
	N.º de personas en planificación familiar	1.378	57.669.110	41.850
	N.º de vacunaciones realizadas	3.365	79.359.618	23.584
	N.º de control de presión arterial	1.022	25.444.499	24.897
	N.º de determinación de glicemia	10	253.183	25.318
	N.º de pacientes febriles encontrados	87	2.592.260	29.796
	N.º de control de crecimiento y desarrollo de niños/as	652	19.945.324	30.591
	N.º de visitas domiciliarias realizadas por agentes comunitarios, promotores	7.076	266.399.821	37.648
	N.º de visitas domiciliarias (médico/a, enfermero/a, aux. enfermería, odontólogo, nutricionista)	1.006	46.891.645	46.612
Nº de ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN / CONSULTAS EN CONSULTORIO	Médica/o	7.029	358.838.681	51.051
	Odontólogo/a	1.276	56.060.944	43.935
	Lic. en Enfermería	1.726	68.172.235	39.497
	Lic. en Obstetricia	688	29.436.028	42.785
Nº de CONSULTAS DOMICILIARIAS	Médica/o	357	34.135.443	95.617
	Lic. en Enfermería	513	32.526.759	63.405
	Lic. en Obstetricia	158	10.619.219	67.210
Nº ACTIVIDADES DE URGENCIAS	Nº de consultas de urgencias en la USF	158	8.475.044	53.640
	Nº de consultas de urgencias domiciliarias	23	2.480.154	107.833
	Procedimientos realizados (cirugías menor, aplicación de inyección, nebulizaciones, curaciones)	1.211	55.393.401	45.742
CENSO	FAMILIAS CENSADAS	3.180	112.730.926	35.450

Costos en las 4 USF del Distrito de J. A. Saldívar

Periodo 2015

Descripción		Producción	Costo directo por actividades	Costo promedio por unidad de producción
Montos Totales			1.670.773.225	
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	N.º de charlas grupales en la institución	755	20.599.956	27.285
	N.º de charlas en la comunidad	297	7.497.307	25.243
	N.º de charlas en la radio	5	125.312	25.062
	N.º de charlas en la escuela	164	3.968.790	24.200
	N.º de clubes (de embarazadas, madres, diabéticos, etc)	64	1.700.966	26.578
	N.º de audiencias públicas	2	157.431	78.715
	N.º de reuniones temáticas	18	607.144	33.730
	N.º de presentación de informes a la comunidad	9	659.738	73.304
	N.º de mingas ambientales	2	284.425	142.212
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN / SEGUIMIENTO	N.º de examen de mamas	1.500	37.004.836	24.670
	N.º de PAP realizado	459	12.358.031	26.924
	N.º de control prenatal	664	25.023.858	37.687
	N.º de personas en planificación familiar	2.053	76.583.115	37.303
	N.º de vacunaciones realizadas	5.070	94.784.476	18.695
	N.º de control de presión arterial	1.108	22.317.656	20.142
	N.º de determinación de glicemia	48	850.408	17.717
	N.º de pacientes febriles encontrados	170	3.626.859	21.334
	N.º de control de crecimiento y desarrollo de niños/as	1.374	35.860.139	26.099
	N.º de visitas domiciliarias realizadas por agentes comunitarios, promotores	8.832	288.492.992	32.665
	N.º de visitas domiciliarias (médico/a, enfermero/a, aux. enfermería, odontólogo, nutricionista)	2.201	96.262.382	43.736
Nº de ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN / CONSULTAS EN CONSULTORIO	Médica/o	5.859	244.151.296	41.671
	Odontólogo/a	641	27.929.050	43.571
	Lic. en Enfermería	5.414	188.493.038	34.816
	Lic. en Obstetricia	230	8.984.566	39.063
	Otro	1.295	41.403.904	31.972
Nº de CONSULTAS DOMICILIARIAS	Médica/o	1.106	91.221.808	82.479
	Lic. en Enfermería	1.157	67.117.404	58.010
	Lic. en Obstetricia	46	2.998.496	65.185
	Otro	4	173.607	43.402
Nº ACTIVIDADES DE URGENCIAS	Nº de consultas de urgencias en la USF	1.601	72.630.882	45.366
	Nº de consultas de urgencias domiciliarias	61	4.867.762	79.799
	Procedimientos realizados (cirugías menor, aplicación de inyección, nebulizaciones, curaciones)	2.330	84.989.920	36.476
CENSO	FAMILIAS CENSADAS	3.724	107.045.672	28.745

**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA DE LA SALUD**

**Estudios y análisis de
la determinación de
costos operativos de
la Undécima Región
Sanitaria Central,
periodo 2015**

1. Antecedentes y justificación

Con las experiencias adquiridas en los estudios de determinación de costos realizados en el Centro Emergencias Médicas; el Hospital Regional de San Juan Bautista, Misiones; el Hospital Distrital de San Juan Nepomuceno y en el Centro de Salud de Acahay, así como la determinación de costos de las USF de Ñu Pyahu y Paz del Chaco, de los departamentos de Caazapá y Alto Paraná, respectivamente, se validó la metodología a ser utilizada para determinar los costos de los servicios y prestaciones que se brindan a la población en otros establecimientos de salud, establecida en la Resolución S.G. N.º 174/14, por la cual se conformó el equipo técnico de profesionales de las áreas de Planificación, Coordinación de hospitales, Vigilancia de la salud, y cuyos objetivos, entre otros, son:

- Diseñar un programa de capacitación gerencial que promueva una nueva cultura institucional orientada a la racionalización de costos y la maximización de la productividad.

En este contexto, la Dirección de Economía de la Salud, dependiente de la Dirección General de Planificación y Evaluación, organizó el taller Determinación de costos en salud como parte del desarrollo de la capacidad gerencial y su contribución al logro de la cobertura universal, con la participación de cinco establecimientos de salud: Hospitales Materno Infantil de San Lorenzo (HMISL), Loma Pytã (HMILP) y San Pablo (HMISP); y los Hospitales Regionales de Ciudad del Este (HRCDE) y Encarnación (HRE).

En vista de los resultados obtenidos en la utilización de la estrategia de talleres regionales para la determinación de costos operativos de los establecimientos de salud, realizados en la Octava Región Sanitaria Misiones, y de los resultados del trabajo con el equipo de la Coordinación de APS Regional para determinar los costos de las Unidades de Salud de la Familia (USF) del departamento, se replica la experiencia para contar con una mayor gama de establecimientos, destino de estudio, siempre enmarcados dentro de los objetivos establecidos en la Resolución N.º 174/14, se creyó oportuna la realización de un taller para la determinación de costos operativos de los establecimientos dependientes de la Undécima Región Sanitaria. Esta Región Sanitaria fue seleccionada para la implementación de esta estrategia considerando el número de distritos en que se divide el departamento, lo que representó un desafío para esta Dirección. Además, disponen, en uno de sus establecimientos, de infraestructuras básicas necesarias para la realización in situ del taller.

La determinación de costos constituye un paso relevante que, utilizada en la dirección apropiada, contribuye a generar un nuevo enfoque en la gestión pública de salud, facilitando el análisis de la pertinencia, eficiencia y calidad de la prestación de servicios, para la generación de una cultura institucional orientada a la racionalización de costos y al incremento de la productividad; aporta valiosa información para avanzar paulatinamente a una política de financiamiento sostenible en salud.

En el presente estudio, se realiza una comparación entre el costo total operativo de la región y los establecimientos de salud y el presupuesto inicial y ejecutado que les fue asignado, que podría servir para determinar la brecha existente presupuestariamente.

2. Consideraciones generales

La Dirección de Economía de la Salud, dependiente de la Dirección General de Planificación y Evaluación, en el marco de la determinación de costos de los establecimientos de salud de la Undécima Región Sanitaria Central, considerando las informaciones resultantes del trabajo, y las implicancias de contar con la mayor cantidad de datos de una región sanitaria, se abocó a realizar un análisis comparativo entre lo presupuestado inicialmente, lo efectivamente ejecutado en el año (excluyendo el nivel 500) y el costo operativo resultante de los trabajos realizados en la XI Región Sanitaria durante el periodo 2015.

Es sumamente importante tener presente que el **costo anual operativo** calculado no es igual al **monto de la ejecución presupuestaria**; ambos son conceptos diferentes. En el primero, se considera todo lo efectivamente consumido en el periodo en estudio, independientemente del periodo de adquisición; mientras que, en el otro, se examina lo efectivamente gastado en el periodo, pero que no necesariamente se consumió en esa etapa.

Esta dirección considera que la comparación arrojará evidencia sobre la brecha que existe entre lo ideal y lo real en lo referente a gastos operativos de los establecimientos que componen la Undécima Región Sanitaria.

Es necesario aclarar, sin embargo, que no fue posible determinar los costos de tres establecimientos de salud de esta región, por lo que se recurrió a estimaciones tomando como referencia su presupuesto ejecutado.

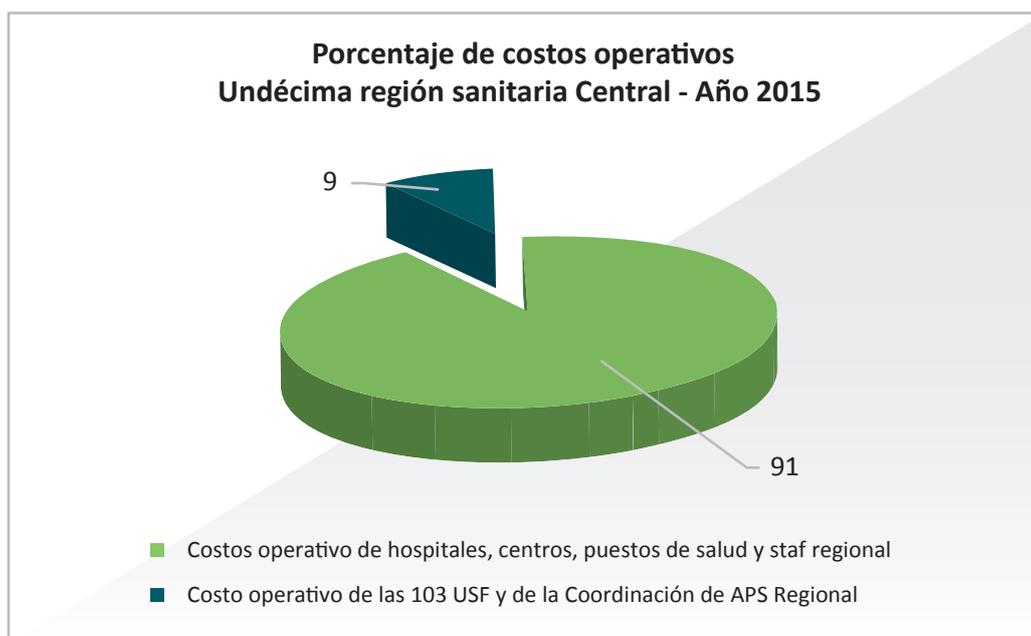
3. Costos operativos

Se aprecia en la siguiente tabla la distribución de los costos operativos de los establecimientos de salud dependientes del Ministerio de Salud Pública, ubicados en los diecinueve (19) distritos del Departamento Central. Se debe tener en cuenta que se han incluido los montos del staff regional de los Puestos de Salud y de la Coordinación de APS. El cálculo del gasto per cápita resulta de la relación entre el costo total operativo y el número de población de cada distrito; es decir, el monto que efectivamente se invierte por cada persona para el mejoramiento de la salud en cada distrito del Departamento Central.

3.1. Costo operativo de los establecimientos de salud del MSPyBS por Distrito Undécima Región Sanitaria Central - Año 2015

Distritos	Población	%	Costo total operativo	%	Gasto per cápita
AREGUÁ	86.138	4	8.926.460.797	2	103.630
CAPIATÁ	265.366	11	51.872.393.819	11	195.475
FERNANDO DE LA MORA	206.537	8	27.689.561.871	6	134.066
GUARAMBARÉ	33.955	1	5.662.701.149	1	166.769
ITÁ	102.944	4	15.859.759.234	3	154.062
ITAUGUÁ	113.562	5	12.280.487.033	3	108.139
LAMBARÉ	217.490	9	29.031.605.010	6	133.485
LIMPIO	110.835	5	36.432.634.891	8	328.712
LUQUE	369.763	15	77.495.120.733	16	209.581
MARIANO ROQUE ALONSO	110.494	5	35.537.676.418	8	321.625
NUEVA ITALIA	17.937	1	4.921.759.249	1	274.398
ÑEMBY	109.969	4	31.605.894.668	7	287.407
SAN ANTONIO	49.430	2	7.760.424.900	2	156.997
SAN LORENZO	365.656	15	62.511.376.791	13	170.957
VILLA ELISA	88.685	4	29.839.819.869	6	336.471
VILLETÁ	45.993	2	12.023.061.214	3	261.408
YPACARAÍ	38.281	2	7.450.781.439	2	194.635
YPANÉ	44.362	2	9.570.956.682	2	215.745
JOSÉ AUGUSTO SALDÍVAR	72.965	3	5.575.874.174	1	76.419
TOTALES	2.450.360	100	472.048.349.941	100	192.644

Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Estudio de Costos Regional.



Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Estudio de Costos Regional.

Descripción	Costos operativo de hospitales, centros, puestos de salud y staf regional	Costo operativo de las 103 USF y de la Coordinación de APS regional	Costo total operativo
Servicios personales	347.728.057.302	34.156.001.976	381.884.059.278
Otros gastos 200 + 300 - 350	12.858.307.436	38.129.266	12.896.436.702
Productos e instrumental químicos y medicinales	69.766.578.040	7.501.275.921	77.267.853.961
Total costo operativo del departamento Central	430.352.942.778	41.695.407.163	472.048.349.941

Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Estudio de Costos Regional.

Como se puede observar, del total de costos operativos de la XI Región Sanitaria, el 91% correspondiente a los Hospitales, Centros y Puestos de Salud, mientras que el 9% corresponde a las Unidades de Salud de la Familia de la Undécima Región Sanitaria.

4. Comparativo presupuesto inicial versus costo operativo

4.1. Undécima Región Sanitaria Central

En la siguiente tabla se comparan los costos operativos de estos establecimientos con el presupuesto inicial aprobado para la Región Sanitaria. Es necesario considerar que del presupuesto de la Undécima Región Sanitaria dependen el Hospital Distrital de Areguá, los Centros y Puestos de Salud, el staff regional y los bienes de consumo, medicamentos e insumos entregados a las Unidades de Salud de la Familia dependientes.

Descripción	Presupuesto inicial	Costo operativo	Brecha
Servicios Personales	49.298.725.704	44.578.542.233	4.720.183.471
Otros Gastos 200 + 300 - 350	5.876.108.453	1.866.823.204	4.009.285.249
Productos e instrumental químicos y medicinales	3.177.980.083	21.097.790.889	(17.919.810.806)
TOTALES	58.352.814.240	67.543.156.326	(9.190.342.086)

Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Estudio de Costos Regional.

Se puede apreciar que la brecha entre el presupuesto inicial y el costo operativo es del 16%, si lo consideramos en porcentaje. Eso significa que el costo operativo representa un 16% más que lo aprobado en el presupuesto del periodo 2015, y es una consecuencia directa de los productos e instrumentales químicos y medicinales utilizados en el periodo de estudio.

4.2. Hospital Regional de Luque

Descripción	Presupuesto inicial	Costo operativo	Brecha
Servicios Personales	38.317.739.294	49.666.125.232	(11.348.385.938)
Otros Gastos 200 + 300 - 350	3.121.068.163	2.866.821.324	254.246.839
Productos e instrumental químicos y medicinales	792.311.736	16.845.167.014	(16.052.855.278)
TOTALES	42.231.119.193	69.378.113.570	(27.146.994.377)

Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Estudio de Costos Regional.

La tabla muestra que la brecha entre el presupuesto inicial y el costo operativo, si lo consideramos en porcentaje, el costo operativo representa un 64% más que lo aprobado en el presupuesto del periodo 2015. Este resultado es una consecuencia directa de los productos e instrumentales químicos y medicinales utilizados en el periodo de estudio, y de los recursos humanos que prestan servicios en la institución.

4.3. Hospital Materno Infantil de San Lorenzo

Descripción	Presupuesto inicial	Costo operativo	Brecha
Servicios Personales	32.406.064.309	42.435.502.893	(10.029.438.584)
Otros Gastos 200 + 300 - 350	1.944.227.832	1.394.202.656	550.025.176
Productos e instrumental químicos y medicinales	364.691.932	9.911.301.415	(9.546.609.483)
TOTALES	34.714.984.073	53.741.006.964	(19.026.022.891)

Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Estudio de Costos Regional.

La diferencia entre el presupuesto inicial y el costo operativo es del 55% más de lo aprobado en el presupuesto del periodo 2015; en este caso, la brecha es compartida tanto por los recursos humanos que prestaron servicios en la institución, como por los productos e instrumentales químicos y medicinales utilizados en el periodo de estudio.

4.4. Hospital Distrital de Capiatá

Descripción	Presupuesto Inicial	Costo operativo	Brecha
Servicios Personales	28.824.471.050	35.056.761.419	(6.232.290.369)
Otros Gastos 200 + 300 - 350	1.899.939.896	1.052.555.706	847.384.190
Productos e instrumental químicos y medicinales	281.044.103	6.846.566.150	(6.565.522.047)
TOTALES	31.005.455.049	42.955.883.275	(11.950.428.226)

Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Estudio de Costos Regional.

Si lo consideramos en porcentaje, el costo operativo del Hospital de Capiatá representa un 39% más que lo aprobado en el presupuesto del periodo 2015. En la tabla se puede observar la brecha entre el presupuesto inicial y el costo operativo. Esa brecha es compartida por los rubros de remuneraciones de los recursos humanos que prestaron servicios en la institución y por los productos e instrumentales químicos y medicinales utilizados en el periodo de estudio casi en la misma medida.

4.5. Hospital Materno Infantil de Mariano Roque Alonso

Descripción	Presupuesto inicial	Costo operativo	Brecha
Servicios Personales	22.213.583.060	26.538.218.980	(4.324.635.920)
Otros Gastos 200 + 300 - 350	1.158.241.909	1.756.672.874	(598.430.965)
Productos e instrumental químicos y medicinales	238.933.498	4.866.445.450	(4.627.511.952)
TOTALES	23.610.758.467	33.161.337.304	(9.550.578.837)

Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Estudio de Costos Regional.

El costo operativo representa un 40% más que lo aprobado en el presupuesto del periodo 2015. Ese porcentaje es la brecha entre el presupuesto inicial y el costo operativo anual del Hospital de Capiatá en los rubros representados por remuneración de los recursos humanos que prestaron servicios en la institución y por los productos e instrumentales químicos y medicinales utilizados en el periodo de estudio.

4.6. Hospital Materno Infantil de Limpio (HMI)

Descripción	Presupuesto inicial	Costo operativo	Brecha
Servicios Personales	23.203.268.538	25.940.691.833	(2.737.423.295)
Otros Gastos 200 + 300 - 350	1.783.660.982	444.177.868	1.339.483.114
Productos e instrumental químicos y medicinales	514.643.528	6.651.079.574	(6.136.436.046)
TOTALES	25.501.573.048	33.035.949.275	(7.534.376.227)

Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Estudio de Costos Regional.

En el HMI de Limpio, el costo operativo representa un 30% más que lo aprobado en el presupuesto del periodo 2015. Este resultado es una consecuencia directa de los productos e instrumentales químicos y medicinales utilizados en el periodo de estudio y de los recursos humanos que prestan servicios en la institución.

4.7. Hospital Distrital de Itá

Descripción	Presupuesto inicial	Costo operativo	Brecha
Servicios Personales	12.201.232.086	11.282.289.915	918.942.171
Otros Gastos 200 + 300 - 350	1.152.078.239	319.728.873	832.349.366
Productos e instrumental químicos y medicinales	260.670.444	1.992.107.414	(1.731.436.970)
TOTALES	13.613.980.769	13.594.126.202	19.854.567

Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Estudio de Costos Regional.

En la tabla se puede apreciar que en la diferencia entre lo inicial y el costo operativo no se visualiza una brecha; sin embargo, al observar la composición de los rubros, se identifica una brecha en el objeto de gasto 350.

4.8. Hospital Distrital de Itauguá

Descripción	Presupuesto inicial	Costo operativo	Brecha
Servicios Personales	4.010.147.644	9.140.624.956	(5.130.477.312)
Otros Gastos 200 + 300 - 350	295.965.177	164.325.149	131.640.028
Productos e instrumental químicos y medicinales	227.060	951.224.097	(950.997.037)
TOTALES	4.306.339.881	10.256.174.203	(5.949.834.322)

Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Estudio de Costos Regional.

El costo operativo supera dos veces más al presupuesto inicial del periodo 2015 en los rubros de salarios de los recursos humanos que prestan servicios en el establecimiento y en el monto que corresponde a productos e instrumentales químicos y medicinales utilizados.

4.9. Hospital Distrital de Ñemby

Descripción	Presupuesto inicial	Costo operativo	Brecha
Servicios Personales	22.451.427.945	22.713.418.000	(261.990.055)
Otros Gastos 200 + 300 - 350	1.241.383.480	1.048.529.502	192.853.978
Productos e instrumental químicos y medicinales	242.674.762	6.660.235.463	(6.417.560.701)
TOTALES	23.935.486.187	30.422.182.965	(6.486.696.778)

Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Estudio de Costos Regional.

En la tabla se puede apreciar, la brecha entre el presupuesto inicial, y el costo operativo; si lo consideramos en porcentaje, el costo operativo representa un 27% más que lo aprobado en el presupuesto del periodo 2015. Este resultado es una consecuencia directa de los productos e instrumentales químicos y medicinales utilizados en el periodo de estudio.

4.10. Hospital Distrital de Villeta

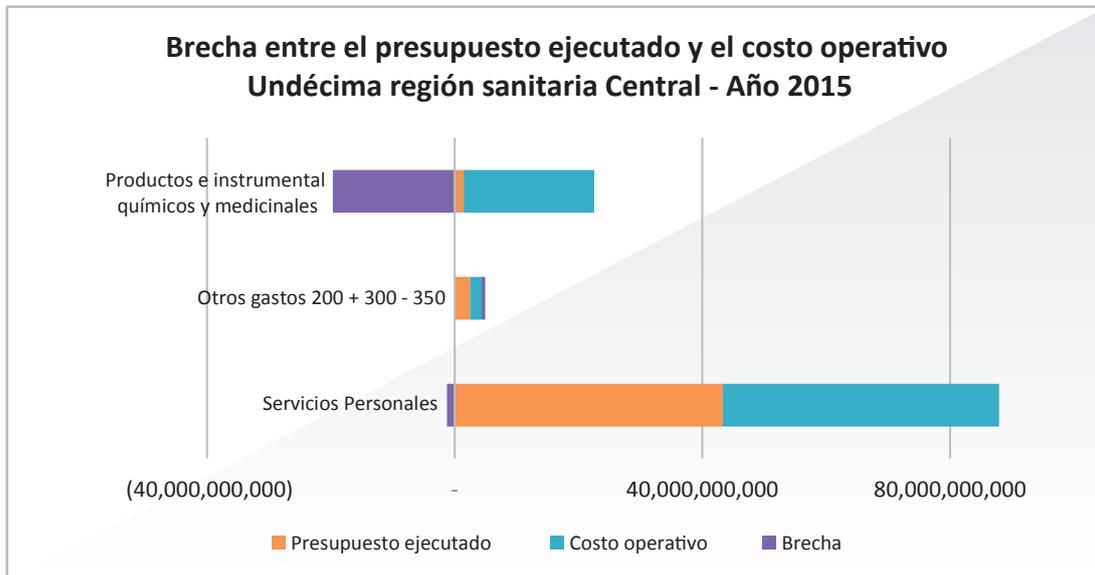
Descripción	Presupuesto inicial	Costo operativo	Brecha
Servicios Personales	8.561.851.253	8.365.352.836	196.498.417
Otros Gastos 200 + 300 - 350	887.268.013	973.488.138	(86.220.125)
Productos e instrumental químicos y medicinales	321.958.222	1.445.011.135	(1.123.052.913)
TOTALES	9.771.077.488	10.783.852.108	(1.012.774.620)

Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Estudio de Costos Regional.

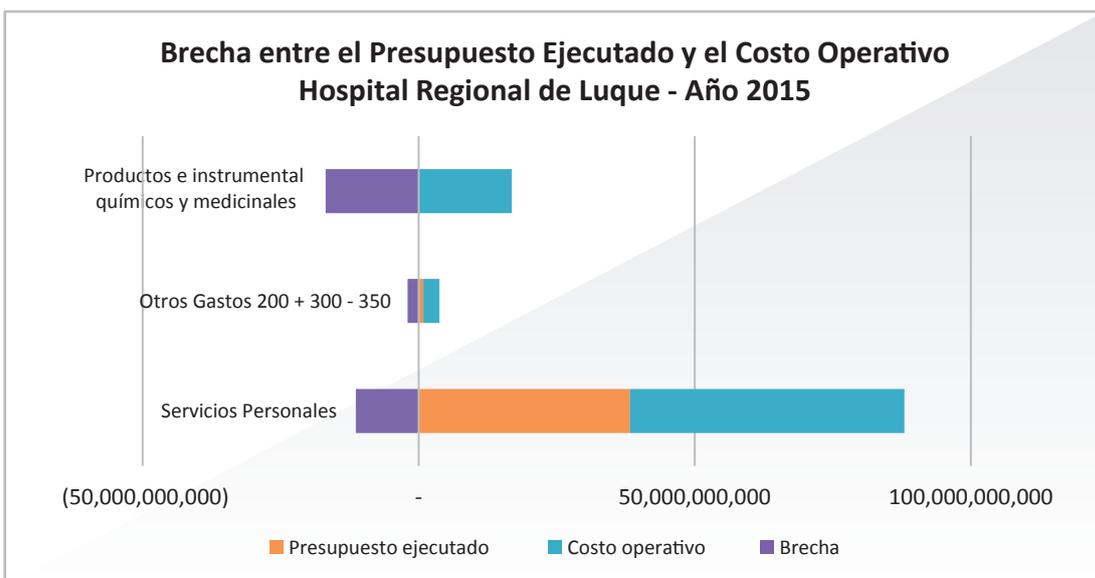
En el Hospital Distrital de Villeta, la brecha entre el presupuesto inicial y el costo operativo representa un 10% más que lo aprobado en el presupuesto del periodo 2015. Este resultado es una consecuencia directa de los productos e instrumentales químicos y medicinales utilizados en el periodo de estudio, y en un pequeño porcentaje de los otros gastos.

5. Comparativo presupuesto ejecutado versus costo operativo

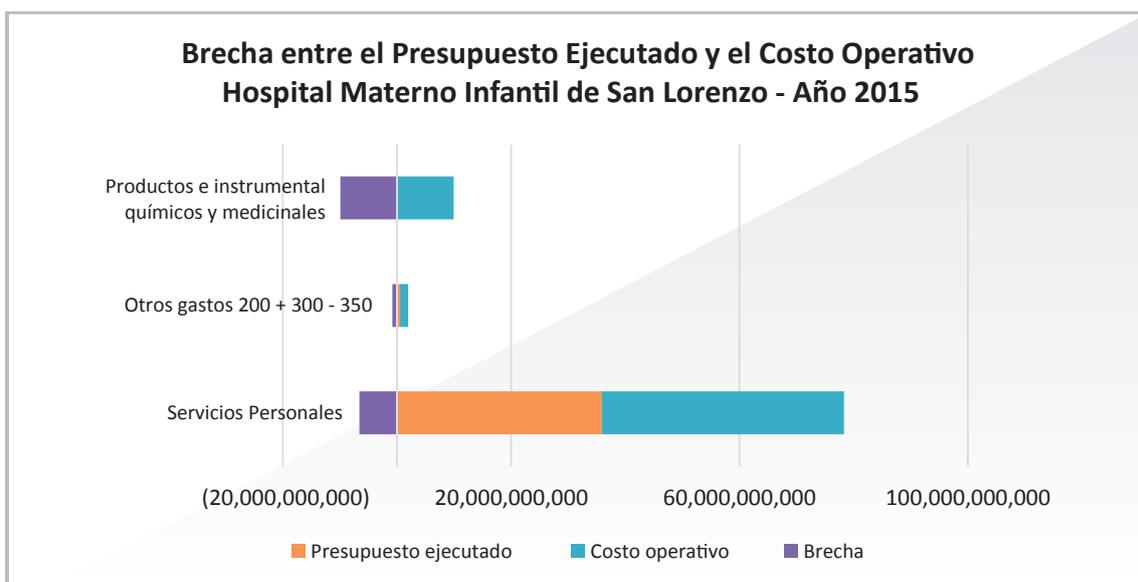
Si comparamos el presupuesto ejecutado con el costo operativo, se verifica que existe una brecha mayor en cada uno de los casos, que puede apreciarse en los gráficos expuestos más adelante. Sin embargo, debe considerarse para este análisis que el rubro correspondiente a la compra de medicamentos, insumos y reactivos, es reprogramado al inicio de cada periodo a una línea única para la realización de las adquisiciones, por lo que realizar una comparación para estimar la brecha, en ese punto, resulta poco pertinente:



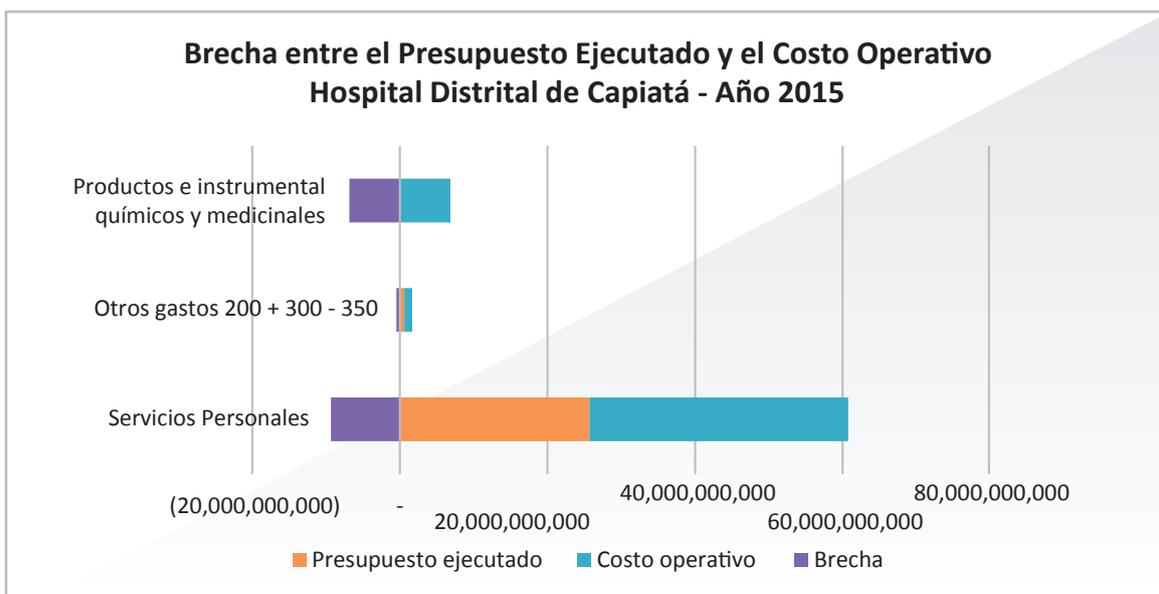
El gráfico nos indica que la Undécima Región Sanitaria Central necesita de aproximadamente G. 20.300.000.000 más sobre lo ejecutado para financiar mínimamente la brecha existente, con la finalidad de que los establecimientos de salud dependientes continúen con sus actividades normales.



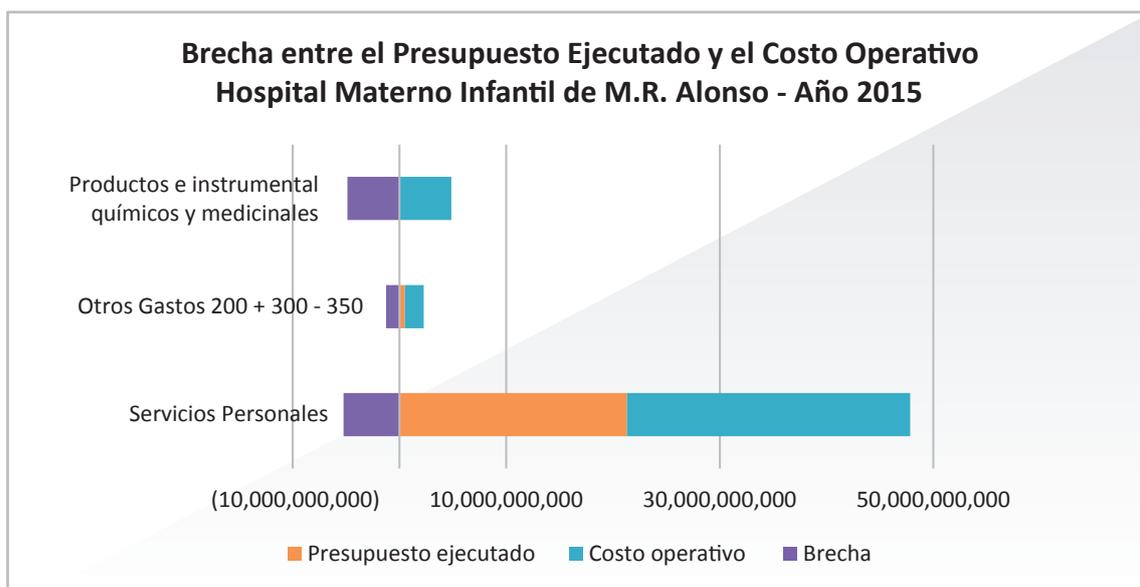
En el Hospital Regional de Luque se necesita de aproximadamente G. 33.200.000.000 más sobre lo ejecutado para financiar mínimamente la brecha existente, de modo que los establecimientos de salud dependientes continúen con sus actividades normales.



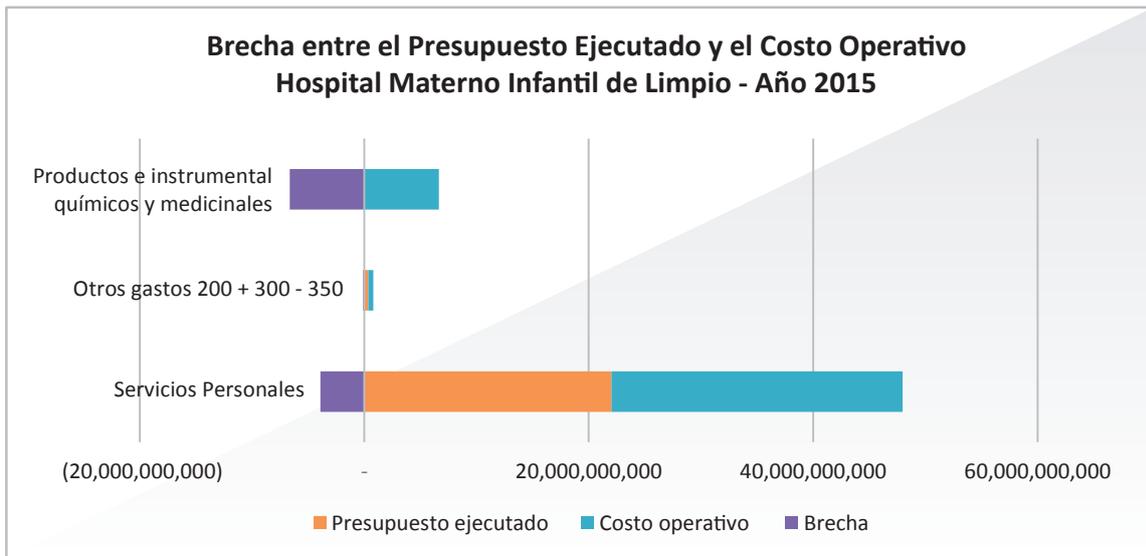
Esto indica que el Hospital Materno Infantil de San Lorenzo necesita de aproximadamente G. 17.300.000.000 más sobre lo ejecutado para financiar mínimamente la brecha existente, de modo que los establecimientos de salud dependientes continúen con sus actividades normales.



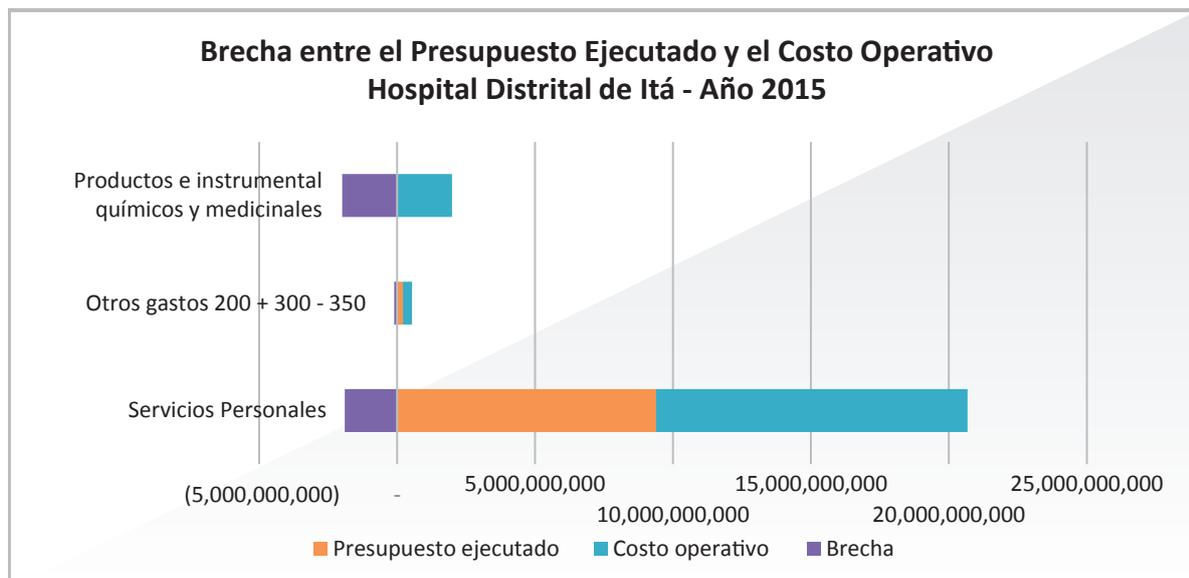
La necesidad del Hospital Distrital de Capiatá sobre lo ejecutado presupuestariamente es de aproximadamente G. 16.640.000.000 más, para financiar mínimamente la brecha existente, de modo que continúe con sus actividades normales para la atención de los usuarios.



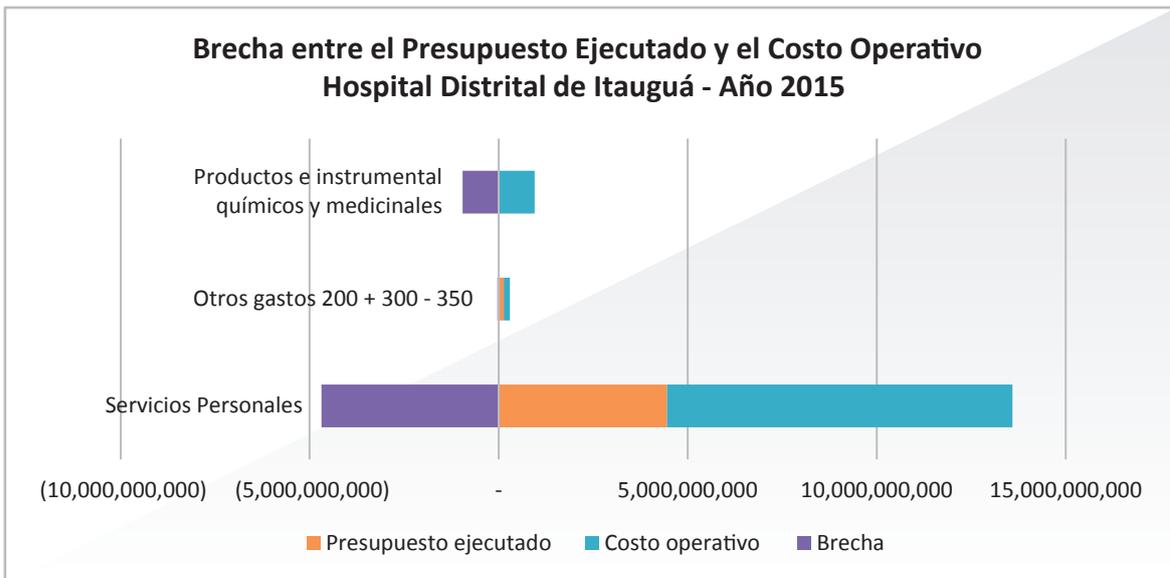
El Hospital Materno Infantil de Mariano Roque Alonso necesita de aproximadamente G. 11.347.000.000 más sobre lo ejecutado para financiar mínimamente la brecha existente, a fin de dar una mejor atención a los pacientes de su área de responsabilidad.



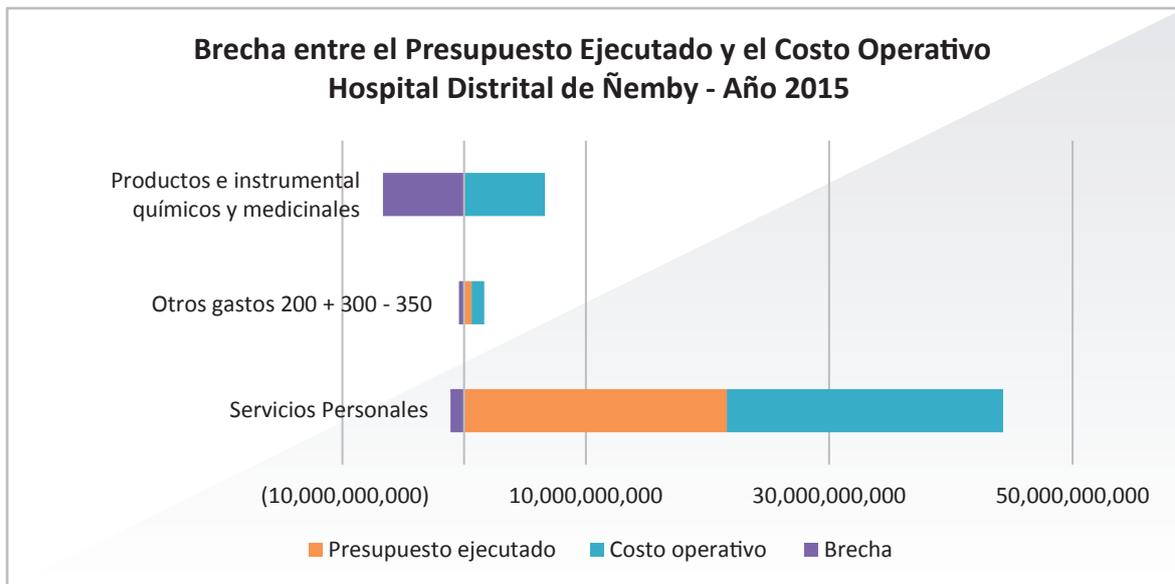
Aproximadamente unos G. 10.670.000.000 más sobre lo ejecutado se necesitan para cubrir la brecha existente en el Hospital Materno Infantil de Limpio, a fin de que este establecimiento de salud continúe con sus actividades normales.



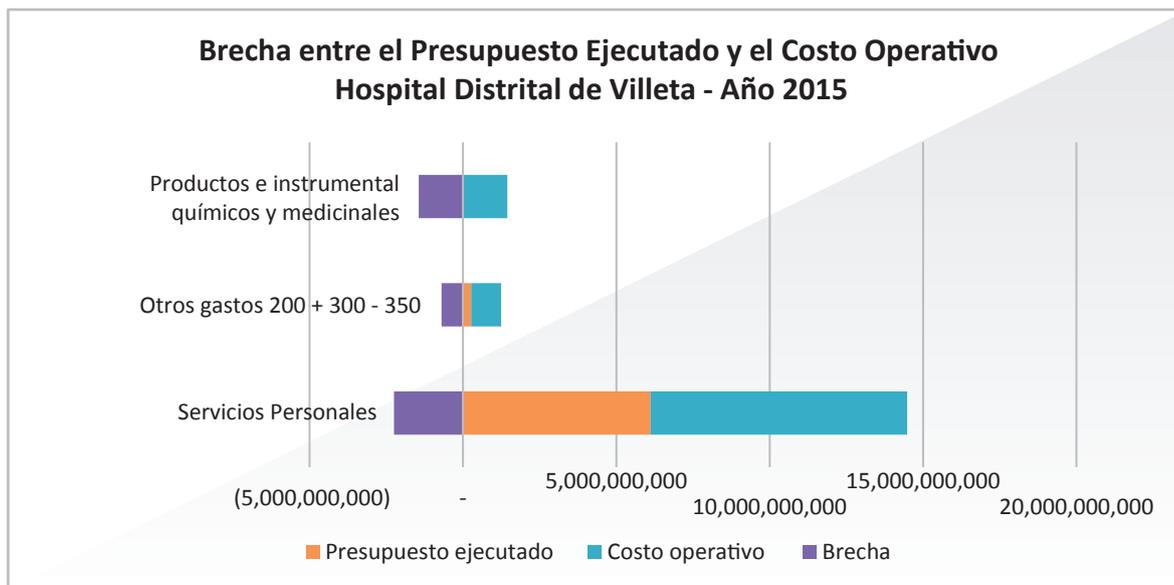
Esto indica que el Hospital Distrital de Itá necesita de aproximadamente G. 3.990.000.000 más sobre lo ejecutado para financiar mínimamente la brecha existente, de modo que los establecimientos de salud dependientes continúen con sus actividades normales.



La diferencia en el Hospital Distrital de Itauguá es de aproximadamente G. 5.680.000.000 más sobre lo ejecutado para financiar mínimamente la brecha existente, de modo que los establecimientos de salud dependientes continúen con sus actividades normales.



El Hospital Distrital de Ñemby necesita de aproximadamente G. 8.220.000.000 más sobre lo ejecutado para financiar mínimamente la brecha existente, de modo que los establecimientos de salud dependientes continúen con sus actividades normales.



Esto indica que el Hospital Distrital de Villeta necesita de aproximadamente G. 4.395.000.000 más sobre lo ejecutado para financiar mínimamente la brecha existente, para lograr mejorar la atención a los usuarios de su área de responsabilidad.

6. Anexos

6.1. Tablas de Comparaciones entre Presupuesto Ejecutado y Costo Operativo

Undécima Región Sanitaria Central

Descripción	Presupuesto ejecutado	Costo operativo	Brecha
Servicios Personales	43.312.096.715	44.578.542.233	(1.266.445.518)
Otros Gastos 200 + 300 - 350	2.476.579.986	1.866.823.204	609.756.782
Productos e instrumental químicos y medicinales	1.428.293.875	21.097.790.889	(19.669.497.014)
TOTALES	47.216.970.576	67.543.156.326	(20.326.185.750)

Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Estudio de Costos Regional.

Undécima Región Sanitaria de Luque

Descripción	Presupuesto ejecutado	Costo operativo	Brecha
Servicios Personales	38.308.683.811	49.666.125.232	(11.357.441.421)
Otros Gastos 200 + 300 - 350	865.644.597	2.866.821.324	(2.001.176.727)
Productos e instrumental químicos y medicinales	-	16.845.167.014	(16.845.167.014)
TOTALES	39.174.328.408	69.378.113.570	(30.203.785.162)

Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Estudio de Costos Regional.

Hospital Materno Infantil de San Lorenzo

Descripción	Presupuesto ejecutado	Costo operativo	Brecha
Servicios Personales	35.876.128.318	42.435.502.893	(6.559.374.575)
Otros Gastos 200 + 300 - 350	566.063.255	1.394.202.656	(828.139.401)
Productos e instrumental químicos y medicinales	-	9.911.301.415	(9.911.301.415)
TOTALES	36.442.191.573	53.741.006.964	(17.298.815.391)

Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Estudio de Costos Regional.

Hospital Distrital de Capiatá

Descripción	Presupuesto ejecutado	Costo operativo	Brecha
Servicios Personales	25.709.146.110	35.056.761.419	(9.347.615.309)
Otros Gastos 200 + 300 - 350	609.798.987	1.052.555.706	(442.756.719)
Productos e instrumental químicos y medicinales	-	6.846.566.150	(6.846.566.150)
TOTALES	26.318.945.097	42.955.883.275	(16.636.938.178)

Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Estudio de Costos Regional.

Hospital Materno Infantil de M. R. Alonso

Descripción	Presupuesto ejecutado	Costo operativo	Brecha
Servicios Personales	21.308.525.796	26.538.218.980	(5.229.693.184)
Otros Gastos 200 + 300 - 350	506.560.986	1.756.672.874	(1.250.111.888)
Productos e instrumental químicos y medicinales	-	4.866.445.450	(4.866.445.450)
TOTALES	21.815.086.782	33.161.337.304	(11.346.250.522)

Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Estudio de Costos Regional.

Hospital Materno Infantil de Limpio

Descripción	Presupuesto ejecutado	Costo operativo	Brecha
Servicios Personales	22.021.450.769	25.940.691.833	(3.919.241.064)
Otros Gastos 200 + 300 - 350	349.491.314	444.177.868	(94.686.554)
Productos e instrumental químicos y medicinales	-	6.651.079.574	(6.651.079.574)
TOTALES	22.370.942.083	33.035.949.275	(10.665.007.192)

Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Estudio de Costos Regional.

Hospital Distrital de Itá

Descripción	Presupuesto ejecutado	Costo operativo	Brecha
Servicios Personales	9.389.204.697	11.282.289.915	(1.893.085.218)
Otros Gastos 200 + 300 - 350	215.443.473	319.728.873	(104.285.400)
Productos e instrumental químicos y medicinales	-	1.992.107.414	(1.992.107.414)
TOTALES	9.604.648.170	13.594.126.202	(3.989.478.032)

Hospital Distrital de Itauguá

Descripción	Presupuesto ejecutado	Costo operativo	Brecha
Servicios Personales	4.452.849.763	9.140.624.956	(4.687.775.193)
Otros Gastos 200 + 300 - 350	130.298.029	164.325.149	(34.027.120)
Productos e instrumental químicos y medicinales	-	951.224.097	(951.224.097)
TOTALES	4.583.147.792	10.256.174.203	(5.673.026.411)

Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Estudio de Costos Regional.

Hospital Distrital de Ñemby

Descripción	Presupuesto ejecutado	Costo operativo	Brecha
Servicios Personales	21.592.984.605	22.713.418.000	(1.120.433.395)
Otros Gastos 200 + 300 - 350	612.931.760	1.048.529.502	(435.597.742)
Productos e instrumental químicos y medicinales	-	6.660.235.463	(6.660.235.463)
TOTALES	22.205.916.365	30.422.182.965	(8.216.266.600)

Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Estudio de Costos Regional.

Hospital Distrital de Villeta

Descripción	Presupuesto ejecutado	Costo operativo	Brecha
Servicios Personales	6.118.577.110	8.365.352.836	(2.246.775.726)
Otros Gastos 200 + 300 - 350	271.956.849	973.488.138	(701.531.289)
Productos e instrumental químicos y medicinales	-	1.445.011.135	(1.445.011.135)
TOTALES	6.390.533.959	10.783.852.108	(4.393.318.149)

Fuente: Departamento de Inversión en Salud. Dirección de Economía de la Salud. Estudio de Costos Regional.

Glosario de términos

Costos: en economía de la salud, costo se refiere al valor de los recursos utilizados durante la provisión de cuidados de salud. El concepto de costo económico es distinto a costo financiero, ya que en la valoración de recursos del primero aplica el concepto de costo-opportunidad, mientras que el segundo considera solamente recursos donde existe desembolso de dinero. Costo es el valor monetario de los recursos que se utilizan para producir un bien o servicio. Es el resultado de la suma de sueldos, de insumos consumibles durante un periodo determinado, de gastos y servicios generales que son necesarios para brindar un servicio de salud. Es un conjunto de gastos (todos).

Gasto: es la erogación realizada durante un periodo en un área funcional y usualmente solo contiene los conceptos de sueldos y salarios, insumos consumibles y gastos y servicios generales. El gasto es una parte del costo.

Entonces, depende de lo que se considere como un todo, para que se esté haciendo referencia al costo, y sus partes integrantes serán los gastos.

Costos totales: es la suma de los costos directos más los costos indirectos.

Costos directos: lo constituyen todos aquellos recursos consumidos directamente en la producción de un bien o servicio, y, por consiguiente, se pueden asignar objetivamente y con relativa facilidad entre los distintos productos o servicios. Los costos directos son aquellos que se identifican específicamente con bienes y servicios, y, generalmente, pueden ser

medidos con los pagos para ser adquiridos. Estos son los costos de los insumos y el trabajo utilizado.

Costos indirectos: constituyen los costos que se le traslada a cada servicio como consecuencia de las demandas de apoyo generadas a otros servicios. Son aquellos recursos que si bien es cierto que son consumidos en la producción de bienes o servicios, ellos, por la forma en que son consumidos, no se pueden asignar objetivamente a los distintos objetos de costos que se prestan en una institución de salud (servicios finales) y, por consiguiente, se requiere aplicar alguna lógica para ser distribuidos entre los diversos objetos de costo. Los costos indirectos, por sus características propias, requieren de procedimientos adicionales para lograr una adecuada distribución, de modo que afecten de manera proporcional los productos o servicios que los consumen sin sobrecostar o subcostear ningún otro bien o servicio, para de esta manera, con los costos apropiados por unidad se ayude a la gerencia a tomar las respectivas decisiones administrativas al tener un control sobre ellos para evaluar la gestión. Los costos indirectos se asignarán transfiriendo de manera equitativa a cada uno de los centros de costos tratando de que esta distribución sea lo más real posible.

Costos fijos: son aquellos cuyo comportamiento es independiente de la productividad que tenga la unidad funcional, como el pago de la nómina, la depreciación del equipo, etc. Los costos fijos no cambian, aunque se aumenten o disminuyan el número de servicios médicos prestados durante periodos cortos de tiempo.

Costos variables: son aquellos cuyo comportamiento depende de la producción que tenga la unidad, por ejemplo, los insumos consumibles que se utilizan directamente en la producción del bien o servicio. Los costos variables cambian en proporción al número de servicios prestados

Costo unitario: es el costo monetario promedio por unidad de producción de cualquier servicio final o complementario.

Costo oportunidad: valor o beneficio de la mejor opción no tomada. El costo de oportunidad de utilizar un recurso en una determinada actividad es el valor/beneficio/retorno/compensación al cual se debe renunciar debido a que el recurso no está disponible para ser utilizado en otro escenario.

Prorrateo o asignación: es el costo de las áreas generales en intermedias que se distribuyen entre los servicios finales sobre los cuales tengan relación funcional bien definida, mediante criterios previamente definidos y aceptados, como podría ser el número de empleados o por los metros cuadrados del servicio final.

Producción de servicios: es la información sobre la cuantificación del volumen de actividades realizadas por los servicios que integran cada establecimiento de salud.

Día cama ocupada (DCO): es la cuantificación física (censo diario) de la ocupación de camas por el paciente y su acumulación para cualquier periodo. Representa la articulación de los recursos que se emplean en la atención a pacientes y que determinan los costos de operación.

Servicios finales: son aquellos que prestan sus servicios directamente a los usuarios como parte de los diagnósticos o tratamientos, y a los cuales, además de tener sus propios costos operativos directos, tienen que recibir como indirectos los que les repercuten de las áreas intermedias y de apoyo. Están asociados a la cartera de servicios del establecimiento.

Servicios intermedios: son aquellos que se agrupan para realizar actividades que complementan la atención que brindan los servicios finales. Están asociados a la cartera de servicios del establecimiento.

Servicios de apoyo: son aquellos que realizan actividades que sirven de apoyo tanto a los finales como a los intermedios.

Centro de costos: son las distintas unidades de producción de servicios o actividades en un establecimiento de salud.

Cartera de servicios: catálogos de las distintas prestaciones de servicios finales e intermedios de un establecimiento de salud, según nivel de complejidad.

Producción de servicios: es la información sobre la cuantificación del volumen de actividades realizadas por los servicios que integran cada establecimiento de salud.

Atención primaria de salud: “Atención esencial en salud basada en métodos y tecnologías prácticas, científicamente fundamentadas y socialmente aceptables, accesible a los individuos y a las familias en la comunidad, a través de su plena participación y a un costo que la comunidad y el país puedan asumir para mantenerla...”.

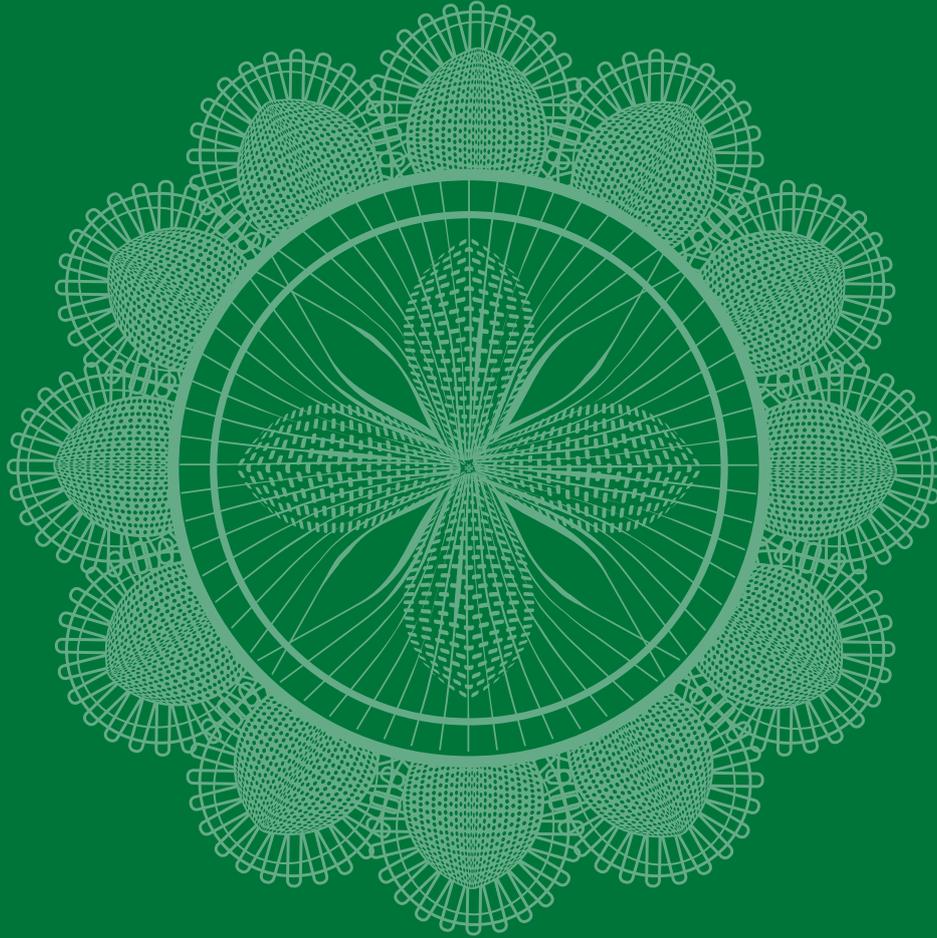
Prevención: se concibe tradicionalmente en tres niveles: la prevención primaria, dirigida al manejo de la enfermedad antes de que esta se presente; la prevención secundaria, una vez que la enfermedad aparece; y la prevención terciaria, cuando la enfermedad sigue su curso y se interviene para disminuir o evitar una secuela o daño permanente.

Promoción de la salud: proceso donde se faculta a los individuos para el aumento del control sobre los determinantes de salud y, de esta forma, se mejora su salud. Involucra a la población como un todo en el contexto de su vida cotidiana y está dirigida a la acción sobre los determinantes y causas de salud, más que en el enfoque de riesgos de las personas frente a enfermedades específicas. La Carta de Ottawa para la promoción de la salud definió como prerequisites de ella, la paz, la protección, la educación, la alimentación, el ingreso, un ecosistema estable, recursos sustentables, justicia social y equidad.

Unidad de Salud de la Familia (USF): es la sede donde se ubican los Equipos de Salud de la Familia (ESF), que brindan servicios integrales de salud.

Bibliografía

- MSPyBS. Organización de los Servicios de Salud en el marco de la Reforma Sectorial, 1998.
- MSPyBS- Resolución S.G. N.º 174, 2014.
- MSPyBS, OPS/OMS. Manual de Programación Estratégica Local de Salud, 1994.
- MSPyBS. Sistema de Movimiento Hospitalario.
- MSPyBS. Sistema de Información y Control de Inventarios Automatizados del Paraguay.
- MSPyBS. Sistema de Egresos Hospitalarios.
- DGEEC. Paraguay. Proyección de la Población por Año Calendario y Sexo, según Departamento y Distrito. Periodo 2000-2015.
- GAONA DE BENÍTEZ, Pilar Estela (2004). Bioestadística. Principios generales.
- GAETE, Rubén (2014). Producción, eficiencia y costos de servicios de salud en el Paraguay. CIRDA
- MSPyBS (2016). Manual de funciones de las Unidades de Salud de la Familia (USF).



**Organización
Panamericana
de la Salud**



**Organización
Mundial de la Salud**
OFICINA REGIONAL PARA LAS **Américas**



**TESĀI HA TEKO
PORĀVE**
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
**SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL**

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
construyendo el futuro hoy